LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. — Domingo 30 de Abril de 1876.—Sant• Catalina, vg., y San Indalecio ob. — AÑO IX.—NUMERO 102

AVISO.

Habiendo sido inútiles cuantas gestiones ha hecho en lo particular esta administracion para que se sirvan saldar sus cuentas algunos suscritores á LA VOZ DE CUBA que se hallan muy atrasados en ellas, se les suplica por este aviso que ocurran á verificarlo hasta el dia 8 del próximo mayo. Pasada esta fecha, esta administracion publicará una lista nominal de los morosos, á fin de que ninguno de ellos pueda alegar ignorancia ú olvido.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Madrid, abril 29.

Las Córtes han discutido y adoptado la cláusula décima de la nueva Constitucion y se disponia á tratar la cuestion de religion y su tolerancia.

Ha llegado á Madrid un enviado de la legacion española en Marruecos portador de despachos para los señores ministros de la Guerra y de Estado, en las que se participa que algunas tribus habian saqueado y posesionádose de territorio declarado neutral.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 28, á las 5½ de la tarde.

Oro á 112⅝.
Onzas españolas á 16.
Idem mejicanas á $15.65
Pesos españoles á 87 cts.
Idem mejicanos á 93 cts.
Idem idem nuevos á 93 cts.
Mercado monetario á 4 p. ☐ oro.
Cambio sobre Lóndres (banqueros) á $4.88 cts. la £.
Bonos 5.20 de los Estados Unidos (1867) á 121½ ex-cupon.
Azúcar Nº 12 en cajas 7⅝ á 8⅛ cts. lb.
Centrífugas Nº 11|13 8¾ á 9 cts. lb.
Ventas sacos .... y .... cajas
Regular á buen refino 7½ á 7⅝ cts. lb.
Ventas .... bocoyes
Mieles, purga, de 50 grados á 33 cts.
Idem, Mascabada, idem á 33 cts.
Manteca, *prime* en tcs. para Cuba á 12⅜ cts. libra.
Id. id. id. latas 20 lb bay á .. ..
Id. id. id. id. 10 lb id. á .. ..
Tocineta, *long clear* á 12½ cts. lb.

New Orleans, abril 28.

Harina, triple extra $5½ á $6 barril.

Lóndres, idem, idem.

Azúcar Nº 12 (T. H.) á flote 21|6 y 21|9
Consolidados á 95½ ex-dividendo.
Bonos americanos, 5.20 (1867) á 112½ ex-int.
Descuento, Banco de Inglaterra á 2 p. ☐.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 6⅛ d. lb.

Paris, idem, idem.

Renta, 5 por 100, 106 fr. 25 cts. ex-interés
Habana 29 de abril de 1876.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA.

Decreto.

Desde 1º de mayo próximo venidero, y en cumplimiento de instrucciones del Gobierno de S. M., queda suprimido el Tribunal Superior Territorial de Cuentas de esta isla, que habia sido reinstalado, á propuesta de la Comisaría Régia, por el artículo 2º del Decreto de este Gobierno General de 10 de marzo próximo pasado, declarándose cesantes por reforma los empleados de que se compone.

Habana 26 de abril de 1876.

Jovellar.

Regimiento Artillería de Montaña.

El lúnes 1º de mayo próximo á la una del dia y en el cuartel que ocupa el regimiento, calle de Compostela, se procederá á la venta en pública subasta de un mulo que ha resultado de desecho.—El Ayudante, Francisco Gonzalez. 4 29ab

Inspeccion de Presidios de la Isla de Cuba.

Existiendo varias vacantes de soldados escoltas en el Presidio Departamental de esta plaza y Depósito de prisioneros y Correccional de vagos de Isla de Pinos, se hace saber por medio de este periódico á fin de que los licenciados del Ejército que las quieran ocupar se presenten en el despacho de la Insp cecion del ramo, situado en el cuartel del Presidio, de once á tres, todos los dias no festivos. Habana y abril 26 de 1876.—El Comandante Capitan, Secretario, Manuel Bravo. 10 27ab

Recaudacion del Impuesto extraordinario de guerra del 10 por 100 sobre fincas urbanas.

Mercaderes 15.

Se participa á los señores contribuyentes por este Impuesto que desde esta fecha pasarán los cobradores de esta oficina á domicilio á hacer efectivas sus cuotas que los recibos llevan los mismos sellos que los del semestre anterior, y que segun una nota puesta al respaldo de cada recibo, solo deberán abonar la mitad de la cantidad fijada en él en razon á no cobrarse mas que el trimestre vencido en 31 de marzo próximo pasado. Advirtiéndose que los que quieran proveerse de sus recibos con más prontitud, pueden pasar por esta oficina de 12 á 3 de la tarde, donde se entregarán siempre que presenten el recibo del primer semestro del año económico de 1875 á 76.

Habana, abril 8 de 1876.—El Recaudador, Ricardo Menocal.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 28:

De Glasgow en 39 dias bca. amer. Isaac Hall, cap. Rydell ton. 525, con carbon, al Gas.
—Filadelfia en 14 dias berg. ing. E. A. Barnard, cap. Puelephy, ton. 263, con carbon, á Zaldo y comp.
—Filadelfia en 14 dias berg. ing. Republic, cap Barka, ton 249, con carbon, á Sauvalle y Fuljay.
—Barcelona en 75 dias berg. esp. Nuevo Sabina, cap. Roldos, ton. 207, con frutos, á Moisi y cp.

Dia 29:

De Indianola en 4 dias vap. amer. W. G. Hewes, cap Morgan, ton. 500, con ganado, á McKellar.
—Matanzas en 1 dia berg. amer. I. Brightman, cap. Hanson, ton. 338, en lastre, á Durruty y comp.
—C. Hueso corbeta de guerra amer. Swatora, su comd. Mr. Cooke —De 171 tripulantes y 8 cañones.
—Cádiz y Puerto-Rico en 18 dias vap. esp Habana, cp. Cimiano, ton. 823, con frutos, á Samá y cp.—Pasaj. 1139.
—Liverpool en 38 dias berg. amr. Addie E. Sleeper, cap. Sleeper, ton. 590, con carbon, al Gas.
—Liverpool en 44 dias gol. amer. Josie W. Bartlet, cap. Bartlet, ton 540, con carbon, al Gas.

SALIDAS.

Dia 28:

Para Cárdenas vap. ing King Arthur, cp. Powell.

Dia 29:

Para N. Orleans gol. amer. Sophie Krauz, cap. Dier.
—C. Hueso viv. amer. Charles Roberts, cp. Russell.
—Barcelona pol. esp. Mensajera, cap. Ferrer, por Chia, Goicoechea y cp.

PASAJEROS LLEGADOS.

De Cádiz y Puerto Rico en el vapor-correo español Habana:

D. Cárlos Mijares; Claudio Gata; Flora Paredes; Manuel F. de Castro y Sra; Elisa Galvez; Melchor y Alberta Bonda; Faustina Perez é hija; Cármen Perrua; Santiago Almaraz y Sra; Petra G. Agudo; Rafaela Martinez; Catalina Carpintero; Rita Maldonado; Ezequiel Calderon; Rafael Santapau; Manuel Fernandez; Joaquin Moreno; Agustin Zaterian; Julian Valladolid; Roberto Gonzalez; Leoncio Navarro; Félix Nuñez; Policarpo Vergara; Alejandro G. Paredes; Mariano Paredes; Bernardo Vicente; Eusebio Atbarran; Gerónimo Alonso; Bruno Salanueva; Clemente Gonzalez; Calixto Diaz; Angel Galan; Fernando Lozano; Angel Lago; Manuel Lozano; Francisco Zapata; Gumersindo Romero; Diego Fernandez; Miguel Garcia; Pedro Alvarez; Joaquin Bermejo; Bernabé Torres; Manuel Garrido; Indalecio Rubio; Pedro Peral; Manuel Jordan; Pedro Mayoral; Venancio Paredes; Vidal Novillo; Bartolomé Garcia; Juan Chodan; Pedro Puestolas; Joaquin Ferrer; Antonio Vives; Francisco Guinovant; Juan Martinez; Saturnino Martinez; Ramon C. Salgado; Lorenzo Ibarra y Sra; Inocencio Martin; José Luis Santo; Bernardo Camacho; Alejandro Orozco; José Castellano; Antonio Sanchez; Enrique Cuesta; Juan Gandullo; German Brander; Emilio de Martinez; Felipe Rendon y Sra; José Gurri; F. Hernandez; Hermenejildo Blanco; Antonio Pitas; Celedonio Reyna; Rafael Batista; Alfredo Catalinas; Ana Mª del Cármen Más y 4 hijos; Ana Espada; D Encarnacion; Salvador Ogazon; Pedro López; Ricardo Rodriguez; Sandalio Marquez; Juan Sanchez; Francisco Jimenez é hija; José Rebaya; Valentin Vazquez; Juan Matamoros; José Almendro Martinez; Félix Ruiz; Tito Vila; Juan Montaña de Huertas; Federico Guerrero; J. Marquez; Valentin Raya; Luis Jimenez; Manuel Gachines; V. Gonzalez Rotunda; José Sedanes. Ademas 36 sargentos y 960 de tropa.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 29:

De Cabañas gol. Josefa, pat. Inclan, con 170 cajas y 87 bocoyes azúcar.
—Bahía-Honda gol. Francisca, p t. Gorrin, con 150 bocoyes azúcar, 45 pipas aguardiente.
—Idem gol. Carmita, pat. Lladó, con 380 cajas de azúcar.
—Cabañas gol. Paquita, pat. Vizquerra, con 545 cajas de azúcar.

DESPACHADOS.

Dia 29:

Para Cárdenas gol. Inés, pat. Pujol, con efectos.
—Idem gol. Nueva Rosita, pat. Juan, con id.
—Matanzas gol. María, pat. Carbonell, con id.
—Bahía Honda gol. Mercedita, pat. Palau, con idem.
—Teja gol. San José, pat. Cabrera, con id.
—Idem bdro. Paquete Tejano, pat. Perez, con idem.
—Mariel gol. Quintina, pat. Santos con id.
—Teja gol. Dorotea, pat. Navarro, con id.
—Cárdenas gol. Ntra. Sra. del Cármen, pat. Nuñez, con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Barcelona vap. correo esp. Alfonso XII, cap. Villaverde, por Samá, S. y cp.
889 bys azúcar,
6 estuches id.,
113300 tabacos torcidos,
3466 caj. cigarros,
21½ kilgs picadura,
1 vaca y efectos.
—N. York vap. amer. City of New York, cap. Timmerman, por Zaldo y cp.
932 cajas azúcar,
309 bys id.
235 sacos id.
733 terc. tabaco,
1426450 tabacos torcidos,
9 00 caj. cigarros,
391 kil. picadura,
1000 pesos en metálico,
10 cajas y
280 bcs. piñas,
2 cs. objetos para la Exposicion y efectos.
—N. Orleans vap. ing. Memphis, cap. Mellon, por Durruty, Chaffraix y cp.
750 cajas azúcar.
—Coruña y Santander bca. esp. María Blanca, cap. Noguera, por J. A. Bances.
1183 cs azúcar,
5 estuches id,
23500 tabacos,
1212 caj. cigarros,
4½ kil. picadura y efectos.
—N. Orleans gol. amer. Sophie Krauz, cap Dyer por Durruty, Chaffraix y cp.
500 cs. azúcar,
772 bys. id.
—Las Palmas berg. esp. Las Palmas, cap. Sarmiento, por R. Romero.
448 cajas azúcar,
139 pp., ½ id., 52|4 y 30 gfnes. aguardiente,
4 bys., 6|2 y 6 gfnes. miel de purga,
1 caballo y 1 yegua.
—C. Hueso viv. amer. Rio, cap. Buckley, por M. Suarez.
En lastre.
—C. Hueso viv. amer. Charles Roberts, cap. Russell, por M. Suarez.
En lastre.
—C. Hueso viv amer. Florida, cap. Arteaga, por M. Suarez.
En lastre.
—C. Hueso viv. amer. In Time, cap. Curry, por M. Suarez.
En lastre.
—C. Hueso viv. amer. California, cap. Fish, por M. Suarez.
En lastre.
—Indianola vap. amer. W. G. Hewes, cap. Morgan, por Mc Kellar, Luling y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York gol. amer. Clytie, cp. Laughton, por Ely y Sauvalle.
—N York vap. amer. Columbus, cap. Reed, por Mc Kellar, Luling y cp.
—N. York (via Caibarien) berg. ing. Katy, cap. Fader, por S. C. Burnham y cp.
—Falmouth bca. nor. Concordia, cap. Johanssen, por Francke y cp.
—Southampton y Bremen vap. garm. Frankfurt, cap. Bülow, H. Upman y cp.
—N. York [via Cárdenas] gol. amr. W. B. Steelman, cap. Chamberlin, por Moré, Ajuria y cp.
—N. York bca. esp. Sma. Trinidad, cap. Lopez, por R. Romero.
—N. York bca. amer. Cárdenas, cap. Welden, por Hamel, hijos y cp.
—N. York [via Caibarien] berg. amer. Mariposa, cap. Fletcher, por Moré, Ajuria y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 28.

Azúcar, cajas	2214
Idem bocoyes	369
Idem. sacos	350
Miel de purga, bycs	8
Tabaco, tercios	315
Tabacos torcidos	646600
Cag. cigarros	2500
Aguardiente pipas	..

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en este fecha.

Azúcar cs	4704
Idem byes	1081
Idem sacos	335
Miel de purga bocs	7
Idem gfas	6
Aguardiente pipas	15½
Idem gfes	31
Tabaco, tercios	739
Tabacos torcidos	1563750
Caj cigarros	13678
Picadura kilg	417
Metálico pesos	10 0
Piñas, bles	280
Id cajas	19

OPERACIONES DE MUELLE HOY 28.

Cármen, de Santander:
2591 barriles harina } Reservado.
450 sacos idem }
Emma L. Hall, de Ragged Island:
3600 sacos sal de Curazao ..... Reservado
Agustina, de Liverpool:
925 sacos arroz semilla .... 24½ rs. @

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y otras plazas de España	5½ á 6 P oro 60 d|v. 6½ á 7 id, id. c|v.
Liverpool. Lóndres y demás plazas de Reino Unido	16½ á 17 P oro 60 d|v
Hamburgo	Par á 1 P.
Paris y demás plazas de Francia y de Bélgica	3 á 3½ P oro 60 d|v
	Currency.
New York y demás plazas de los Estados Unidos	7 á 8 D 60 d|v. 6 á 6½ D c|v. Oro. 4 á 4½ p☐ P 60 d|v. 5½ á 6 P c|v,
Oro español	132½ á 133 P.
Descuento mercantil	10 á 12 anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Juan B. Moré.
D. Delmiro Vieytes.

DE FRUTOS.

D. José María Zayas.
D. Francisco Cayro, dependiente del colegial D. Juan G. Bodriguez.
Habana 29 de abril de 1876.—El Síndico I. Peñalver.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, abril 28 de 1876.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—PURGADOS.—Ha continuado la buena demanda por esta clase de azúcares, particularmente por las que están en buena condicion, tanto para los mercados extranjeros como para los de la Península, habiéndose sostenido los precios de 15 á 15½ rs. @ por el Nº 12.

CENTRÍFUGAS.—Casi todas las partidas que se han puesto en venta han encontrado compradores, habiendo declinado algo los precios. Cotizamos los Ns. 11|13 de 7½ á 7⅞ rs. en oro, en cajas, y de 8 á 8½ rs. id. en bocoyes y sacos.

MASCABADOS.—Sigue la buena demanda anunciada en nuestra anterior revista y con firmeza en los precios.

BLANCOS Y CLASES FINAS.—Los que están en buena condicion hallan compradores á precios llenos

AZÚCAR DE MIEL.—Con buena demanda, pero lo poco que se ha vendido ha sido á los precios anteriores.

CONCENTRADO.—Sin demanda y precios sin variacion, de 3½ á 3¾ rs. @ oro.

Cotizamos:

BLANCOS.

Inferior á regular	24 á 25½ rs. @	
Bueno á superior	26½ á 27½ rs. @	
Superior y florete	28½ á 29½ rs. @	

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	13 á 13½ rs. @
„ 9 á 10	13⅝ á 14 rs. @
„ 11 á 12	15 á 15½ rs. @
„ 13 á 14	17½ á 18½ rs. @
„ 15 á 16	19 á 19½ rs. @
„ 17 á 18	21 á 22½ rs. @
„ 19 á 20	23½ á 24½ rs. @

MASCABADOS.

Inferior á comun	5 á 5½ rs. oro
Regular á bueno regular	6 á 6½ id.
Buen refino	á 6¾ id.

AZÚCAR DE MIEL.

Número 7 á 8	5¼ á 5½ rs. @ oro
„ 9 á 10	5½ á 5¾ „

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 16 rs. y las £ á 149 p.☐ P., en 1874 á 18½ rs y las £ á 163 y en 1873 á 9½ rs y las £ á 45 p.☐ P.

ESTADO DE EXPORTACION de azúcar por el puerto de la Habana desde el 15 al 21 de abril.

	AZÚCAR. Cajas.	AZÚCAR. Bocoyes.	MIEL. Bocoyes.
Nueva York	4009	1107	....
Ba'timore	....	....	....
N. Orleans	872	1029	....
Delaware	....	....	....
Falmouth	1928	434	....
Liverpool	....	....	....
Cádiz	999	....	....
Santander	....	....	....
Barcelona	227	....	....
Coruña	1089	....	....
Alicante	....	....	....
Avilés	476	....	....
N. C. Hatteras	....	....	....
Queenstown	....	....	....
St. Thomas	....	....	....
St. Sebastian	....	....	....
Valencia	....	....	....
B. de Santiago	....	....	....
Marsella	....	....	....
Progreso	....	....	....
	9600	2591	....
Anteriormente	211764	45859	....
De 1º de año	221364	48450	....
En 1874	....	....	....

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

1876.	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 31 de Dbre., 1875.	24533	2708
Recibido hasta hoy	444449	79071
Total	468982	81779
Salidas	211515	50930
Existencia el 28 de abril de 1876	257467	30819

CAFÉ.—La falta de entradas, ser pequeñas las existencias y haber subido el oro, hace que los pocos tenedores de estos granos se mantengan firmes en sus pretensiones de $52 qtl., por clase conocida corriente.

CERA.—Nada notable se ha hecho en la amarilla que continúa de $14½ á 15 @—La blanca como escasea mucho, los pedidos son mas notables. Cotizamos de $23 á 26 @.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Continúan siendo buenas las entradas de este refino y las ventas sumamente cortas, cerrando los precios como sigue:

Cotizamos:

Casco castaño	$ 63
Idem roble	$ 75
Refino	$145

TABACO.—La exportacion desde el 1º de año asciende á 36.606 tercios en rama, 70735272 tabacos torcidos y 4.785.251 cajetillas de cigarros, contra 42.452 de los primeros, 50519665 de los segundos y 5.743,541 de las últimas en igual período de 1875.

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de azúcar	9600
Bocoyes idem	2591
Bocoyes miel	364
Idem idem con entrada	....
Tercerolas miel de abejas	....
Barriles idem idem	....
Pipas aguardiente	70½
Barriles, idem	8
Gfns idem	....
Barriles miel de abejas	....
Cuartas id	....
Tercios tabaco	1908
Tabacos torcidos	4531053
Cajetillas de cigarros	83988
Kilógramos cera	5501

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 10 á 12 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 1 3 á 133½ p☐ P contra 118 á 118½ p.☐ en igual fecha del año pasado.

ACCIONES.—Se cotizan como sigue:

Cotizamos:

Banco Español de la Habana, 53 á 53½ p☐ P.
Idem Industrial, 101 á 105 p☐ P. id.
Compª Española de Alumbrado de gas, par á 1½ P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 15½ á 15 D.
Almacen y Banco de S. José 19 á 18 D.,
Id de Id de Hacendados, 3 á 2 p.☐ D.
Caja de Ahorros 110 á 111 p☐ P.
La Alianza, 56 á 55 D.
Almacenes de Santa Catalina, 12 á 11 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 35 á 36 p.☐ P. nominal
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 56 á 55 D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 27 á 26 D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 16 á 15 D.
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 37 á 38 premio.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 68 á 67 D
Idem de Sagua la Grande, 47 á 46 D
Idem del Oeste 72 á 71 p.☐ D.
Idem de Remedios á Caibarien 14 á 13 D. con el dividendo
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 92 á 91 Dto.
Bonos del Tesoro con tres semestres cobrados, 11 á 10 Dº

CAMBIOS.—El mercado abrió esta semana con regular demanda y tipos firmes; pero desde mediados de aquella se notó flojedad en los segundos, cerrando de ese modo y con limitada demanda.

Cotizamos:

Lóndres, 60 dlv (pl.) .. á .. p.☐ P.,
Idem (oro) 17 á 18 p.☐ P
Francia, 60 d|v, (pl.) .. á .. P. id.
Idem [oro] 3 á 4 p☐ P
Hamburgo 60 d|v nominal
M. I. oro id
España 60 d|v, pl. id.
Idem (oro) .. á .. id.
Id. c|v [pl.] id
Id. (oro) id
Estados Unidos cy 60 d|v, [pl.] .. á .. p.☐ P.
Idem (oro) 8 á 7½ p☐ D
Idem c|v, id .. á .. id.
Oro 60 d|v, (pl.) .. á .. p☐ P
Id. [oro] 4 á 4½
Idem c|v, (pl.) .. á .. P. id.
Idem (oro) 5 á 5½
Oro español (pl.) 133 á 133½ p.☐ P.
Descuento Mercantil, 10 á 12 P. anual

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta ahora hace una suma total de $3 615,290 contra 6.387,151 en igual período recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1875.

	1876	1875.
Enero	$ 98.323	181.361
Febrero	255.459	952.662
Marzo	1987.589	2660.713
Total	2341.371	3.794.739

importado de los países siguientes:

	1876	1875
Península	$ 11353	80290
Puerto-Rico	7367	88454
Santhomas	12997	45241
Méjico	225468	186.598
Estados-Unidos	1940886	2954547
Otras partes	143300	429611
Total	$ 2341371	3791789

En abril de	1876	1875
Península	$	82204
Puerto-Rico	....	....
Santhomas	185	21383
Méjico	13487	101.650
Estados-Unidos	940984	1225 630
Otras partes	148600	382 400
Total	$ 1103816	1516006

FLETES.—De baja tanto para Europa como para los Estados-Unidos.

CARGANDO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes, á 32|6
Norte de Europa, 35| á 37|6
Francia, fr, .. á ..
Id Mediterráneo á 33
España .... por c. á $1
E. Unidos: cs. azúcar á 70 cs; bocoy id. á $3 id. miel, á 2¼; y melado, á 3½

Idem en otros puertos.

Falmouth á 35|6
Norte de Europa, 37|6 á 40
Francia, .. á ..
Mediterráneo, fs. 35 á 37½
España por caja, á $1
E. Unidos: azúcar caja á 75 cs; bocoy id. $3 id. miel $2¼; melado 3¼

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

ABRIL 28.	1876	1875	1874
Vapores	17	8	9
Fragatas y barcas	79	49	72
Bergantines	63	38	40
Goletas	28	26	19
Total	187	121	140

IMPORTACION.

No ha carecido de movimiento este mercado, tanto en artículos de procedencia nacional como en los extranjeros, pero, como de costumbre, gran parte de las ventas han sido puramente al detalle. Los arribos no han pasado de moderados, y los precios, á vueltas de constantes alteraciones, por lo general en alza, cierran completamente nominales.

Reseñamos y cotizamos como sigue:

ACEITE DE CARBON.—Las pocas partidas llegadas de los Estados Unidos se han repartido casi todas, habiéndose conseguido, segun se nos dice, de 9¼ á 9½ rs. galon El refinado aquí tambien ha tenido alza proporcionada.

ARENCONES.—Regular demanda mantiene este renglon, del que hay regulares arribos, los precios continúan sin variacion notable y cotizamos de 7½ á 10 rs. c.

ARROZ DE LA INDIA.—En estos últimos dias llegaron al mercado algunas partidas de de semilla y como los compradores tienen muy reducidas existencias y la demanda es bastante activa, al pre... arse en plaza dichas partidas se realizaron con suma facilidad y á buenos precios. Cotizamos de 21½ á 21¾ rs @. El de canillas tiene corta solicitud de .6 á 26 rs. @

ARROZ DE VALENCIA.—En los últimos dias llegaron al mercado unos 800 sacos de los que se han realizado unos 700 á precios reservados. Los precios que alcanzan estos granos son de 25 á 25½ rs. la @.

AFRECHO.—Las partidas en primeras manos son bastante cortas, pero como los compradores aún tienen existencias, es poco notable la demanda. Cotizamos de 5¼ á 5½ qtl.

AÑIL.—Cotizamos el en piedra de 15 á 16 rs. libra y el en bolitas de $62 á 70 qtl.

AVENA.—Las cortas existencias y los cortos arribos influyen para que la demanda sea mas notable. Cotizamos de 6⅛ á 6⅜ qtl.

ALMIDON.—El de yuca del país cubre las necesidades del mercado y se reparte de 15 á 16 rs. @ —El de trigo tiene reducidos pedidos y se dificulta su colocacion á mas de 21 rs. @. No tenemos existencia de esta última clase.

ACEITE DE OLIVAS.—Debido á los buenos arribos habidos en la semana los precios tienen tendencia marcada á la baja. Cotizamos á $10½ @.

ACEITE REFINO.—Hay bastante calma para la colocacion del nacional en botellas, que cotizamos segun tamaño. de $5 á 10. El en latas tiene mejor demanda. de $11 á 11½ @. El francés en caja no tiene pedidos á no ser el inferior que consigue alguno. Cotizamos de $7 á 17 c.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Está surtida la plaza del conocido por maní y con pedidos limitados, de 21 á 22 rs. lata surtida.

ACEITUNAS.—Verdes: las gordales escasean y mantienen pedidos. Cotizándose de 20 á 21 rs. cuñete. Las manzanillas en cuñetes grandes abundan mucho y apénas se nota solicitud por ellas. Se cotizan á 17 rs. cuñete. Negras algo escasas y con pedidos cortos. Cotizamos en cuñetes de 1 @ á 21 rs. y en garrafoncitos de 8 á 9 rs.

AVELLANAS.—Con cortas partidas para su venta y corta demanda. Cotizamos á $16 qtl.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—No tiene ningun pedido este artículo la plaza está abastecida con las buenas partidas que hay por vender. Cotizamos en cajas y garrafones á $3.

ANISADO.—Pocos pedidos por todas las clases de este artículo, del que tenemos buenas existencias. Cotizamos clases corrientes á 16 rs., anisado doble de 21 á 22 rs. y triple de 26 á 27 rs. garrafon.

AJOS.—Cotizamos de 8 á 14 rs. mancuerna, segun clase.

ALCAPARRAS.—Escasean, pero ni esta circunstancia influye para que alcancen pedidos. Cotizamos en garrafones á 8 rs. y en cajitas á 10 rs.

ALMENDRAS.—Cotizamos las de Mallorca de $38½ á 39 qtl. y las de Esperanza de 40 á 41 qtl.

ALPISTE.—Se cotiza de $34 á 35 qq.

ANIS.—Han disminuido bastante las existencias. Cotizamos de $20 á 22 qtl.

ATUN.—Encalmada su venta y se cotiza el catalan de 15 á 16 rs. y el malagueño de 10 á 12 rs. cuñete.

BACALAO.—De Noruega: la demanda que consigue este salado es corta, los compradores están surtidos con las partidas que compraron últimamente; pero para poco tiempo, las existencias pendientes de venta solo comprende un cargo (Fri) los precios firmes á $26 c.—Halifax: sin arribos ni existencias en primeras manos; sus precios cierran firme á $26½ por bacalao y $19½ por robalo.—Americano: paquenos arribos del conocido por pescada ha sido colocado con algun trabajo á $15½ y 16 qtl. precio á que cotizamos, fl jo.

CEBOLLAS.—Carecemos de arribos. Las del país cubren las necesidades de la plaza.

COÑAC.—Cotizamos el nacional de 11½ á 14 rs. y el francés de 12½ á 15 rs gal., segun graduacion.

CANELA.—Pequeñas partidas de la fina, de 22 á rs. El anelon abunda de 5 á 5½ rs. lb.

CARNE SALADA.—Vaca: tiene buenos pedidos y se cotiza de $36 á 38 bl. La de puerco escasea y no tiene demanda. de $40 á 45 bl.

CERVEZA.—Cotizamos PP á $8⅛ y 9½; y otras marcas de $7 á 8 docena de botellas.

CEMENTO.—Moderados pedidos, de $7 á 7½ bl.

CALAMARES.—Surtido el mercado y sin pedidos. Cotizamos de $20 á 22 docena de latas.

COMINOS.—Regulares pedidos y existencias. Cotizamos de $28 á 30 qtl., clase superior.

CUEROS.—Ninguna demanda se nota por este renglon, aunque las existencias en plaza son cortas. Cotizamos de $1 á 9.

CONSERVAS.—La plaza sigue abastecida de casi todas las clases de este artículo, las cuales no consiguen pedidos, por lo que sus precios no cobran ventaja alguna. Se vendieron 105 cajas estiones Murray á $12 c.

CHORIZOS.—Los de Asturias á pesar de escasear, son poco solicitados. Cotizamos á 27 rs. lata—Los de Cádiz se reparten á 14 rs. y están en igual disposicion.—Los de Vizcaya se venden con dificultad á $7 lata.

DÁTILES.—Los continuos arribos de este renglon han surtido de un todo el mercado y aminorado la demanda y los precios no pudiendo cotizar á más de $10 á $10 segun clase y envase.

ENCURTIDOS.—Americanos, de $5½ á 8. Francés, de $1 á 12 c.

ESCOBAS.—Tanto las americanas como las fabricadas aquí abundan y no tienen demanda. Cotizamos de $7 á 10

FRIJOLES.—Tienen regular solicitud los blancos americanos, de los cuales no solamente hay buenas partidas por vender sino que los almacenistas están bien surtidos. Cotizamos de 21½ á 22 rs. @—Los negros escasean y tienen buena demanda, se colocan algunos lotes de $4 á 4½ @.

FIDEOS.—Cotizamos nominalmente de $21 á 30 q.

FRUTAS.—Permanece encalmada la venta de las pocas partidas que hay de las nacionales en almíbar, las cuales se cotizan á $6½ y 7 c. Las extranjeras obtienen corta solicitud y hay de ellas regulares existencias. Cotizándose de $.0 á 16 c., segun clase y crédito de marca.

GARBANZOS.—Como las entradas no han sido notables, los precios por todas las clases le advertimos algo mas firmes, al paso que los pedidos son tambien algo mejores. Cotizamos, segun clase, de 18 á 35 rs. @. Se vendieron 276 sacos de Canarias, chico, á 22 rs. 43 id. de Sevilla á 29 rs, y 500 id. á 30 rs.

GINEBRA.—Cotizamos la de marca Campana, á $1⅞ y otras marcas á $7 y 9½.

HABICHUELAS.—Regulares existencias, de 12 á 20 rs. @, segun clase.

HIGOS.—Los cotizamos de 22 á 24 rs. c

HENO.—Debido á la escasez de arribos la demanda aumentó notablemente y sus precios cobraron firmeza Cotizamos paca sencilla de $13 á 14.

HARINA.—Nacional: toda la semana estuvo sumido el mercado en una completa calma para operar en estos polvos, á no ser pequeños lotes colocados al detall y para cubrir pedidos del momento; con esta paralizacion, los precios, en lugar de afirmarse en vista de la alza del oro, quedan flojos de $28½ á 29 en barriles y á $28 por sacos.

Americana: pequeños arribos y demanda moderada, los compradores solo pagan de $32 á 32½, pero estos precios no los aceptan la mayor parte de los tenedores.

JABON.—Cotizamos el de Mallorca, de 11 á $11½ qtl El amarillo de todas marcas alcanza demanda moderada y tiene precios sostenidos, de $20 á 20½ qtl., principalmente por el Rocamora.

JAMONES.—Ultimamente han llegado regulares partidas de los americanos, las que logran fácil colocacion; cotizamos de $50 á $.2 qtl. Los de Westfalia son poco solicitados.

LOSAS.—Con alguna dificultad se lograron colocar las partidas llegadas ultimamente de Canarias. Cotizamos las pardas á 15 rs., y las blancas á 16 rs. vara.

LENTEJAS.—Cortas existencias y escasos pedidos Cotizamos á 30 rs. @.

LICORES.—Tanto los nacionales como los franceses tienen moderada demanda, advirtiéndose que los primeros escasean mas que los últimos. Cotizamos nacionales, de $5 á 15, segun clase; y los franceses de $8 á 26 cajas, segun clase.

LONGANIZAS.—Tenemos cortos arribos de este embutido; la demanda es buena y sus precios cierran de 12 á 13 rs. lb

MAIZ.—Apesar de no ser notables las entradas de estos granos y tener cortas existencias hacen que tengan demanda y sus precios continúan sin variacion de 1¼ á 11½ rs. @.

MANTECA.—Las cortas entradas habidas en la semana ha influido para que sus precios mantengan firmeza; los pedidos son cortos. Cotizamos, en tercerolas á $1 ; en latas, á $ 0, y medias id. á $51 qq.

MANTEQUILLA.—Medianamente surtido el mercado de la nacional. Cotizamos en bles de $72 á 73 y en latas de $69 á 66. La americana tiene cortas existencias y pocos pedidos de $ 6 á 80 qq.

NUECES.—Están escasas y se notan pedidos, cotizamos á 3½ rs. @.

ORÉGANO.—Calma completa y la plaza muy surtida, de $20 á 2 qq.

PASAS Y CIRUELAS-PASAS.—Como las pasas superiores escasean los tenedores pretenden de $6 á 6½ caja, precios que alcanzan con dificultad, porque las existencias de clases inferiores, que son buenas, les perjudican. Las partidas de ciruelas que hay, por venir se colocan muy difícilmente de 24 á 26 rs. caja, á cuyos precios cotizamos.

PIMENTON.—Cotizamos, superior, de $27 á 29.

PESCADO SALADO.—Surtido el mercado con el de Canarias que no tiene demanda y se cotiza á $3 bl.

PAPAS.—Por ser más reducidas las entradas de este artículo los precios han tomado alguna alza y el tenedor de la única partida que existe en plaza pide á $12 qq.

PAPEL.—A medida que han disminuido las entradas fueron en aumento los pedidos y tomado firmeza los precios, pudiendo cotizar de 8 á 9 rs. rma. El de estraeil a continua abundante y sin pedidos, de 10 á 12 rs. El cilindrado escasea y se reparte con lentitud á 9½ rs. resma.

PIMIENTA.—Escasa y sin demanda. Cotizamos de $56 á 60 qq.

QUESO.—Logra venderse con facilidad el de Flandes, no sucede lo mismo con el patagrás; pero como las existencias de ambas clases son reducidas, los precios cierran firmes, de $80 á 82 por el de Flandes, y de $76 á 80 por el de patagrás.

SALCHICHON.—Continúa escaso tanto el de Lyon como el de Arlés y ambos gozan de buena demanda. Cotizamos Arlés á 12 rs., y Lyon, de 15 á 16 rs. lb.

SAL.—Completamente abastecido el mercado con las continuas entradas que hemos tenido, las cuales impiden que la demanda sea más notable. Cotizamos á $9 fanega la de espuma.

En grano: cotizamos de $3 á 4½ fanega.

SEBO.—Escaso y con limitados pedidos. Cotizamos de $28 á 30 qq.

SARDINAS.—En latas: en aceite, á 7½ rs., en tomates de á 8½ rs lata.

SUSTANCIAS ALIMENTICIAS—Cotizamos: pescados de $10 á 12; carnes de $14 á 15, y sustancias surtidas de $16 á 17 docena de latas.

SIDRA.—Sigue muy encalmada su venta, de $5 á 7 caja, segun clase.

TABACO BREVA.—Hay buenas existencias para su venta y no tiene demanda, de $4 á 64 qq.

TOCINETA.—Son moderados los arribos y los precios han cobrado normalidad á $17 qtl.

TASAJO.—En los últimos dias de la semana pasada y parte de la presente se realizaron cuatro cargos que teníamos aquí y en Matanzas pendientes de venta. Debido á lo surtido que están los compradores y saberse que fuertes existencias están al llegar y en camino, los precios alcanzados no son nada satisfactorios. Queda pendiente en Matanzas el cargo del Lola.

TAPAS.—Sumamente encalmadas. Cotizamos las inferiores para botella de 26 á 28 rs. millar; las entrefinas de 26 á 28 rs. y las finas de 26 á 31 rs. y las de garrafones de $8 á 10 millar.

VELAS.—Las nacionales escasean y se notan algunos pedidos. Las de Ambares abundan más; pero tiene demanda corta. Cotizamos las primeras de $15 á 16, y las segundas de $16 á 48 qq

VINAGRE.—Escasea el hamburgués en garrafones y tiene algunos pedidos y lo cotizamos de 27 á 24 rs. garrafon. El nacional en barriles escaso y cotizamos de $10 á 12 barril.

VINO SECO.—Cotizamos el catalan de 12 á $12½, y el malagueño á 14 el décimo de pipa.

VINO DULCE.—Alguno que otro pedido alcanza este artículo, con buenas existencias los compradores, y alguna en primeras manos, y se cotiza de 11½ á 11¾ el 1|10 de pipa.

VINO FRANCES.—En precios y en demanda, nada notable podemos reseñar: el mercado está bien surtido y cotizamos nominalmente de $6 á 15 y de $75 á 110 barrica, segun clase.

VINO TINTO.—En la semana tuvimos un buen número de entradas de cargos, y tambien en este tiempo las operaciones fueron bastante activas, particularmente en los últimos dias en que se efectuaron. Los precios han cobrado firmeza.

YESO.—Corta demanda y regulares partidas para su venta. Cotizamos 8 á $2¼ bl.

BUQUES A LA CARGA.

VIGO y CORUÑA.—Saldrá sin falta á mediados del mes de mayo la hermosa y velera barca española FRANCISCA DE VILA. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece el esmerado trato que acostumbra dar su acreditado capitan D. Ramon Caamaño. Informará su consignatario, J. A. Bances, Obispo 21. 15bp29ab

PARA VIGO.—Saldrá directamente el 30 del corriente la sólida y velera corbeta española ISABEL, para cuyo puerto admite un resto de carga á flete y pasajeros á quienes ofrece su capitan Fonrodona un esmerado trato y las comodidades de su buque. Impondrán, Oficios 30, sus consignatarios, Olano, Torres y cp. 8bp23ab

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA PALMA.—La barca española "Fama de Canarias," su capitan D. German Perez, ha fijado su salida para el dia 28 del corriente, y se previene á los que han solicitado cargar en ella, lo verifiquen ántes del dia 2, así como á los pasajeros la entrega de los pasaportes para el referido dia. Lo despacha su consignatario, Obispo 17—Antonio Serpa. 10 bp 19 ab

PARA CADIZ, MALAGA y SEVILLA —saldrá positivamente el 29 del corriente el berg. gol. esp. ANN HAYNES. Admite carga y pasajeros.—Consignatario, Saenz, Izquierdo y Cª, Baratillo 7. 10bp20ab

PARA BILBAO Y SAN SEBASTIAN.— Saldrá positivamente á fines de este mes, la hermosa y velera barca española MARIA, su capitan Salvide. Admite un resto de carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras —Lo despachan Obispo esquina á S. Pedro,—Barbachano y compañía. BP22-8a

CORUÑA directamente.—Saldrá sin falta el dia 30 del presente mes, la hermosa y velera barca española "María Blanca," al mando de su antiguo y acreditado capitan D. Pedro Noguera —Admite un resto de carga á flete y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato que acostumbra dar su expresado capitan.—Informará su consignatario, Obispo 21, J. A. Bances. 15bo16a

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. Lopez y Cp.

El vapor-correo español

GUIPUZCOA,

cap. D. Ignacio Chaquert.

Saldrá para Santander el 5 del corriente, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia ...

De más pormenores informarán sus consignatarios, Baratillo nº 9, SAMÁ, SOTOLONGO Y Cª

El vapor extraordinario

ALFONSO XII

cap. D. G. Villaverde.

Saldrá para Cádiz y Barcelona el 30 del corriente.

Admite carga solo para Barcelona y pasajeros para ambos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los interesados ántes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

No se admite carga más que hasta el dia 27.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP. Baratillo n. 9

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y Cª PARA CADIZ, CORUÑA Y SANTANDER

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales en el órden siguiente:

SALDRAN

De la Habana para Cádiz los dias 5 y 25 de cada mes.

Id. id. id. para la Coruña y Santander los dias 15.

De Cádiz para Puerto-Rico y Habana los dias 10 y 30.

De Santander para Coruña, Puerto-Rico y Habana los dias 20.

De Cádiz para Barcelona

los dias 27 de cada mes saldrá el vapor PASAGES. ms27e

VAPORES TRASATLANTICOS

INGLESES DE LA MALA REAL.

LINEA INMAN.

Salen del muelle número 45 en el rio Hudson, en NUEVA YORK todos los SÁBADOS para

Queenstown y Liverpool.

Esta línea comprende los siguientes vapores

CITY OF ANTWERP,	CITY OF LONDON,
CITY OF BERLIN,	CITY OF LIMERICK,
CITY OF BRISTOL,	CITY OF MONTREAL,
CITY OF BROOKLYN,	CITY OF NEW YORK,
CITY OF BRUSSELS,	CITY OF PARIS,
CITY OF CHESTER,	CITY OF RICHMOND.

Los pasajeros que viajen por los vapores de esta línea los encontrarán arreglados y adornados con sumo gusto. Los camarotes son claros, espaciosos y bien aereados. Los salones son grandes y bien ventilados, ocupando todo el ancho del vapor, y situados donde hay ménos movimiento y ruido. Hay tambien en estos vapores salones para fumar, y para señoras, pianos y bibliotecas, cuartos de baño, barberías, &c.

Los camarotes comunican instantáneamente con los mayordomos del vapor por medio de timbres eléctricos.

Para evitar los peligros de los bancos de hielo y las neblinas los vapores de esta línea siguen un rumbo muy al Sur.

PRECIOS DE PASAJE.—A Queenstown y Liverpool, $80 y $100 en oro americano segun las comodidades y posiciones, teniendo todos los pasajeros iguales derechos y privilegios á los salones.

VIAJE DE IDA Y VUELTA.—$145 y $175 en oro americano.

Se dan tambien billetes para Lóndres y Paris que cuestan $5 más para el primer punto y $10 para el segundo, que los precios arriba mencionados.

JOHN G. DALE, Agente,

Nº 15, Broadway, Nueva York, y Galdos y Compañía, Habana.

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

TAPPAHANNOCK

capitan Cooksey.

Saldrá el juéves 4 del entrante á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta horas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de trasportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente les de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans	$34 oro
„ Cedar Keys	25 „
„ Key West	10 „

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, et.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados Unidos, Tacon nº 2.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

El hermoso vapor de hierro español

ROSITA Y NENE,

capitan Caula.

Saldrá el 30 del corriente abril, para

Coruña y Santander,

admitiendo solamente pasajeros en sus nuevas y espaciosas cámaras.

Precios de pasaje.

EN ORO.

	Coruña	Santander
1ª cámara	$ 130	140
2ª idem	90	100
3ª idem	45	50

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Cuba 88, 30bp4ab J. DEMESTRE Y Cª

VAPORES COSTEROS

GOLETA

CARMITA,

pat. Lladó.

Para Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas,

que saldrá el 1º de mayo por la tarde, recibe carga para dichos puntos, bajo conocimiento del vapor BAHIA-HONDA, desde el dia antes, por el muelle de Paula, donde atracará así que llegue. Tambien admite pasajeros. 3bp29ab

Vapor español

ALAVA,

cap. Roldan.

Saldrá para Cárdenas los miércoles y sábados á las seis de la tarde.

Recibe carga por el muelle de Luz ó San José los mártes, miércoles, viérnes y sábados, y en los dias de salida solo se admitirá hasta las cuatro de la tarde.

Tambien admite pasajeros, y los billetes de pasaje se despacharán á bordo, media hora antes de la salida del vapor.

Para más pormenores informarán San Ignacio 14 esquina á Empedrado. bp6malle

Vapor

CLARA.

Capitan Ron.

Saldrá para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el dia 5 de mayo á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Los señores cargadores pueden tener la seguridad de que este vapor atraca al muelle en todos los puertos de su carrera. En Gibara atraca al de Calderon. De este modo se evitan extravíos y faltas, se entrega la carga en muy buen estado y los cargadores se ahorran los costos de lanchaje, que siempre han de pagar cuantos vapores no atracan.

De más pormenores impondrán sus consignatarios L. Soler y Comp., calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio.

Vapor español

ALAVA,

cap. Roldan.

Viaje extraordinario á Caibarien.

Saldrá para Caibarien el sábado 29 de abril á las seis de la tarde y tocará en Cárdenas para dejar la carga y pasajeros que conduzca para este punto, y en seguida seguirá viaje para Caibarien.

Admitirá carga para ambos puntos los dias 26, 27, 28 y 29 por el muelle de Luz.

Los billetes de pasaje se despacharán á bordo media hora ántes de la salida del vapor.

Se despacha, San Ignacio 14, esquina á Empedrado. 9bo20ab

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30,

PLAZA DE SAN FRANCISCO.

AVISO A LOS CARGADORES.

Con motivo de la solemnidad de los dias 13 y 14 del presente mes, juéves y viérnes de la Semana Mayor, se advierte al público que la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, no admite carga en los mencionados dias; debiendo ser embarcada el lúnes las cargas de Dayaniguas, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. El mártes, las de Colon é Isla de Pinos. El sábado, las de Coloma.

Habana, 5 de abril de 1876.—El Sub Director, José Olano.

AVISO A LOS VIAJEROS DE DAYANIGUAS.

A contar desde la presente semana, no tocará en *DAYANIGUAS* el vapor del juéves, reemplazándole el vapor *COLON* en dicha escala, en la misma forma de otras veces, hasta nuevo aviso. PB-25ab

Vapor

NUEVO CUBANO,

cap. Adriá.

A contar desde el domingo 19 del corriente, saldrá de Batabanó para Nueva Gerona, con escala en el Júcaro á la ida y regreso, miéntras dure la temporada, todos los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de esta capital á las 5 y 45 de la mañana.

REGRESO.

Los mártes á las 11 de la mañana saldrá de Nueva Gerona, y á las dos de la tarde del Júcaro, amaneciendo los miércoles en Batabanó.

TARIFA PROVISIONAL.

	BILLETES.
Pasaje de popa	$15—75
Idem de proa	$10—00
Caballo de carga	00—75

NOTAS.

1ª El vapor se despacha en el escritorio de la Empresa, á las 2 en punto de la tarde. La correspondencia y dinero se recibe hasta la 1 y paga 1¼ p☐ para flete y gastos, con recibo y responsabilidad de la Empresa.

2ª La carga deberá entregarse los miércoles y juéves en la Agencia particular que la Empresa tiene establecida en el Depósito de Villanueva. La carga remitida directamente ó por agencias extrañas, no la recibirá la Empresa y quedará detenida en Batabanó.

3ª La misma Agencia se encarga de recibir y entregar en Nueva Gerona y Júcaro, en los respectivos Almacenes de la Empresa, los encargos y bultos menores que se le entreguen ántes de las 12 del dia de cada sábado, prévio el pago adelantado de comision y flete. En el escritorio de la Empresa solo se admitirá correspondencia y paquetes de periódicos.

4ª Se considera como equipaje: un baul hasta 8 piés cúbicos, un saco de noche ó maleta de mano y una sombrerera. Todo lo que exceda de esto, pagará á bordo, con arreglo á la tarifa de cargas, el exceso que corresponda.

5ª Los señores pasajeros que lleven cantidades de dinero deberán entregarlas al capitan del vapor inmediatamente de embarcarse. De lo contrario no tendrán derecho alguno á hacer reclamaciones por las sumas que puedan faltarles, por robo ó extravío abordo.

Vapor español

VELOZ CAYERO,

Semanalmente está haciendo sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 12 de diciembre de 1875.—Pélido

MANUEL TORRENTE,

capitan, Recaman.

Saldrá para

SAGUA Y CAIBARIEN.

el sábado 8 del corriente á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros por el muelle de Luz.

Se despacha Oficios 4. pb ms5ab

Vapor **SOLER,**

CAPITAN JOFRE.

VIAJES DE LA HABANA A CARDENAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los mártes y viérnes á las 6 de la tarde y de Cárdenas los miércoles y sábados á la misma hora.

Admitirá carga y pasajeros, en la Habana, por los muelles de Luz ó San José, y en Cárdenas por el de los Sres. L. Soler y Cª

La carga, á precio de tarifa, y los pasajes á $3.50 en 1ª cámara y $4.25 en 2ª, todo en papel. Los billetes de pasajes se despacharán á bordo, desde una hora ántes de la salida.

Los fletes se cobrarán en la casa consignataria, donde préviamente los señores cargadores se servirán presentar las pólizas y conocimientos para sellarlos. Se advierte que no se entregará á nadie la carga sin que devuelva firmado el conocimiento respectivo.

Demas pormenores informará sus consignatarios en Cárdenas, Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana los mismos señores, Paula 10, esquina á San Ignacio. mabp20mz

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Porta Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir aquellos vapores, se anuncia oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria.—SAN PELAYO Y TORRE. Amargura 16

ms6 bp-22 d

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

Esta Empresa cuenta con los sólidos vapores de hierro MANUELA, MOCTEZUMA, MARSELLA y ALICANTE, cuya notoria solidez, garantida por los reconocimientos que en ellos se practican cuando lo dispone la autoridad superior de Marina, les hace propios para navegar por todos mares y en todas las estaciones. Fijos en sus viajes, saldrán de este puerto los dias 3, 13 y 20 de cada mes, para Puerto-Rico, St. Thomas y escalas los del 3 y del 20 y para Cuba y Kingston el del 13, segun los respectivos itinerarios que se publicarán oportunamente. ae12

☞ Los efectos que conduzcan estos vapores se descargarán en los puertos de su destino por las lanchas que determinen los cargadores, expresándolo así en los conocimientos.

Vapor español

MARSELLA,

cap. Manso.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Mayo 3.—SALDRÁ DE LA HABANA A LAS 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 5
6.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 6
7.—De Gibara y llegará á Baracoa el 7
7.—De Baracoa y llegará á Cuba el 8.
8.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 10.
10.—De Puerto Plata y llegará á Mayagüez el 11.
11.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
11.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 12.
12.—De Puerto Rico y llegará á Santhomas el 13

RETORNO.

16.—De Santhomas y llegará á Puerto Rico el 17
17.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18
18.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 18.
19.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 20
20.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 22
22.—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23.—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas, Sres. D. Pedro Sanchez Dolz.
Gibara, Sres. Longoria, Munilla y cp.
Baracoa, Sres. Monés é hijos.
Cuba, Sres. S. y L. Ros y cp.
Puerto Plata, Sres. Ginebra, hermanos.
Mayagüez, Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla, Sres. Amell, Juliá y cp.
Puerto-Rico, Sres. Iriarte, hermanos de Carecena cp.
Santómas, Sres. W. Luchetti y cp.
La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 30 en adelante.
Se despacha por Ramon Herrera. San Ignacio 56

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta Isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

TRINIDAD,

Capitan Callejo.

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TODOS LOS MIERCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLA-CLARA

capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1ª Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les co... ará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que deseen embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario Juan Jover.—Obrapía.—San Ignacio 82.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Por acuerdo de la Junta Directiva, esta Compañía emitirá á sus depositantes trasferencias sobre Matanzas, tanto de billetes de Banco como de oro, siendo las primeras á la par y cobrándose por las segundas ¼ por ciento de premio.

Habana, 8 de abril de 1876.—El Director, J. A. Fesser. 30 9ab

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

El Sr. D. Juan Espino, como albacea testamentario del Excmo. Sr. D. José María Morales y Cerro, ha manifestado habérsele extraviado los títulos de las acciones de esta Compañía números 5 846 y 5,847 de la propiedad de dicho Excmo. Sr. Morales, y ha solicitado se le expidan duplicados de aquellos. De conformidad con lo acordado para tales casos por la Junta general de accionistas celebrada el 20 de febrero de 1870, se anuncia por quince dias la solicitud del Sr. Espino; advirtiéndose que si durante ese término nadie se presentare á oponerse, se accederá á lo que en ella se pretende.—Habana 10 de abril de 1876.—Pedro Gonzalez Llorente, Secretario. 15-20a

BANCO INDUSTRIAL.

La junta general de accionistas convocada para el 16 del mes próximo pasado, no pudo celebrarse por falta de concurrencia. La Directiva, con arreglo á lo prevenido en el artículo 47 de los estatutos, ha acordado se convoque por segunda vez para dicha junta general, que se efectuará el 2 de mayo inmediato, á las once del dia, en la casa de este Banco, calle de la Amargura número tres.

Los objetos de la indicada reunion de accionistas, serán: acordar sobre la aprobacion del balance que el Sr. Director presentará, sobre la de los dividendos determinados durante el año último y sobre lo demás conveniente á los intereses del establecimiento y elegir dos vocales de la Junta Directiva en lugar de dos que han cumplido el tiempo de su ejercicio.

Se advierte que segun lo ordena el citado artículo 47, la junta general se constituirá sean cuales fueren el número y la representacion de los socios que asistan.

Habana 19 de abril de 1876.—Pedro Gonzalez Llorente, secretario. 10 25 ab

Comision liquidadora de la sociedad de recreo de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Terminado de pagar todo lo que debia esta sociedad, se cita á los señores que fueron sócios propietarios de la misma para que durante el plazo de quince dias contados desde esta fecha, concurran de 1 á 4 de la tarde á la Secretaría del Real Colegio de Corredores, calle de Mercaderes n. 26, á percibir, prévio recibo, lo que en prorrata les corresponde por las acciones que han representado; en la inteligencia que finidos los dichos quince dias, se depositará en Arcas Reales lo que corresponda á los que no concurran en el plazo indicado.

Habana y abril 26 de 1876.—El Presidente, Ignacio García. 15 26a

EL IRIS.

COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS

Las oficinas de esta Compañía se han trasladado de la casa nº 93 de la calle de Villegas á la casa nº 16 de la calle de la Obrapía, altos de la ferretería de la señora Viuda de Martinez é Hija. La entrada, por la calle de Mercaderes.

Habana y abril 26 de 1876.—El Consejero Director, José de la C. F. de Arcila. 4 29ab

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO

JUDICIAL DE

Victor Santurio y cp.

Callejon de Juztiz, accesoria C.

El mártes 2 de mayo, á las doce del dia, se rematará por esta venduta en el muelle de Caballería y por disposicion de quien corresponda, el bergantin goleta inglés SUSAN, de porte de 201 toneladas, el cual se halla fondeado al oeste de Regla, donde puede examinarse; el inventario puede verse en esta venduta y en la calle del Obispo nº 25

Habana, abril 27 de 1876.—Victor Santurio y Cª

ANUNCIOS VARIOS

Se vende una elegante y cómoda vidriera de alta talla y propia para cuanto quiera aplicarse, con cuatro rendanas al pié y dos lindos faroles al interior, en precio módico. Compostela nº 71, el portero informará. 8 23ab

Los Sres. Hierro y Solis de se han trasladado del número 5 al 4 en la misma calle de Baratillo. 30 21m

Empresa de vapores españoles correos de las Antillas.

Se vende el vapor PELAYO, surto en este puerto, con todas sus pertenencias, en precio muy módico. San Ignacio 56, impondrán. 30 29ab

TEMPORADA EN MARIANAO.

HOTEL Y RESTAURANT

NEW-YORK.

Habiendo terminado la sociedad de LUIS MANTRUCCI Y Cª, que por espacio de algunos años tuvo á su cargo este conocido y acreditado establecimiento, lo acaba de adquirir junto con el renombrado restaurant LAS TULLERIAS en la Habana, la sociedad que suscribe, la cual, al hacer la fusion de ambos establecimientos, se propone más bien que el lucro particular, el poder servir expléndidamente y con la equidad que exigen las circunstancias, á los que se dignen favorecer ambas casas.

Las personas que componen la nueva sociedad propietaria, son harto conocidas del público en general y sin presuncion puede decirse que llevan anexo á sus nombres la garantía del más exquisito trato á sus favorecedores, por su larga práctica en la administracion de establecimientos análogos; y si á esto se une el plan preconcebido, de mon arse á la altura que se han propuesto, con el fin de unir el buen servicio á la mayor equidad, no cabe duda que podrán ofrecer á cuantos se dignen en lo sucesivo favorecer ambas casas, el más exquisito surtido de cuanto pueda venir al mercado, la mayor regularidad y amable trato en el servicio, una probidad intachable, y por último, la mayor moderacion en los precios, en relacion con el servicio que se ofrezca.

Con estos antecedentes, y contando con verdaderos maestros, interesados, para la direccion de las cocinas en ambos establecimientos, con lujosos servicios de mesa y vajillas para grandes banquetes, nada les falta para satisfacer los deseos de cuantos quieran utilizar el ofrecimiento que hacemos á nuestros amigos y al público en general.

Tanto en una como en otra casa se servirán á domicilio comidas, bufets, etc., á precios convencionales, segun la importancia y el lujo en el servicio, recibiéndose las órdenes indistintamente en un establecimiento para el otro.

La direccion de este hotel está directamente confiada al socio D. Santiago Perez Bargés y la del restaurant LAS TULLERIAS en la Habana estará á cargo de D. Ramon Laviña y de Monsieur Armand Caudebrde, pero fusionadas ambas casas se atenderá á cualquier encargo con el personal y material de una y otra sin distincion.

Habana, 28 de abril de 1876.—LAVIÑA, PEREZ Y Cª 3 16p29ab

LA ACREDITADA

CERVEZA TIVOLI

de Berlin.

CERVEZA DREHER

de Viena.

VINOS DEL RHIN

clases superiores.

Hay de venta en casa de

Cárlos Ladendorff,

MERCADERES Nº 16. 30 28ab

AVISO.

Los que suscriben tienen el honor de participar á todos aquellos á quien pudiese interesar, que por escritura de 29 del pasado marzo, ante el escribano D. Joaquin Abenza y Molina, quedan separados de la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de sastrería bajo la denominacion de Pedro Cerro y Comp. de la que fueron comanditarios.

Segun los términos de aquella, D. Pedro Cerro queda exclusivamente hecho cargo de los créditos activos y pasivos de la sociedad disuelta. Los que suscriben han quedado poseedores de los créditos á cobrar de la anterior sociedad á aquella que giró bajo la denominacion de E. Hubert y Comp. En consecuencia se ruega á todos aquellos deudores de E. Hubert y Comp. se sirvan entenderse con los que suscriben para su cancelacion, en la calle de Teniente-Rey numero 30, almacen de talabartería de los Sres. Castillon Hnos.—Habana 27 de abril de 1876.—Federico y Emilio Castillon. 8 28ab

AVISO.

Habiendo entrado en este puerto procedente del de Nueva York el vapor inglés KING ARTHUR, con carga á la consignacion de varios y no habiéndose presentado nadie á reclamar los bultos marca F D M, se avisa por este medio á D. F. Martí consignatario de ellos para que se presente á recibirlos en el término de cinco dias advirtiendo que de no hacerlo se procederá al remate de dichos efectos para cubrir los gastos ocasionados.—Los consignatarios, B. Herrera y Cª, Oficios 14. 10 26ab

BILLETES

DE LA

LOTERIA DE MADRID

Los hay constantemente de venta en la calle de Galiano esquina á Concordia. Se pagan los premios á la par en oro. 6ms20f

ALMACEN

DE

MUSICA Y EFECTOS MILITARES

EL OLIMPO.

Calle de la Habana n. 113.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido de piano de cola y pianinos de los fabricantes más acreditados de Europa y América, así como toda clase de instrumentos de cuerda y de viento para orquesta y banda militar, armoniums, acordiones, etc. Insignias de todas clases para el ejército, marina, voluntarios y bomberos. Los precios son sumamente módicos. En el mismo establecimiento se alquilan, cambian, componen y afinan pianos. 30 4ab

POLVOS

DENTRIFICOS E HIGIENICOS

COMBINADOS

POR

D. Nicolás Coronado y Piloña,

HABANA.

Estos polvos reunen las condiciones necesarias para la limpieza de la dentadura y conservacion de la economía animal. Su venta ha sido autorizada por el Gobierno General, prévio los requisitos del caso. Precio de cada cajita: un peso en papel. Depósito para su expendio:

Calle de las Damas n. 64.

30 8ab

SURIOL, ROMEU Y COMPAÑIA.

Empedrado, número 17.

Unicos receptores de la tan acreditada marca de vino Alella de FÉLIX MARISTANY Y Hº, en cuarterolas espartadas y propio para familia; hallándose constantemente de venta 6ms19ms

CAJITAS premiadas con confites desde $7 20 cts. gruesa hasta $30. Muralla 80. 5bp 22ab

Los señores que á las siete de la tarde del 20 alquilaron delante de los arcos del teatro de Tacon un coche acabado de desocupar por dos oficiales del batallon de Orden Público, debieron encontrar en dicho vehículo un revólver o bolsillo sistema Smit, olvidado en el asiento, por lo tanto se le suplica lo entreguen en el Cuarto de banderas, cuartel de la Fuerza ó en la calle de O-Reilly núm. 13, donde se le gratificará con el valor del citado revólver

CUARTETOS CLASICOS.

Queda abierto el abono para diez sesiones, que serán los segundos y cuartos domingos de cada mes, en los salones altos del LOUVRE, á las doce del dia.

Los aficionados á la buena música pueden pasar á inscribir su nombre y residencia al almacen de música EL OLIMPO, calle de la Habana nº 113, para que en tiempo oportuno se les puedan mandar las papeletas que constituyen el abono para las diez sesiones.

Los ejecutantes son: primer violin, Sr. Vander-Gucht; segundo violin, Sr. Anckermann; viola, Sr. Mauri; violoncello, Sr. Ramirez, y pianista, el Sr. Valle.

En cada sesion se tocarán cinco piezas del repertorio clásico, y la primera tendrá lugar el domingo 14 del próximo mes de mayo. 1p b29ab

COMPOSTELA 20.

Se negocian sueldos en espectacion de embarque y vencidos de militares y empleados civiles, montepíos, juvilaciones, retiros y viudedades. 30 bp 28 ms

Habiendo vendido D. Antonio Mugica en 26 del corriente la ferretería de la calle de los Oficios núm. 5, sin créditos activos ni pasivos, los compradores D. Mamerto Cajigal y D. José Marina han formado sociedad con el que suscribe gerente y ellos como comanditarios para la continuacion de los negocios del establecimiento bajo la razon de Gomez y comp.—*C. Gomez.* 4 29a

A QUIEN CORRESPONDA.

No deberán expedirse los nuevos títulos de acciones que solicita D. Juan Espino, albacea del Excmo. Sr. D. J. Mª Morales, porque no han podido extraviarse, y mo equivocadamente se supone. De los libros de la Compañía consta que el expresado señor poseia, al morir, ciento veinte y cinco de ésta, mitad suya y la otra mitad de sus entenados; que garantizando un crédito del Sr. E pino dejó noventa y cinco empeñadas en la sociedad mercantil La Alianza, donde todavía se hallan, y que las treinta restantes fueron enagenadas por el referido testamentario á los Sres. Alvarez Valle y Cª. Los números 5,846 y 5,847, cuyos duplicados reclama, están comprendidos en el total de acciones de que queda hecho mérito.

Marianao, abril 25 de 1876.—Ldo. Julian de Arza y Bárcenas. 1bp26ab

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 29 DE ABRIL DE 1876.

CARTA DE MADRID.

Abril 8 de 1876.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

I.

Para apreciar debidamente el momento histórico por que atraviesa España; para poder formar una idea, siquiera aproximada, de la actualidad política de nuestra pátria, y estimar con justicia la actitud respectiva de los partidos políticos, se necesita estar en Madrid, frecuentar los principales centros donde se trata en todos sentidos, de la cosa pública, asistir á las sesiones de los Cuerpos Colegisladores, observar la fisonomía que diariamente presentan las salas de conferencias y los *pasillos* en ambas Cámaras, conocer, en fin, los antecedentes, la historia de cada hombre público, el móvil que le impulsa para moverse en el revuelto campo de las candentes luchas que forman la vida accidentada de los gobiernos representativos.

Aún estando presente, aún siendo testigo ocular de las mútiples escenas que se representan con maravillosa rapidez, se está expuesto á errores trascendentales, y es preciso un juicio muy sano y desapasionado para no extraviarse de un modo lamentable al apreciar hechos y propósitos de esos que influyen directamente en nuestro presente y porvenir.

Si en las provincias de la Península se ignora casi de todo punto lo que ocurre en las altas esferas de la política española, el espíritu que determina ciertos movimientos, con más razon en esa apartada Isla se ha de reproducir la duda, la incertidumbre y el desasosiego, en los críticos instantes en que se trata de constituir el país, y en que surgen incidentes de alguna consideracion, y que dividen las opiniones hasta el infinito.

La prensa de todos colores, lo mismo la de oposicion que la ministerial, contribuye poderosamente á la confusion, por que sus opiniones y sus juicios son diametralmente opuestos.

Los amigos de la situacion no se cansan de repetir que estamos en el mejor de los períodos, que el presente es digno de loa, y que el porvenir nos sonrie por todas partes.

Los adversarios del Gobierno proclaman en todos los tonos que la situacion gubernamental no puede ser peor, más desatentada y tiránica.

Así se escribe la historia.

Por estas razones, expuestas con suma conviccion, el corresponsal de un diario tan ilustrado coma LA VOZ DE CUBA, tiene la obligacion de ampliar sus trabajos, y hacer algo más que narrar como simple cronista, para que los lectores puedan formar criterio exacto de las cosas y de las personas, sin dejarse sorprender por las huecas y apasionadas declamaciones que todos los dias se ponen en accion para desfigurar los sucesos.

Identificado yo con las ideas y propósitos de LA VOZ DE CUBA, claro está que no he de apartarme ni una sola línea del camino que sigue el buen español, cristiano, católico, apostólico, romano, partidario de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, y defensor de las verdaderas doctrinas conservadoras, sin perder de vista que el progreso, en la buena acepcion de la palabra, es la ley de la humanidad.

Condeno el espíritu violento, arbitrario é injusto de partido, por los grandes peligros que ha creado para unos pueblos, por las inmensas desgracias que ha traido sobre la cabeza de otros, en toda la prolongacion de la historia.

Mas no se crea por esto que soy refractario á esa eterna agitacion del pensamiento, á ese movimiento constante de las ideas, en cuyo choque se vigorizan las inteligencias, se descubren y aquilatan las verdades y se realiza esa ley divina del progreso. No: creo que pretender la unanimidad de pareceres, equivale á pretender lo imposible: he aprendido en la historia que del fondo de esas tormentas de la libertad, cuando no se han convertido en permanentes, ni han degenerado en candillajes, ni han descendido á la adulacion de los apetitos groseros de la multitud para avasallarla despues—he aprendido en la historia, repito, que de esa batalla eterna de las ideas, cuando no se ha desnaturalizado su carácter, cuando no se ha traducido en motines ni asonadas, cuando no se ha rebelado contra el sentimiento íntimo de los pueblos ni contra los intereses fundamentales y permanentes de toda sociedad, cuando no se ha divorciado, en fin, de las instituciones y las leyes de un país, ha brotado la libertad, se han perfeccionado las inteligencias, y se ha desarrollado el perfeccionamiento del hombre.

He aprendido en la historia que el órden no es el quietismo ni el silencio, de igual modo que la libertad no es el desenfreno. Orden hay en Inglaterra, y órden profundo, como lo hay en Bélgica, como lo hay en Alemania, como lo hay en todos los paises civilizados y libres; pero ¿en qué se parece ese órden con el cual pueden profesarse y se profesan todas las opiniones y tienen campo libre todas las actividades legítimas, al órden de Turquía, que es la quietud de un sepulcro; ni al órden de Varsovia, que es el mutismo del terror? ¿En qué se parece la libertad política de Inglaterra ó de Bélgica, armónica con el órden, á la libertad política de Francia, de Grecia ó de España, donde nunca se la cree vencedora sino entre los estruendos y las violencias de una revolucion, ó cuando flota su lábaro profanado sobre las piedras de una barricada?

Amo el movimiento y la libertad de las inteligencias; pero como lo aman y lo practican los pueblos más ilustres del mundo, los pueblos que han sabido colocarse á la cabeza de la civilizacion cristiana, esto es, dentro siempre de los deberes morales que el patriotismo impone y del respeto que es obligacion guardar á las tradiciones, á las costumbres, al carácter y á las leyes de cada pueblo, sin lo cual no hay reforma sólida ni violable.

Hé aquí el problema que esos pueblos han tenido la fortuna de llegar á resolver, miéntras las repúblicas italianas de los siglos medios, como la Francia del presente siglo, como nuestra misma España, que persevera en el error de copiar servilmente á Francia, sin discrecion ni prudencia, parece que no comprenden el órden, la libertad y el progreso como ideas armónicas y coexistentes, sino como ideas contrarias y radicalmente incompatibles.

¿Es defecto de razon? ¿Es vicio de educacion? No me atrevo á resolverlo; pero consigno el hecho, que es tan exacto como deplorable.

Ahora bien: cuando veo que un talento poderoso, de un lado por su misma reconocida alteza, y de otro por la casi ilimitada confianza que por su rectitud y austeridad inspiran á la mayoría de las gentes, se aplica con viril y noble y patriótica resolucion, á extinguir el disolvente espíritu de partido, á borrar las huellas y á cicatrizar las heridas que ese espíritu de partido ha dejado en nuestra patria, cuyos hijos están siempre prontos á tocar el rebato de las pasiones, precisamente porque no se han cuidado mucho hasta ahora sus hombres distinguidos de educarlos en buenas costumbres, ni de doctrinarlos en excelentes ejemplos; cuando esa elevacion de miras la veo resplandecer con diafanidad en las palabras del Sr. Cánovas del Castillo, robustecidas con esa grande autoridad que dá el ejemplo, que es la mayor, la más incontrastable autoridad de los hombres públicos, ¿cómo no hacerse eco de sus frases con sincero y entusiasta aplauso? ¿cómo no secundar su empresa nobilísima y salvadora, detallándola, acentuándola, para conocimiento de los apreciables lectores de LA VOZ DE CUBA, que á la distancia de mil seiscientas leguas de la Península, deben exigir á los corresponsales algo que se diferencie de lo que estampan los periódicos, órganos de los partidos militantes?

La indiferencia en estos casos seria á manera de un pecado de leso patriotismo; y yo, que así lo entiendo, y que además rindo culto al sentimiento del deber, sin el cual parece imposible la existencia, y ménos aun la práctica de la libertad, respetando, como debo, las opiniones contrarias, cumplo y seguiré cumpliendo lo que mi conciencia y mi patriotismo me ordena de consuno.

Quiere el Sr. Cánovas del Castillo, y con él quieren tambien cuantos deploran y combaten los grandes y funestos errores á que el espíritu de partido arrastra, cuantos saben anteponer los inviolables intereses de la pátria á los mezquinos y bastardos de partido, que en España se realice la armonía venturosa de la libertad y el órden, y que el reinado de nuestro jóven monarca, ilustre por su nombre é ilustre ya tambien por sus altos hechos, que el pueblo español le agradezca su constitucion, para que su advenimiento al trono de sus mayores sea como la fecha inicial de una época brillante en los anales patrios, celebrado con lágrimas de júbilo y con unánimes bendiciones de cariño.

Efectivamente, en el fondo de ese irresistible oleaje de la opinion pública en favor de la restauracion monárquica y dinástica, palpitaban dos tendencias; una la de los que pretendian utilizarlo en su provecho; y otra, la de los que pretendian y deseaban darla todo el prestigio posible, por medio de un magnánimo olvido de los agravios anteriores, y de una conducta de abnegacion, de lealtad y de desinterés intachables. Grave error declaraban, sin duda, en mi sentir, la primera de estas tendencias, que no era, en resúmen, otra cosa que la continuacion de antiguos y desastrosos apasionamientos, y la insensata justificacion de infundadas preocupaciones. Flotaba, es verdad, por todas partes; pero si en algunas logró conseguir ciertas ventajas, como las consiguió por sorpresa en los primeros momentos, en todas tambien fué arrollada por el buen sentido público, más que por la tendencia contraria.

Esta, cuya más elevada expresion es el actual presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Cánovas del Castillo, aspiraba y aspira á borrar completamente prevenciones y rosamientos, á desplegar resueltamente la bienhechora bandera del órden moral, ó lo que es lo mismo, el propósito levantado de no mirar atrás para formular recriminaciones, sino para recojer enseñanzas, que es la mision de esa maestra de la vida que se llama *Historia*; á no dar ni sombra de pretexto siquiera para que álguien supusiese que la restauracion, tan dichosamente realizada, significaba otra cosa que el restablecimiento de la armonía, de las más grandes y gloriosas tradiciones nacionales, la síntesis augusta de las más lejítimas y bellas esperanzas de la pátria, el símbolo del triunfo de la masa de la nacion sobre los osados caudillajes que la oprimian y avergonzaban; á purificar, en fin, nuestras pervertidas costumbres públicas y políticas, echando á un lado recuerdos penosos, y fija la mirada solamente en el esplendor de la institucion monárquica, en el de su augusto representante, y en el bien de la pátria.

Una época nueva, una época de regeneracion social y política, una época brillante, bajo todos conceptos, en los fastos nacionales. Esta es la política del Sr. Cánovas del Castillo, tan brillantemente expuesta en los notables discursos que ha pronunciado desde que se abrió el Parlamento, y tan notablemente justificada por sus datos. Quien no lo vea así, está ofuscado y ciego por el espíritu de partido; pero el éxito lisonjero de esa política es tan potente, que ante esa evidencia se estrellará sin duda la murmuracion de sus detractores. Y en cuanto á la elevacion y á la grandeza de su pensamiento culminante, esto es, del propósito de sustituir las ruines querellas, las enconadas y disolventes luchas, de las banderías y de los caudillajes por las severas y decorosas lides de la genuina libertad, de esa libertad que viste la toga de la dignidad, y no la túnica manchada de la bacante; de esa libertad verdadera, que por ser de orígen divino no se avalanza contra la religion, contra la familia, contra la propiedad, ni contra los Reyes; de esa libertad que purifica y ennoblece cuanto vive dentro de su atmósfera: respecto á la superioridad de esa política, comparada con la perturbadora y estrecha, que parecia haber tomado carta de naturaleza entre nosotros, nada debo decir; los hechos responden con bastante elocuencia.

Atento siempre al bien de la pátria, el espíritu de mis cartas será favorable á esa política católica, monárquica y conservadora, anti revolucionaria, llámense como quieran los que la practiquen.

II.

En el momento en que la conclusion de la guerra civil ha permitido á los partidos de oposicion arrojar la *careta* con que cubrian el rostro, en el instante en que han perdido las esperanzas de que la rebelion carlista pudiera servirles de auxiliar poderoso para combatir al Gobierno, se han entregado á los mayores accesos de rabia y desesperacion, y han reconcentrado sus fuerzas para valerse con habilidad de todas las dificultades políticas, sociales y económicas, que por do quiera ha dejado sembradas la revolucion de setiembre.

Ponderar las excelencias del código de 1869, ha sido el santo y seña de los revolucionarios, como si en la conciencia de todos los españoles no estuviera que la Constitucion democrática de 1869 y la institucion monárquica, son perfectamente incompatibles. Se comprenderia que los republicanos y radicales defendiesen la integridad de esa Constitucion, pues encierra su credo político, y es la expresion de sus doctrinas; pero no se justifica el empeño de defenderla de los constitucionales, cuyo jefe civil más caracterizado, protestó una y mil veces, en pleno Parlamento, contra el título 1º de la referida Constitucion, diciendo de los derechos individuales, que mejor debieran llamarse *derechos inaguantables.*

La inconsecuencia del partido constitucional, que se titula monárquico, es inconcebible, y por eso la oposicion sistemática que hace, aparece sin autoridad ni razon de sér ante el criterio nacional.

No condeno, no puedo condenar, que se gestione con entusiasmo y fervor en contra de la tolerancia religiosa, aunque lo juzgue altamente injusto é inconveniente; pero es sensible que se haya dado á ese asunto un carácter político, que jamás debió tener.

La discusion del artículo 11 del proyecto constitucional pondrá en relieve las razones en que se funda la intransijencia, que no hace alarde de un espíritu muy cristiano.

El asunto de los fueros no ha de producir trastornos, porque la prudente actitud del Gobierno, convocando á las diputaciones de las provincias Vascongadas, para discutir y resolver con conocimiento de causa tan importante cuestion, es una garantía de acierto.

El Sr. Sanchez Silva, que hace muchos años alimenta una monomanía antifuerista, desfloró la cuestion de fueros en el Senado, con una impaciencia lamentable. Como tenia, de muy atrás, estudiada la materia, adujo interesantes y curiosos datos y argumentos, que no hicieron más que corroborar el juicio de la opinion pública, bastante acentuada, pero que la reflexiva conducta del ministerio templa de un modo acertadísimo y patriótico.

Oportuno estuvo el Sr. Presidente del Consejo al contestar el discurso del Sr. Sanchez Silva, pues hizo resaltar la magnanimidad y la nobleza con que el Gobierno se proponia obrar en la cuestion de fueros; no imponiéndoles castigo como vencidos por la fuerza de las armas, sino tratándolos como á hermanos, y haciéndoles participar de todos los derechos y obligaciones que tiene el ciudadano español.

A la evidencia de los hechos, á la inflexible lójica de los actos realizados, no puede oponerse argumento alguno valedero.

Empezando por la cuestion de órden público, siguiendo á examinar lo económico, fijándose en lo administrativo, y concluyendo por contemplar la que absorvia toda la atencion del pueblo español, la de la guerra civil, dígase si no han sido dominados, de una manera satisfactoria, pues el Gobierno, devolviendo la tranquilidad y el sosiego á todas las clases; satisfaciendo religiosamente todas las obligaciones del Tesoro, restaurando las buenas prácticas administrativas, y pacificando el país, venciendo formidables huestes armadas, dando á la agricultura, á la industria y al comercio miles de brazos útiles, que en vez del fusil y de la lanza empuñan los instrumentos de la paz, que en lugar del terror y la muerte difunden el bienestar, la vida y el contento.

Se comprende que los revolucionarios estén alicaidos, que apelen á los más reprobados medios para buscar obstáculos que oponer á la situacion.

Los republicanos de primera y segunda fila siguen trabajando en la oscuridad y el misterio, y tienen su cuartel general en Paris. Acechan los momentos en que las discordias entre los partidos monárquicos les ofrecieran propicia ocasion para probar fortuna. Envalentonados por el curso de los sucesos en Francia, se figuran que esa situacion se consolidará, y que entonces recibirán directo apoyo los partidarios de unas ideas que nuestro pueblo rechaza en absoluto.

En los pueblos de la frontera francesa han aparecido multitud de *personajes* del partido republicano español, que han tratado de sondear las disposiciones de los carlistas refugiados, para estar preparados á toda eventualidad. Solo la chusma extranjera que se habia confundido con los carlistas, lo más malo de cada nacion, se mostró dispuesta al enganche, pero como no habia dinero, cada pájaro marchó de nuevo á su olivo.

Como las divisiones y malquerencias de los monarquico-liberales no den motivo para actos de fuerza, de seguro que tenemos para mucho tiempo, sin que causen sensacion las alharacas de los demagogos.

Otra de las esperanzas de perturbacion que alimentaban los trastornadores de oficio era la situacion de los cuadros de los regimientos, cuando se licenciasen los miles de soldados que ya no deben estar sobre las armas, consumiendo el sudor del pobre contribuyente. Pues el gobierno procede con tal circunspeccion, que á estas horas van licenciados ciento treinta y seis mil hombres, y la suerte de los jefes y oficiales está garantida á satisfaccion de los interesados, sin haber seguido, para adular al ejército, el funesto sistema de otorgar un grado general.

Ahora toda la atencion de las oposiciones se fija en la mayoría parlamentaria, que resiste las pruebas con que se quiere dividirla. La órden del dia se toma, y por consiguiente se dá, en un centro de recreo, en el cual se inventa la patraña que ha de circular por los salones de conferencias de los dos Cuerpos Colegisladores. Unos dias se intenta alarmar al elemento civil, otros al elemento militar. Ya se inician preferencias irritantes en favor de localidades, ó de personas determinadas; ya se suponen medidas contrarias al espíritu de la mayoría, ó tratos con grupos poco afines á la índole monárquico-constitucional, en fin, se practica el método más abominable, el sistema más antipatriótico que puede seguirse para combatir á un gobierno.

El pueblo español ha aprendido mucho, muchísimo, en siete años: ha aprendido á conocer á los embaucadores, que han especulado con su credulidad y buena fé.

La esperiencia del pueblo es la mayor garantía para lo porvenir.—*M.*

(*Concluirá.*)

Revista mercantil.

El movimiento habido esta semana en el mercado de azúcares ha sido bastante considerable, y con excepcion del concentrado, que no ha tenido demanda, todas las clases han dado lugar á operaciones de no escasa importancia. Los precios no han tenido alza, no obstante que algunos tenedores la han pretendido por azúcares perfectamente acondicionados, pero en lo general se han mantenido con alguna firmeza, cerrando sin señales de decadencia. Cotizamos el número 12 para el extranjero de 15 á 15½ reales @.

Las lluvias recientes han visitado algunos de los distritos azucareros; pero en otros continúa el tiempo sumamente seco. Puede decirse que ya son contados los ingenios que no han terminado la molienda, y algunos la han prolongado sólo con el fin de poder alimentar las boyadas con el cogollo de la caña.

Las ventas en la semana equivalen á 33 mil 694 cajas de todas las clases del fruto. En ese período se han exportado 9,600 cajas y 2,591 bocoyes, y en lo que va de año 221 mil 364 de las primeras y 48,450 de los segundos, contra 321,398 y 37,178 respectivamente en igual período del año anterior. La existencia comprende 257,467 cajas y 30,849 bocoyes, contra 319,194 de aquellas y 23,245 de éstos en 1875.

La exportacion de tabaco ha sido: en la semana 1,908 tercios en rama, 4,531 millares de tabacos torcidos y 83,988 cajetillas de cigarros; y en lo que vá de año 36,606 de los primeros, 70 735½ de los segundos, y cuatro millones 785 351 de los últimos, contra 42 mil 752; 50,519½ y 5 743,545, respectivamente, en igual período del año pasado.

El mercado de cambios abrió con regular demanda y tipos firmes; pero estos empezaron á aflojarse desde mediados de semana y cierran sin señales de reaccion, notándose que la demanda es limitada. Las letras vendidas importan $1.175,000, y las libras cierran de 17 á 18 p§ P. El año pasado, en igual dia, se cotizaban á 149 p§ P. en billetes.

El oro español cierra de 133 á 133½ p§ P., contra 118 á 118½ idem en igual dia de 1875.

El metálico importado en la semana asciende á $ 173,549, y en lo que va de año á $ 3.615,290, contra $ 6.377,154 en 1875.

Si sólo consideramos en conjunto el movimiento que ha tenido lugar en el mercado de importacion, bien puede decirse que ha sido bastante satisfactorio, relativamente hablando; pero al entrar en el detalle de operaciones, se vé que gran parte de éstos son de poca importancia, lo que demuestra que los compradores siguen adquiriendo solamente lo que necesitan para las atenciones más precisas del consumo. Los precios en general no han sufrido baja, ántes bien, han subido los de no pocos renglones, pero continúan fluctuando notablemente. Los arribos han sido moderados.

Un asesinato.

Acabamos de recibir una carta de Quivican fechada el dia de ayer, que nos dice lo siguiente:

"El mártes por la noche, de diez á once, en la talanquera de San José, frente á Santa Rosa, fué alevosamente asesinado el mayoral de la primera de dichas fincas, D. Juan Arau. Segun noticias, los perpetradores de tan horrendo crímen han sido unos negros de aquella dotacion, de malísimos antecedentes, que, segun parece, algunos de ellos han estado en la insurreccion, y que vinieron de Vuelta-Arriba no há mucho tiempo. A juzgar por lo que dicen, el crímen está descubierto, porque uno de sus perpetradores ha confesado, bien que atribuyéndose la menor parte; pero si la comision militar no toma cartas en el asunto, mucho tiempo se puede pasar sin que veamos castigado este horrible crímen."

Las circunstancias porque atraviesa la isla, y especialmente en los distritos cercanos á la insurreccion, exijen que esta clase de delitos, no sólo sean castigados con todo el rigor de la ley, sino que lo sean con toda la prontitud posible, para que se produzca el efecto moral conveniente; lo cual no se consigue más que en muy pequeña parte cuando se pasa mucho tiempo entre la comision del crímen y la aplicacion del castigo. Y este es uno de los principales objeto de las comisiones militares, en cuyos procedimientos no caben los mil recursos y triquiñuelas á que en la jurisdiccion ordinaria suelen apelar los defensores de los reos para demorar el curso de las causas.

Esperamos, pues, que la de los asesinos del infortunado D. Juan Arau, de quien hemos oido hacer muchos elojios, pasará inmediatamente á la comision militar respectiva, y que no se hará esperar el castigo de aquellos facinerosos.

Aclaracion á lo de Cárdenas.

Como á nosotros nos gusta la claridad en todo, y nada deseamos ménos que el que paguen justos por pecadores, insertamos con el mayor gusto la siguiente carta que nos dirije el *actual* Administrador de la Aduana de Cárdenas, á quien, como es natural, no le gusta que se le atribuya lo que no le pertenece. En cuestiones de esta clase sobre todo, debe aplicarse el lema de las antiguas banderas prusianas: "*Luum cuique*:" *á cada uno lo suyo.*

Hé aquí la carta:

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA..

Muy Sr. mio: LA VOZ DE CUBA de hoy contiene un artículo y sueltos sobre cohecho de empleados de esta Aduana, en cierto contrabando del buque *Shannon.*

El Administrador Jefe *hoy* de dicha oficina, soy yo. Yo, que cuento cerca de treinta años de servicios, con buenas notas. Yo, que *que si bien tomé posesion el dia 25 del corriente en que se habló del suceso, he sido completamente estraño á él.*

Yo, en fin, que, participando como el que más, en la pública indignacion por tal acontecimiento, ruego á Vd. que se sirva hacer mencion condensada de esas circunstancias, en su periódico, á fin de que los que lean las referidas noticias, y me conozcan, no puedan creer que soy yo el Administrador á quien aluden.

De Vd. atto. s. s. q. b. s. m.—*Bartolomé Powed.*

Cárdenas 28 de abril de 1876.

NOTICIAS VARIAS.

El vapor-correo *Habana*, que ha entrado hoy en nuestro puerto trae a su bordo un coronel, un Teniente-coronel, un capitan, 8 tenientes, 6 alférez y *mil doce* individuos de tropa.

—

El Sr. Ingeniero Jefe de Montes, D. Francisco de Paula Portuondo, ha reunido una preciosa coleccion de todos los productos frutales de esta isla por encargo de la Comision central de la Exposicion de Filadelfia para remitirla á la misma.

Dicha coleccion se halla en la calle de San Miguel núm. 66, en donde podrán examinarla, tanto los señores vocales de la expresada Comision, como las personas aficionadas, todo el dia de mañana domingo.

Recomendamos á nuestros lectores que no dejen de ver la citada coleccion, pues se convencerán de que la isla de Cuba estará dignamente representada en la Exposicion, en cuanto se refiere al ramo de montes.

—

Miéntras que en Inglaterra se trata de introducir el uso de los hilos telegráficos de acero recubiertos de cobre, en Italia el ilustre ingeniero Alejandro Lucchesini ha ideado y puesto en práctica con los mayores resultados un hilo telegráfico construido al contrario; es decir, con ánima de cobre y revestimiento de hierro, el cual ofrece una grandísima conductibilidad, es mucho más barato que el del sistema inglés citado, y ofrece además la ventaja de pesar mucho ménos que los hilos ordinarios actualmente en uso. Esta última ventaja consiente que los postes para colgar el hilo Lucchesini puedan colocarse aunque sea á 500 métros de distancia uno de otro, sin peligro de rotura, cualidad utilísima para el paso de los rios, de los torrentes y de las montañas. Semejante invento prepara indudablemente una revolucion en el sistema de establecer las líneas telegráficas terrestres.

—

Las antigüedades romanas que se están descubriendo en Barcelona al derribar el ex convento de la Enseñanza, atraen cada dia á dicho sitio á muchos curiosos, dedicándose los aficionados á descifrar las inscripciones de las lápidas que se encuentran.

NOTICIAS DE LA ISLA.

MATANZAS.—Leemos en *La Aurora* correspondiente al dia de hoy:

"En la mañana de hoy habian sido puestos en capilla en la cárcel de nuestra ciudad, para sufrir la última pena, los asiáticos Everaldo, Celestino, Atilano y Cayo, reos de homicidios. Sabiamos anticipadamente que se gestionaba con eficacia, para ahorrar á nuestra poblacion la vista de un triste espectáculo y esperábamos el resultado cuando nos manifiestan en el momento que escribimos estas líneas, que el Sr. Comandante General interino, D. Rafael Hernandez de Alba, acaba de llegar del edificio donde dichos asiáticos esperaban su última hora, para noticiarles que el Excmo. Sr. Capitan General de esta provincia, en nombre de S. M., acababa de indultarles de la pena de muerte, conmutándosela por la inmediata. Un testigo de vista nos informa que al acabar de pronunciar estas palabras, un tan espontáneo, como tierno, viva al Rey y al Capitan General brotó de los labios de todos, pudiendo verse rodar por los curtidos y morenos rostros de los infelices reos y de otros muchos presos que presenciaban el acto, un mar de lágrimas de arrepentimiento y de gratitud.

Sirva esto de satisfaccion á cuantos han contribuido al logro de tan laudable fin, y en especial á la digna colectividad de San Vicente de Paul, á la cual pertenecen las señoras que en instancia acudieron á la primera autoridad, solicitando la gracia que los cuatro infelices á que nos referimos, acaban de obtener. Siempre el corazon de la mujer, de ese ángel del hogar que llamamos amiga, esposa, hermana ó madre, ha de ser el primero que nos dá lecciones cuando se trata de practicar el bien. Y hé ahí demostrada una vez más este aserto y la bondad de nuestras constituciones que, poniendo un *veto* hasta á las mismas prerogativas que arrancan del trono, para infinidad de resoluciones, deja sin embargo al monarca que en él se sienta el divino atributo de suspender, de conmutar y hasta de suprimir en ciertos casos la más dura de las penas.

Para terminar diremos que presenciaron el acto y asistieron á la lectura del indulto, la guardia de los reos formada, presos de todas las galeras y algunos otros individuos; asegurándonos personas bien informadas que los chinos Everaldo, Celestino, Atilano y Cayo, que de tal modo acababan de ser perdonados. habian solicitado entrar en el gremio de la Iglesia católica Romana. Esto es lo que únicamente faltaba, para coronar dignamente tan hermoso acontecimiento."

HOLGUIN.—De *El Periquero* del 22 tomamos lo siguiente:

Segun datos oficiales, podemos notificar á nuestros lectores las operaciones siguientes:

"El dia 8, una emboscada enemiga cerca de la Cuaba, dió muerte al alférez de voluntarios D. Francisco Reyes, que habia salido del poblado á sus faenas agrícolas.

Al oir el fuego, salió la seccion de Exploradores en persecucion del enemigo, alcanzándole en la Loma del Burro, donde lo dispersaron despues de un nutrido fuego, ocupándoles armas y efectos que al huir abandonaron; por nuestra parte sin novedad, ni poder precisar las bajas del enemigo.

El dia 11, un grupo enemigo de 4 á 5 hombres, en las estancias de San Miguel, dió muerte al voluntario Bernabé Hernandez.

Fuerzas que inmediatamente acudieron al sitio del suceso, los persiguieron por su rastro hasta fuera de la zona.

El dia 12, otro grupo enemigo sorprendió en Cifuentes á los viandero que venian del Yareyal para esta ciudad, á los que despojaron de sus ropas.

Salieron fuerzas en su persecucion y no pudieron alcanzarlos, á pesar de haberse alejado algunas leguas de la zona.

El dia 15 la escolta del Correo de Fray Benito á Corralito, compuesta de 12 hombres del primer batallon de la Habana, fué atacada en la vereda del Rabon, por una partida enemiga de 40 hombres: de Fray Benito y Corralito acudieron fuerzas al ruido del fuego, persiguiendo al enemigo hasta el Corojal de la Palma, donde se dispersó é internó en los bosques.

El dia 18 un pequeño convoy que salió de esta plaza para el Yareyal, escoltado por 12 hombres, fué atacado por una partida enemiga en el paso del rio Matamoros.

Las emboscadas colocadas en el camino para protejerlo acudieron al fuego, atacando al enemigo, que huyó disperso, llevando bajas que se le vieron retirar: por nuestra parte solo un caballo herido y otro extraviado.

El mismo dia, cinco vecinos de Cacocum que se hallaban en esta ciudad á sus asuntos y regresaban al poblado, fueron atacados en el Pason por un grupo enemigo, con quien empezó combate personal D. Julio Oscar Vidopia, del que resultó herido, salvándose con los demás individuos, que se presentaron en el poblado. Fuerzas que del poblado salieron en su persecucion no pudieron alcanzarlos, por haberse dispersado y ocultado en los montes.

El dia 21 se presentaron, procedentes del campo enemigo, cinco hombres útiles, de ellos dos armados con Rémington y los demás con armas blancas.

CARTA DE LA ISLA.

Limonar, abril 25 de 1876.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: de su bondad y nunca desmentido celo por la justicia, esperamos ver insertadas en un lugar de su acreditado periódico las siguientes líneas seguro de nuestro reconocimiento.

En el número de la *Aurora del Yumurí*, de Matanzas, correspondiente al 20 del actual, hemos leido un suelto alusivo á esta localidad que autoriza el Sr. Q; y como quiera que en él se emiten conceptos referentes á la tranquilidad pública que siempre en la misma se ha disfrutado, cuales son "que este vecindario espera la referida tranquilidad," y como "nadie anhela obtener aquello de que no carece," en nuestro deber está patentizar, no con palabras, sino con pruebas concluyentes, que la asercion del Sr. Q, en cuanto á ese extremo, es de desestimarse, toda la vez que su procedencia es desconocida á los que en el Limonar residimos, así como á los señores hacendados dueños de los *cuarenta y cinco ingenios* que radican en el litoral de su jurisdiccion, y cuyas zafras han llevado á feliz término, sin amagos ni accidentes de ninguna especie. ¿Cuál es, pues, la *tranquilidad* que *aguarda* el Sr. Q que se obtenga en el distrito, cuando ántes es el primero en tributarle los epítetos de pacífico y laborioso? ¿Cómo se explica esto? Seguros estamos que el Sr. Q de referencia, no podrá analizarnos este enigma, porque ¿cómo puede *esperar* tranquilidad quien en sí mismo la posee, y no observa ni ha observado nunca el más leve indicio que pueda alterarla?

Somos demasiado indulgentes, y opinamos únicamente que solo una ofuscada imaginacion pudiera haber dado márgen á frases tan mesticulosas como contradictorias, por lo mismo que se apartan del sentido genérico á que deben acomodarse.

Ante la realidad inmutable de las cosas son estériles las suposiciones: ellas no pueden en lo más mínimo manchar el límpido cristal, en que se refleja el espíritu de subordinacion y órden que en todas épocas han distinguido á los habitantes del partido del Limonar, que sin excitaciones de ningun género, han sabido colocar á una honrosa altura su nombre, cada vez que el Gobierno ha creido conveniente utilizar sus servicios en defensa de los caros intereses de la Pátria.

Reasumiendo en pocas palabras cuanto por medio de estos mal perjeñados renglones hemos expuesto, nosotros unidos estrechamente á los laboriosos y pacíficos vecinos del Limonar, pedimos al Sr. Q, que con la mayor presteza y claridad, nos explique en qué se funda para decir que en dicho pueblo se *espera tranquilidad* como del que abrigue respecto á la turbacion.

Sin mas, Sr. Director, y en representacion de la mayor parte de los leales que residen en este pueblo, tengo el mayor gusto en ofrecerme de Vd. muy atento amigo y S. S. Q. B. S. M.—*A. A. y D.*

NOTICIAS NACIONALES.

Hoy al medio dia ha entrado en nuestro puerto el vapor correo español *Habana*, trayéndonos periódicos cuyas fechas alcanzan hasta el 8 del actual.

De ellos tomamos las siguientes noticias:

DEL 6.

El ayuntamiento de Madrid ha acordado tomar parte, con la misma solemnidad de años anteriores, en la próxima festividad de semana Santa.

Asistirá en pleno á Santa María á la bendicion de palmas el domingo de Ramos, y el juéves y viérnes Santos á los divinos oficios, en los que oficiará de pontifical el obispo auxiliar de Madrid.

Tambien ha acordado que se verifique la procesion del viérnes Santo, que saldrá de San Ginés á las cuatro de la tarde.

—El banquete dado en Córdoba por la guarnicion al batallon provincial del mismo nombre, dejará en aquella ciudad un recuerdo imperecedero. Tuvo lugar, segun nos dice nuestro corrresponsal, en el magnífico salon alto del café del Gran Capitan, elegantemente adornado al efecto; concurrieron todas las autoridades, empezando los brindis el brigadier Carrillo, gobernador de la provincia, con uno lleno de patriotismo propio del leal soldado que tantas veces ha derramado su sangre en los campos de batalla, al que siguieron otros muchos en prosa y verso, respirando todos el mayor entusiasmo. El jefe del batallon, coronel Melero, cordovés tambien, dió á todos las gracias en sentidas frases, lo mismo que el bravo brigadier Ciria que tanto se ha distinguido en el Norte. Unos y otros fueron objeto especialmente de las atenciones de todos. La prensa de la localidad estuvo dignamente representada, y despues de acordar por unanimidad dirigir un telegrama de ardiente adhesion á S. M., que segun nuestras noticias ha sido contestado por el presidente del Consejo de ministros, el gobernador militar terminó tan patriótica fiesta haciendo un resúmen de los brindis en un correcto discurso, que despues ha circulado impreso, terminando con un entusiasta viva á España, al rey y á la paz. Así terminaron los festejos que Córdoba tenia dispuestos para obsequiar á los defensores de Hernani. Los magníficos ramos que adornaban la mesa del festin, fueron regalados galantemente por la comision organizadora de aquel, á las señoras de las autoridades y jefes militares.

—La litografía del depósito de la Guerra ha estampado un escelente croquis de las operaciones que tuvieron lugar sobre las líneas de Alzuza, Miravalles, San Cristóbal y Oricain en los dias 22, 23 y 24 de noviembre del año próximo pasado.

Dicho trabajo es muy notable por la perfeccion con que se ha dibujado y estampado y por los curiosos detalles que en él se han impreso.

—La dipatacion provincial de Alicante ha acordado entregar 5000 pesetas al fondo nacional para socorro de los huérfanos y viudas de los militares muertos en la última campaña.

—A las ocho y media de la noche del mártes fué embarcado para Oran en el vapor *Betis* al obispo de la Seo de Urgel, Sr. Caixal, que como saben nuestros lectores, se hallaba preso hace más de siete meses en el castillo de Santa Bárbara. El señor gobernador militar de aquella plaza acompañó hasta el muelle al prelado. Su embarque se verificó con gran sigilo.

—D. Cárlos M. Perier ha entregado 1,000 reales para el fondo nacional.

—Mañana ó pasado apoyará el Sr. Navarro y Rodrigo su proposicion contra los oficiales carlistas.

—El Sr. Carreras y Gonzalez presentará una enmienda facilitando el ingreso en el Senado á la aptitud científica.

—Nada hay que autorice la noticia de sustitucion del general Jovellar, que da un periódico.

—El diputado Sr. Carreras y Gonzalez tiene el propósito de formular una enmienda al proyecto constitucional para que se discutan anualmente los presupuestos de Ultramar.

—El diputado Sr. Mariscal presentará al Congreso una proposicion de ley facilitando á los pueblos el atender por sí á los daños causados por inundaciones, plagas, incendios, etc.

—Hoy han estado en palacio el señor ministro de Fomento y el director de instruccion pública, á invitar á S. M. á la apertura de la exposicion de Bellas Artes, que se verificará pasado mañana.

—En el ministerio de Fomento se trabaja hasta en horas extraordinarias para sacar copias de todas las órdenes, decretos y disposiciones dictadas por aquel centro desde la restauracion, para remitirlas á las Córtes.

—Es probable que S. M. haga algunas expediciones esta primavera á Aranjuez, con objeto de atender por sí mismo al mejor resultado de la cria especial de caballos de tiro establecida por el Patrimonio.

—Parece que la comision encargada de dar dictámen sobre la proposicion ministerial facultando al gobierno para utilizar los servicios de los militares que son diputados, ha terminado su trabajo, opinando por que se conceda la autorizacion solicitada, pero sin que tenga efecto retroactivo en cuanto á la concesion de empleos, gracias ni mercedes, ni opcion á obtenerlos sin perder el carácter de diputados, sí á ellos se hicieran acreedores en el desempeño de los destinos que les confiriese el gabinete.

—Probablemente mañana quedarán firmados por S. M. algunos decretos de ministerio de la Guerra, de carácter personal.

—Extracto de la sesion celebrada hoy por el Congreso.

El Sr. Cadórniga dijo habia leido en *La Correspondencia de España* los cargos que el general Salamanca piensa hacer al gobierno respecto á concesiones militares, y pidió que el ministro de la Guerra remitiera cuanto ántes los antecedentes pedidos por el general Salamanca, para que el país sepa á qué atenerse; pero al propio tiempo remita al Congreso las propuestas hechas por el general Salamanca y las gracias otorgadas á sus tropas y á sus ayudantes.

El general Salamanca se asoció á la súplica del Sr. Cadórniga y pidió que viniera al Congreso su hoja de servicio, añadiendo que él no trataba de censurar á los generales Jovellar y Martinez Campos, sino al gobierno, que ha infringido la ley.

El general Reina aseguró no habia nadie á su juicio, atacando á los generales Jovellar y Martinez Campos; pero en caso de que se les hubiera atacado, ellos se bastaban á sí mismos para defenderse.

Juró y tomó asiento ingresando en la seccion 4ª, el duque de Veraguas.

El general Salamanca contestó á una alusion del Sr. Cadórniga, manifestando que como militar habia servido fielmente á todos los gobiernos.

El Sr. Cadórniga rectificó.

—En este mes se trata de inaugurar en Ronda el monumento á la memoria de D. Antonio de los Rios Rosas.

—Las exposiciones presentadas al Congreso en favor de la unidad católica, ascienden al número de 368.

—Segun informes autorizados, parece que en la Direccion de infantería se ha terminado un proyecto relativo á la organizacion de dicha arma.

DEL 7.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente importante disposicion relacionada con la cuestion de fueros de las Provincias Vascongadas:

"El término que sin pactos ni concesiones prévias acaba de tener en las provincias vascas la guerra civil; los inmensos sacrificios de hombres y dinero que ella ha costado á la nacion; la especial situacion en que todo el antiguo régimen foral, de las dichas provincias, por los sucesos mismos de la guerra, se encuentran; las manifestaciones inequívocas de la opinion pública, tanto dentro como fuera de España pronunciada, porque se corone inmediata y definitivamente la grande obra de la unidad nacional; la circunstancia notabilísima de que, desde la promulgacion de la ley de 25 de octubre de 1839, hasta ahora, tan solo se ha llegado á aplicar su artículo 2º á la provincia de Navarra, quedando sin ejecucion alguna respecto de las de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, que con aquella están, desde entónces, en una desigualdad de condicion, por ningun antecedente justificada; la comun conveniencia, per una parte, y la imperiosa necesidad, por otra, de resolver de una vez, en toda su plenitud, y en plazo breve esta cuestion, por los medios y en el modo que más se ajusten al interés de las referidas provincias, donde ha tenido siempre decididos partidarios la causa de la nacion y del rey, señaladamente en las capitales ó pueblos importantes, y en los últimos tiempos, sin perjuicio, no obstante, de las prescripciones de la Constitucion del Estado, para todos los españoles obligatorias, que la ley de 1839 dejó expresamente á salvo; son hechos que no pueden ménos de solicitar hoy la atencion del rey, y de su gobierno responsable, obligándole á tomar con urjencia las graves disposiciones que reclama el caso. Fundado, pues, en los hechos expuestos, y á propuesta de su Consejo de ministros, se ha dignado S. M. resolver lo siguiente:

1º Por ahora y miéntras otra cosa no disponga una ley, gozarán de todos los derechos de capitalidad, de que durante la reciente guerra civil han gozado, las ciudades de San Sebastian y Vitoria y la villa de Bilbao, celebrándose, por tanto, en ellas todos los actos y reuniones forales, que conciernan á la administracion de las provincias de que aquellas fieles y valerosas poblaciones forman parte.

2º Todos los establecimientos de carácter provincial, incluso los forales, se conservarán de igual modo, y tal y como han estado durante la guerra, en las ciudades de Vitoria y San Sebastian, y en la villa de Bilbao. En adelante no se crearán sino en las referidas ciudades, establecimientos provinciales.

3º Dentro del plazo de 20 dias á contar desde la fecha en que los gobernadores de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, reciban y comuniquen esta real disposicion á las diputaciones forales de las mismas, residentes hoy, como durante la guerra, en las ciudades de San Sebastian y Vitoria, y la villa de Bilbao, se elijirán dos ó más comisionados por cada una de las antedichas provincias, que, en representacion de las mismas serán oidos por el gobierno, sobre el inmediato cumplimiento del artículo 2º de la ley de 26 de octubre de 1839, ya citada.

4º La primera reunion de los dichos comisionados tendrá precisamente lugar en Madrid, el dia 1º del próximo mes de mayo, á la una de la tarde, y en la presidencia del Consejo de ministros.

5º Quince dias despues de reunidos los comisionados de las tres provincias, hasta ahora exentas del cumplimiento de la ley de 25 de octubre de 1839, concurrirán tambien á Madrid los de Navarra, que desde ahora quedan convocados, á fin de preparar la modificacion que en la ley de 16 de agosto de 1841 hacen el trascurso del tiempo, y las actuales circunstancias, indispensable.

6º Inmediatamente despues de oidas las cuatro provincias referidas, presentará el gobierno en uno ó varios proyectos de ley á las Córtes la resolucion total, y bajo todos sus aspectos definitiva, de la gran cuestion constitucional y administrativa, á que esta importante disposicion se refiere.

Todo lo cual comunico á V. S. de real órden, y por acuerdo tambien del Consejo de ministros, para su conocimiento, y el de las actuales diputaciones forales de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, y á fin de que coadyuve á su pronto y estricto cumplimiento por los medios que estén á su alcance.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 6 de abril de 1876.—Cánovas.—Señor Gobernador de la provincia de......"

—La *Gaceta* confirma en su número de hoy la noticia que anticipamos á nuestros lectores respecto á que iba á hacerse estensiva á la marina que se halla sirviendo en la Península la rebaja de tiempo de campaña decretada para los de tropa en 19 de marzo último. Hé aquí la insinuada disposicion:

A los marineros que estén sirviendo campaña de cuatro años se les concede la rebaja de seis meses, y de cuatro á los que la estén sirviendo por tres años.

Estas rebajas no darán opcion al disfrute de premios si al ser aplicadas individualmente faltase á alguno ménos tiempo para cumplir que el que se concede de rebaja.

Los enganchados y reenganchados con premio podrán optar á igual beneficio; pero en tal caso se les harán las deducciones correspondientes en los plazos y cuentas de cada uno.

Los marineros que renuncien á la totalidad de la rebaja de campaña de que trata el párrafo primero, tendrán derecho á la cruz de plata del mérito Naval.

—S. M. el rey se propone premiar oportunamente los servicios de la marinería que se encuentra actualmente en los apostaderos y estaciones de Ultramar.

—A consecuencia del terrible padecimiento que le aquejaba hacia largo tiempo, falleció ayer en Paris D. Miguel Lobo. Su muerte ha sido muy sentida por la marina, que sabia apreciar sus excelentes dotes de mando, su actividad y constancia.

—El brigadier de artillería, Sr. Prats, acompañado de los jefes y oficiales del arma que se hallan en Madrid, han estado hoy, como ayer anunciamos, á despedirse del teniente general Sr. Urbina, por su salida del cuerpo.

El veterano general Urbina les dió las más expresivas gracias por el cariño que le demostraban.

—El conocido banquero Sr. Sabater ha entregado 5 000 pesetas con destino á la caja especial de inutilizados y huérfanos de la guerra civil.

—Mañana mandará el Sr. Castelar al Congreso, á ruego de varios diputados, el plato que le ha sido regalado por el cuerpo de Artillería.

—Mañana se leerá el dictámen favorable á la proposicion para que se inscriba el nombre del marqués del Duero en las lápidas del salon de sesiones y se realizará el proyecto desde luego.

—Segun la organizacion dada al segundo ejército, los capitanes generales de Aragon y Valencia son considerados como comandantes en jefe de los cuerpos de ejército que componen las fuerzas de sus respectivos distritos.

—Se vá á hacer extensiva á la armada la medalla de Alfonso XII, creada para premiar los servicios del ejército.

—El general Primo de Rivera tiene ya formado el cuadro de tropas que han de quedar en el distrito de Castilla la Nueva, y jefes que las han de mandar.

—Parece que se trata de dar licencias trimestrales y semestrales á algunos individuos por compañía de las fuerzas de este distrito, para economizar algunos gastos al presupuesto.

—En la provincia de Ciudad-Real hay tres batallones destinados á los trabajos de extincion de la langosta, y cuatro en Andalucía.

—Han salido de Madrid para sus respectivos destinos los jefes y oficiales del estado mayor del general Martinez Campos.

—El segundo ejército constará de tres divisiones de infantería y una de caballería en el distrito de Cataluña; dos de infantería y una de caballería en el de Valencia, y una division de infantería y otra mista de esta arma y de caballería, en el de Aragon.

DEL 8.

La *Gaceta* publica hoy los decretos del ministerio de la Guerra, ascendiendo al empleo de mariscales de campo á los brigadieres D. Joaquin Vivanco y Leon, D. José Jaquetot y Arca, D. Cárlos Suances y Campos, D. Gaspar Goñi y Vidarte, D. Juan Garrido y Serra, D. Agustin Araoz y Valmaseda, D. Zacarías Albornez y Figuerola, D. Antonio Moreno Villar, D. Alfonso Cortijo y Faya, D. Saturnino Fernandez de Acellana, D. Juan Cotarelo y Gorostazu y D. Antonio Ortiz y Ustariz, y concediendo Gran Cruz de Mérito militar á los brigadieres D. Juan de Dios Córdoba y Gobantes, D. Ramon Careaga y Gomez, D. Angel Navascués é Ibarra, D. Ramon de Ciria y Grases, D. Felipe de la Córte y Ruano, don Alejandro Rodriguez de Arias, D. José Rodriguez Trelles. D. José Pardo Montenegro, D. Emilio de Molins y Lemacer, D. José Pascual de Bonanza y D. Enrique Barges y Pombo.

—Asimismo aparece en la *Gaceta* una circular disponiendo que á los individuos procedentes de la clase de oficiales ó de la tropa de las filas carlistas, que tengan responsabilidad de quintas y hayan sido indultados del delito de rebelion, se les conceda tambien indulto de la pena que pueda corresponderles como prófugos; debiendo en su consecuencia servir en el ejército el tiempo asignado á su quinta ó llamamiento, á ménos que quieran redimirse ó sustituirse, lo cual podrán verificar con sujecion á las reales órdenes de 16 de mayo del año último y 5 de marzo próximo pasado.

La concesion de estas gracias podrá hacerse en las cajas de quintos ó en los cuerpos á que fuesen destinados dichos individuos, sin obligarles á presentarse para verificar la sustitucion ó redencion en las provincias respectivas con objeto de cubrir sus cupos.

La primera division del distrito de Valencia estará al mando del general Ortiz, y constará de dos brigadas al mando de los brigadieres Sres. Pardo Montenegro y Campos (D. Filapiano).

La segunda, que la mandará el general Weyler, constará de dos brigadas al mando de los brigadieres Cirlot y Astorga.

La brigada de caballería estará al mando del brigadier Chacon.

La primera division del distrito de Aragon, al mando del general Acelta, constará de dos brigadas al mando de los brigadieres Sanchez, Gomez, y Védia, debiendo situarse la primera en la provincia de Zaragoza y la segunda en la de Teruel.

La segunda, mandada por el general Delatre, constará de una brigada de infantería al mando del brigadier Moiño, que se situará en el alto Aragon, y la segunda por el brigadier Galbis, que lo estará en la provincia de Zaragoza.

En la línea del Ebro los coroneles Portillo y Martinez Lopez cuidarán respectivamente de la parte de Valencia y Aragon, con las fuerzas que les den los capitanes generales respectivos.

—Con la solemnidad de costumbre se ha verificado esta tarde la inauguracion de la exposicion de Bellas Artes.

Han concurrido á este acto S. M. el rey y su augusta hermana la princesa de Asturias, el ministro de Fomento, Sr. Conde de Toreno, el duque de Sexto, el Sr. Director de Instruccion pública, los generales La Serna y Trillo, los ayudantes de guardia y gentiles hombres de servicio, el primer caballerizo y un sin número de convidados pertenecientes á las distintas ramificaciones del Estado, ciencias, artes, etc.

El Sr. Director de Instruccion pública ha pronunciado un breve discurso encomiando la prosperidad de las artes y el porvenir brillante que á estas espera. S. M. el rey ha contestado al discurso pronunciando otro muy elocuente, congratulándose por ser esta la primera vez que presidía una reunion de la índole de la que nos ocupa, y aplaudiendo el desarrollo que se esperimenta en pintura y escultura, á pesar de las difíciles circunstancias por que ha pasado este desventurado país.

Terminado el breve discurso ordenó al señor ministro de Fomento dispusiese la apertura de la Exposicion, pasando acto seguido á visitar las salas, en donde se detuvo algunos instantes examinando el mérito de las obras más notables.

Ha sido amenizado este acto por la brillante música del cuerpo de artillería.

—Anoche celebró una larga y cordialísima conferencia con el presidente del Consejo de ministros, el general Primo de Rivera.

—Los cargos de comandante general de artillería ó ingenieros, el de intendente general y el de jefe de sanidad del segundo ejército, serán desempeñados por los del distrito de Cataluña como más antiguos, sacando el personal que necesiten del distrito. El auditor y el delegado castrense serán igualmente los de aquel distrito.

—Segun decreto que publica la *Gaceta*, se aumentan cuatro vocales de libre eleccion en la junta consultiva de guerra, de la clase de tenientes generales, debiendo disfrutar el sueldo señalado á los de su clase en el Consejo supremo de Guerra. Para dos de estos nuevos cargos se nombra al actual capitan general de Valencia D. Manuel Lassala y Solera y á D. José de Urbina y Daoiz.

—Dicen *Las Noticias*:

Dentro de pocos dias, segun nuestras noticias, debe verificarse, probablemente, en casa de D. Mauricio Lopez Roberts, una reunion de varias personas que tienen grandes intereses en Cuba, con objeto de ocuparse de asuntos muy relacionados con la riqueza de aquel país, de los motivos del descenso y depreciacion de los valores agrícolas y comerciales, y de los medios de aminorar en lo posible los deplorables efectos de la insurreccion en la riqueza general de Cuba y en su produccion. Los acuerdos de esa reunion se pondrán en conocimiento del Gobierno, con el que desean proceder de completo acuerdo.

—Los directores generales del ministerio de Ultramar se reunieron ayer [7] para ocuparse de las reformas propuestas por el señor Rubí.

—A las seis y media de la mañana del dia 1º, reventó la caldera del vapor español *Elvira* que se hallaba en el Puerto Pasajes, yéndose el buque a pique y salvándose la tripulacion.

—Se ha abierto una suscripcion para recibir y educar cierto número de huérfanos de la actual campaña; y por iniciativa del Sr. Conde de Valmaseda, como primer suscritor, se hace extensivo este beneficio á los de la guerra de Cuba. Las solicitudes pueden dirigirse

FOLLETIN.

GUIRNALDA CUBANA.

LAS HIJAS DE MARIA.

Si todas las veces que escribo para vosotras, lectoras muy amadas, elevo mi espíritu al Señor y con los ojos fijos en el cielo invoco á María Inmaculada pidiéndole inspiracion para mi mente, dulzura y persuasion para mi voz y galas que adornen mis pobres concepciones, hoy con doble motivo lo hago ¡porque al tratar de la caridad quisiera que fuese mi pluma tan elocuente y mi acento tan puro y tan dulce, que llenase de entusiasmo los corazones y les hiciese conocer toda la belleza de esa hija del cielo, de esa flor de suavísimos perfumes nacida al pié de la Cruz y regada con la divina sangre de Aquél que *todo es caridad!*....

Sí, lectoras mias, voy á ocuparme de un acto brillantísimo y edificante de caridad práctica que acaba de presenciar la Habana, y que habla muy alto en favor de esa Asociacion de damas piadosas y buenas que pueden ostentar con más orgullo la medalla de plata del Sagrado Corazon, que un general las cruces ganadas en el campo de batalla; que pueden gloriarse más de su hermoso título de "Hijas de María" que de todas las ventajas de ciencia, belleza, elevado nacimiento y riquezas que pudieran atesorar.

Y no os ruboriceis, modestas jóvenes y piadosas damas que formais esa Asociacion; la humildad, segun la insigne Doctora de Avila, es la verdad; nada tiene de extraño que os diga yo vuestros méritos, porque estoy ciertísima de que dareis gloria al Señor, de quien procede todo don perfecto, sin que la sierpe venenosa de la mezquina vanidad se introduzca por un solo intento en vuestro corazon; no; los elogios que se os tributan solo sirven para alentaros en el camino que seguís, para inflamar vuestras almas en santo celo por el bien del prójimo y para atraer á las que por indiferencia ó apatía no os imitan y permanecen ociosas cuando faltan obreros en la viña del Señor.

***

El dia veinte y tres del corriente mes, á las siete y media de la mañana, comenzó en la Iglesia de Belen la fiesta que celebraba la Congregacion de "Hijas de María," para que por la vez primera se acercasen á la sagrada mesa multitud de personas que desconociendo las bellezas de la Religion, nunca la hubieran practicado á no ser por el celo de las que fuesen en busca suya para hacerles tanto bien.

En el altar mayor del citado templo, adornado con el mejor gusto y brillantemente iluminado, un venerable anciano, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Guatemala, celebró el Santo Sacrificio de la misa; en ella dió la sagrada comunion á las "Hijas de María," que vestidas de negro, con el mayor órden y compostura se iban aproximando á la sagrada mesa, conduciendo de la mano, cada una de ellas una niña ó persona adulta de diferentes clases y condiciones, porque la caridad vé en cada hombre un hermano y no pregunta su orígen.

Estas niñas, estas personas á quienes tan inmenso beneficio han hecho las "Hijas de María," han sido instruidas y preparadas por ellas hasta ese dia, para que, como he dicho arriba, recibieron por primera vez el Pan de los Angeles; para que uniéndose íntimamente con el adorable Redentor del género humano, su corazon se dilatase, su espíritu se engrandeciese y una luz desconocida para ellas, brillase ante sus ojos con radiantes fulgores, mostrándoles el camino del cielo.

Durante la sagrada ceremonia, el inteligente profesor de música del Colegio y director de la orquesta, D. Leon Elorza en union de los distinguidos artistas Sres. Vander-Gucht, Anckerman, Mauri y Ramirez, acompañaron, el primero con el órgano, los tres segundos con sus violines y el cuarto con el violoncelo al R. P. Retolaza de la Compañía de Jesus, que cantó de una manera admirable la preciosa Ave-María de Gounod. Despues ejecutaron magníficas piezas de Haydn; pero al elevarse la sagrada forma llamó la atencion la esmerada y brillante ejecucion de un *O'Salutaris Hostium*, cantado por los R. R. P. P. Retolaza y Vidaure, acompañados al piano por el citado distinguido profesor Sr. Elorza.

La música es el idioma de los ángeles, y siendo tan dulce, tan bella, tan suave como la que se oia en Belen durante la fiesta, elevaba el espíritu al cielo y hácia el Señor con delicias infinitas.

Despues de la misa, el Ilmo. Sr. Arzobispo de Guatemala bendijo escapularios del Cármen, que por su mano colocó en el cuello de todas las pobres que habian comulgado; y ya en el cláustro, el R. P. Hidalgo, á quien se debe la idea de esta obra de celo, dió á todas las que sabian leer el precioso libro titulado "Aurora de Salvacion" y á las restantes rosarios y medallas.

***

Las Hijas de María en esta ocasion han sido ángeles enviados por el cielo á estas almas desdichadas para mostrarles la senda del bien. Así lo manifestó el R. P. Hidalgo, ese ministro del Señor tan lleno de celo y de caridad, bajo cuya direccion se hizo todo; así lo dijo en el púlpito rebosando de alegría y de júbilo santo, al ensalzar como se merecia el acto grandioso y conmovedor de las Hijas de María en dedicarse á la enseñanza de las pobres. Dijo que no solo debian las almas buenas comprar un palco para asistir á una funcion á beneficio de los pobres; que no solo debia alargarse al desvalido una mano generosa y darles un pedazo de pan.... pues esto es filantropía y no caridad cristiana; esto lo hacen hasta los que nunca piensan en Dios; añadió que debian ocuparse las señoras de instruir primeramente á sus hijos, luego á sus criados, y por último á los niños ó á los pobres, porque esta es una obra grandiosa, porque es cooperar á la salvacion de las almas redimidas con la sangre de Jesucristo. Luego exhortó á las protejidas de las Hijas de María á que las obedecieran y considerasen que les debian respeto y amor por los beneficios inapreciables que de ellas recibian, y por último dijo que todas las señoras, ya pertenecieran á la Congregacion ó no, debian imitar la obra de celo que acababa de realizarse con tanta solemnidad.

Y puesto que hago justicia solamente al hablar de este acto conmovedor, no debo dejaros ignorar que los RR. PP. de la Compañía de Jesús, con la generosidad que los distingue, contribuyeron de muchas maneras al éxito brillante de la fiesta, sin admitir retribucion alguna por el canto, luces, libros, rosarios, etc. empleados en la solemnidad religiosa de que me ocupo, lo cual merece especial reconocimiento de las Hijas de María.

***

¿No es cierto, queridas lectoras, que os edifica este relato? ¿No es verdad que palpita acelerado vuestro corazon y que el entusiasmo hace brotar el llanto de los ojos al saber que existen almas que trabajan incansables por la mayor gloria de Dios? Pues aún me queda algo que deciros; algo muy edificante tambien y que demuestra la abnegacion de esas hijas predilectas de la reina de los ángeles, que demuestran siempre con su celo, su modestia y su bondad que se instruyen en la escuela del Sagrado Corazon.

En la Iglesia del Angel, queridas lectoras, la Congregacion de que os hablo tiene establecida una escuela dominical, y los domingos, despues de la misa de doce, las señoras enseñan la doctrina á una multitud de niños de ambos sexos, que acuden á oir de sus lábios las saludables máximas de la Religion del Crucificado.

Estas clases dan muy buenos resultados. Niños que no sabian hacer la señal de la Cruz, hoy recitan el catecismo y no ignoran muchas cosas que honran á sus maestras, y que sin duda no hubieran sabido jamás, porque es muy frecuente el abandono completo de la educacion religiosa de los niños.

¿No vemos á cada paso amas de casa que se creen muy cristianas y no envian á misa sus criados, ni les enseñan á amar á Dios, ni les dicen siquiera el alto fin para que fueran criados?

¿No estamos viendo todos los dias los fatales resultados de ese poco celo, mejor dicho, de esa falta completa de caridad cristiana?

Pero ¿cómo se han de ocupar de los domésticos las que apénas se ocupan de sus hijos?

¿Por qué extrañar que miren con indiferencia el bien del prójimo, sino procuran que crezcan en gracia delante de Dios y de los hombres, los tiernos séres que llevaron en su seno y criaron en su regazo?

Pues bien, remediar en parte este lastimoso abandono, es lo que se proponen las Hijas de María con las Escuelas Dominicales que, mediante la proteccion divina—que no puede faltarles—se irán estableciendo en todas las Parroquias para que las pobres criaturas que desconocen la Religion vayan á aprenderla y empiecen á practicar los mandamientos de la Iglesia.

No desconocereis, lectoras queridas, cuántas mortificaciones sufrirán las encargadas de dar clases á los niños, ya por lo intempestivo de la hora, ya porque todas tienen deberes sagrados que cumplir, ya, en fin, porque se necesita bastante paciencia para soportar los caprichos, la rudeza y las faltas de los niños mal educados; pero el celo por la gloria de Dios hace que todo esto se vea pequeño, muy pequeño, y que se sacrifique un poco la comodidad para nutrir esas almas infelices con el pan de la verdad y de la fé.

¡Oh! Yo os felicito, "Hijas de María," que poneis en práctica la verdadera caridad cristiana: yo os felicito de todo corazon, porque no estais ociosas, porque no buscando vuestra propia gloria, sino la gloria del Señor, trabajais con amor y os presentais en el mundo, siendo modelo de modestia, de dulzura y devocion, como hijas al fin, del que dijo: *Aprended de mí que soy manso y humilde de corazon.*

Yo os felicito, sí, porque tendreis la gloria de ser imitadas por muchas mujeres á quienes habeis mostrado el camino, y porque sé que, léjos de levantaros erguidas como la espiga vacía, os inclinais humildemente como la rama cargada de ricos frutos. ¡Seguid así!.... Y no echeis en olvido—pescadoras de almas en el mar del mundo—que si un dia fuese muy abundante la pesca, no sois las que habeis hecho esto, sino Jesucristo que estaba con vosotras. ¡El lo hace todo!.... ¡Dadle la gloria á El!....

***

La caridad, como acertadamente dice el elocuente P. Hidalgo, no consiste en socorrer al pobre con lo que nos sobra; es más meritorio, es más caritativo cien veces, ir en busca de las miserias del alma para remediarlas; depositar en el terreno fértil del corazon del niño la buena semilla que con el tiempo ha de producir frutos de justicia y santidad; enseñarle á conocer, á bendecir, á amar Dios!.... ¡Oh, y qué hermosa tarea!... Es tan triste, tan triste considerar que una innumerable multitud de seres desventurados viven sin conocer y sin amar al que les sacó de la nada, les dió cuanto poseen y les ha rescatado al precio de su sangre, que deberíamos amarle nosotras, las que tenemos la incomparable dicha de conocerle, por todos los seres que no le aman; bendecirle por todos los que no saben ni invocar su nombre, y trabajar con discreto celo para aumentar su gloria aunque esto nos costase fatigas y vigilias. ¡Servimos á un Señor tan generoso, que nos daria ciento por uno!

Los desventurados á quienes redimís de la ignorancia son tan dignos de lástima como los habitantes de los paises bárbaros y salvajes que no conocen á Dios.

No hay desgracia mayor que la suya. Compadecedlos y seguid la santa obra de celo que habeis emprendido.

Nunca es la mujer más bella, más digna de elojios, más admirable que en el ejercicio de las obras de misericordia.

Nunca son más dignos los grandes de la tierra que cuando se humillan para levantar al caido; descendiendo se elevan; Dios se encarga de ensalzar al humilde y abatir al soberbio.

Faltan obreros en la viña del Señor: ¡á la obra pues, mujeres virtuosas! Formad generaciones nuevas, y preparad una sociedad religiosa sobre las ruinas de un mundo escéptico. Jesucristo os envia como á El le envió su Padre, con la humildad en la frente y en el alma; con la caridad en el corazon; con la cruz en la mano; para preparar esos terrenos vírgenes que se os han confiado, para sembrar en ellos el buen grano y arrancar la cizaña; no temais nada, porque servís á un Señor magnífico y lo son tambien sus recompensas.(1)"

Trabajad con amor, "Hijas de María," por Aquel que es todo amor y misericordia: enseñad al niño ignorante las sublimes bellezas de la fé; detened en la pendiente del vicio á la triste doncella que no sabe de dónde viene ni piensa á dónde vá: sed, por fin, consuelo de los que lloran, refujio de los desvalidos, celosas maestras de los ignorantes, y cuando el aplauso del mundo llegue á vuestros oidos, cuando se os brinden palmas y coronas, dad toda la gloria á Dios y consideraos únicamente como pobres instrumentos de su Omnipotencia, incapaces de obtener nada sin su santa proteccion.

Seguid por las sendas de la vida humana, fuertes con vuestras creencias, vuestra esperanza y caridad, y al llegar al término de vuestra carrera, se os dirá como á la esposa de los Cantares: *levantaos, muy amada; ha pasado el Invierno, la campiña está cubierta de flores, y ha llegado el tiempo de la siega. ¡Ved los bienes del Señor en la tierra de los vivos!*

(1) Mad. Mercey.

RAQUEL.

Ayuntamiento de Madrid

al señor rector del oratorio del Espíritu Santo.

—En los círculos políticos se considera probable una modificacion parcial del Gabinete, muy parecida en su forma y resultados á la que recientemente produjo la salida del Sr. Durán y Lira.

«El carácter del ministro á quien se alude nos impide revelar su nombre á nuestros lectores.

Tambien se indica la persona que habrá de sucederle, y que no es ciertamente ninguna de las que de un modo más ó ménos explícito se han citado estos dias.

—Si se realiza la modificacion ministerial á que arriba nos referimos, y en los términos que anoche se decia, vendrán inmediatamente despues, y como consecuencia de ella algunos nombramientos para altos cargos de la Península y en Ultramar.

—En la madrugada del dia 3 fué devorado por las llamas el teatro Romea, sito en la calle de la Colegiata.

A las cinco y media de la mañana, segun se dice, un cartero que vive en la casa núm. 13 de la plaza del Progreso, vió que salian grandes columnas de humo por encima del teatro, y bajó á la plaza dando la voz de fuego.

El fuego, que se cree haya sido producido por una fuga de gas, se propagó con tal rapidez que, cuando llegaron las bombas y los bomberos, era ya tarde para salvar los efectos del teatro. Todos han sido pasto de las llamas.

El incendio se propagó por la medianería á las casas números 13 y 14 de la plaza del Progreso, que han sufrido considerablemente, amenazando á la casa de socorro y á la de la calle de la Colegiata, número 7, que tambien tiene algunos desperfectos.

En los primeros instantes acudieron los inspectores de limpiezas, riegos é incendios, y despues el alcalde primero, el gobernador civil, varios tenientes de alcalde y otras autoridades, tomando las disposiciones necesarias para dominar el incendio, que á las doce de la mañana quedaba extinguido.

Los operarios han tenido que destruir cuanto quedaba en pié del teatro Romea por amenazar ruina, y es probable que tambien haya que derribar las casas números 13 y 14 de la plaza del Progreso, cuyos vecinos tuvieron que abandonarlas precipitadamente, pudiendo salvar los muebles y efectos.

Los guardias del cuerpo militar de órden público, los municipales y la fuerza de la Guardia civil del cuartel de la calle del Duque de Alba prestaron importantes servicios, igualmente que los bomberos de la Villa.

No han ocurrido afortunadamente desgracias personales.

Entre los escombros ocasionados por el incendio, un cabo de la Guardia civil encontró un cofre que contenia 1,000 duros y que fueron entregados inmediatamente á su dueño.

Parece que, á consecuencia de esta catástrofe, ha sido detenida una persona.

Casino Español de la Habana

GRAN BAZAR PARA INUTILIZADOS EN CAMPAÑA.

Relacion de los señores que han donado objetos para el mismo.

(Continúa.)

Casino Aleman.—Un jarro con su bandeja y copa de plata cristoff.

D. Celestino Iglesia.—Un enjuague de cristal cuajado.

D. Pedro Pastorino.—Un id. id.

Sr. Conde de Casa Barreto.—2 jarrones de porcelana.

D. José de Luna y señora.—Un centro de mesa de plata cristoff y cristal, 6 copas cristal verde y 2 cuadros con láminas.

D. Gaspar Perez Ramirez.—Un candelero con tabaquera y fosforera.

D Manuel Fernandez Bramosio — Una licorera con su estuche.

D. L. A. de la Torriente.—Un juego de china para café.

D. Francisco de Armas.—Una cartera de raso y un estuche de perfumería.

D J. M. Robles.—Un juego para tocador de porcelana de Sebres.

Sres. Rosillo y Ruiz.—11 cajitas de cristal para prendas.

Dª Altagracia Corcuera.—Un par jarrones decorados.

D. Manuel Gutierrez.—Un juego para tocador de cristal Bohemia.

D. Ricardo Rosselló.—Un enjuagador cristal Bohemia.

D. Manuel Alonso.—2 candeleros de cristal, y 12 bolas reflejos.

D. José Ledon y Kiques.—Una palangana con jarro, de peltro.

Dª Rufina Queipo de Ledon.—Un juego para tocador, con pié de plata cristoff.

D. Diego Sarroca y Trigo, señora é hijo.—Una escribanía con tabaquera y timbre, un juego de cepillos finos y un prendero de pedernal.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Habana.—Un rosario de oro con su estuche.

D. José Fernandez Anaré.—Un convoy fratero de plata cristoff.

Sres. L. Ruiz y Comp.—Un reloj de bronce dorado para sobremesa.

Sres. A. Uriarte y Comp.—13 figuritas porcelana.

D. Bernardo Fernandez, á nombre de su hija Matilde.—2 centros de mesa de cristal cuajado.

D. José Toribio de Arazoza.—Una mantequillera de plata cristoff.

Sres. E. Clapera y Comp.—Un billete del Banco Español de 100 pesos.

Dependientes de D. E. Clapera y Comp.—Un billete del Banco Español de 25 pesos.

D. Estanilao Perez Lopez de Robés.—Un álbun para retratos.

D. Antonio García Robés.—2 figuras para tocador.

D. Juan Miranda y Aranz.—36 cortes chalecos de seda.

El Casino Español de la Habana.—2 espejos con marco negro y 13 bandejitas plata cristoff.

D. Luis Olano.—Unos gemelos de teatro y un juego cajas.

D. Manuel A. Maruri.—Una huevera de plata cristoff.

D. José Cánovas del Castillo.—Un billete del Banco Español de 25 pesos, y un estuche conteniendo una tabaquera y fosforera de carey.

D. Feliciano Villalba.—Un convoy de cristal y plata cristoff.

D. L. Rafecas.—Un costurero de mimbre.

D. L. Rafecas y Comp.—2 estátuas de bronce, representando Roma y Aténas

D. Manuel G. Piedra.—Una relojera con fanal.

D. José García Lima y familia.—2 cestitos de cristal.

D. José de A. Casal.—2 floreros cristal cuajado.

Sres. Llama y Comp.—Una escribanía con timbre y tabaquera.

D. Claudio Iglesias.—Un juego de porcelana para café.

Dª Dolores Nolla de Iglesias.—Un verdeau cristal cuajado.

D. Francisco García Carrera.—Un verdeau cristal cuajado.

D. Andrés Pego.—4 tomos de las obras poéticas del Marqués de Molins, 4 id. de las id. de D. Víctor Balaguer, otro id. de las de D. Ventura de la Vega, y un tomo en francés sobre la importacion del azúcar en Francia.

Sres. Jefes y Oficiales del Batallon Depósito de Instruccion en la Cabaña.—Un estuche con un juego plata cristoff para lavabo.

D. Gaspar Artaza.—Una escribanía con timbre y tabaquera.

D. Isidoro Moreno.—Un reloj de sobremesa con fanal.

Sres. C. Cerdá y Comp.—Una carpeta, un calendario de escritorio, una escribanía de loza, y 3 álbums para retratos.

Sres. Castro, Torre y Comp.—Una huevera plata cristoff.

D. Joaquin Lastres Ginaste.—2 guerreros imitacion bronce.

D. Francisco Gonzalez.—3 cajas con 12 pomitos tinta de colores.

La niña América Relarque.—Un juguete con música, un carrito de mimbre con una muñeca, un zapato bolsillo, una estampa, un bolsillo de paja, 2 cartuchos para dulces y un alfiletero.

D. José Guerra.—Una cartera de viaje.

D. Vicente Viefs de Lavallina.—Un centro de mesa cristal cuajado, 3 piezas.

D. Juan L. de Fuentes.—2 figuras adorno de tocador y un costurero de niña.

D. Alberto Adars y Comp.—Una escribanía de bronce y cristal, y una pipa para fumar con su estuche.

Dª Teresa Castañeda de Galarza.—2 fruteros de cristal y plata cristoff.

D. José Ibern.—Una jaula de alambre y una lámpara despertador.

D. Juan Antonio Suarez.—2 cuadros de terciopelo para retratos y un billete de Banco Español de 50 pesos.

D. Ramon Brú.—Un reloj con termómetro y barómetro.

(Continuará.)

VARIEDADES.

EL PROGRESO.

Una nueva eleccion de Junta Directiva en esta sociedad benéfico y de recreo, establecida en el vecino pueblo de la Víbora, ha venido á marcar un año más de su venturosa existencia. Al recordar que en abril de 1873 fué su inauguracion, entrando en su escuela gratuita 7 niñas; al considerar que lleva tres años de vida y que hoy cuenta con cien alumnas; al ver que, obedeciendo á generosos impulsos, algunos socios levantaron un costoso edificio que dista de ofrecer un mediano interés al capital invertido —al considerar el entusiasmo y la perseverancia con que á su sostenimiento cooperan los sócios, no solo pecuniariamente, sino por medio del magisterio y de otros servicios; y al contemplar los sanos y bellos frutos que dá esta institucion, sentimos verdadero agradecimiento hácia sus promovedores y sostenedores.

Los miembros de la Junta Directiva recien mente elegida, aceptando como una honrosa distincion, un nombramiento que para ánimos ménos generosos seria una pesada carga obsequiaron á los socios con una variada funcion en la noche del sábado 22, la que dejará agradables y duraderos recuerdos en la numerosa y escojida concurrencia que á ella asistió. Tomaron parte en la funcion las secciones de declamacion y música. La primera puso en escena las composiciones dramáticas tituladas "Los dos Vireyes" y el "Ramo de la Reina," obteniendo muchos bravos y nutridos aplausos todos los aficionados en el desempeño de sus respectivos papeles, y especialmente las Sras. Doña Merced Alcalá Galiano y Dª Josefa Diaz, la Srta. Dª Laura Mendive, y los Sres. Director de la seccion, D. José Piá y D. José Japon. Las decoraciones que representaban un salon régio y una cárcel fueron pintadas, gratuitamente por el socio Sr. Muzzeo, á quien se le llamó á la escena, premiando así el público con una expontánea demostracion de aprecio, el mérito de su pincel maestro.

La seccion lírica dió felizmente á conocer al tenor Sr. Prieto, que se presentó por primera vez á cantar en público, y lo hizo con general aceptacion. El Sr. Saez en "Opi tu" de Matey, deleitó á la concurrencia; posee hermosa voz de barítono, y está llamado á alcanzar algunos laureles. "La Espumita de la sal" fué cantada por la Srta. Mendire, y lo hizo con gusto y gracia. Hasta aquí, la parte vocal: en la instrumental fué esmerada la ejecucion de los que la tuvieron á su cargo, distinguiéndo al piano los Sres. D. Miguel Ruiz y D. José Romero.

Tres danzas cubanas, tocadas por la orquesta de Juan de Dios Alfonso, pusieron término á tan variada funcion en el hermoso salon de la sociedad, pintado de nuevo, y en ellas reinaron el más cordial placer y la compostura. El bello sexo ejerció allí la dulce autoridad de sus encantos, y bella hubo en cuyo álbum hubiera podido inscribirse:—Si Palton dijo que buscando las gracias un templo, lo hallaron en el alma de Aristófanes, de tí puede asegurarse, hada seductora de los trópicos, que cada uno de tus movimientos vale una pasion."—*Un concurrente.*

GACETILLA.

Se harán de moda.—Los amantes de la buena música; las niñas bonitas y elegantes; toda la gente distinguida y de buen tono está de enhorabuena.

El domingo, 14 de mayo, dan su primer concierto, en los altos del *Louvre*, los profesores que han formado la *Sociedad de cuartetos.*

¿Quienes son esos profesores? Vander Gucht, el inspirado discípulo de Paganini; Anckermann, el reputado maestro director y uno de nuestros primeros músicos; Mauri, el jóven que desde sus más tiernos años se conquistó excelente nombre; Ramirez, á quien tanto debe la música entre nosotros.

Artísticamente consideradas, han de ser esas fiestas musicales unas sesiones memorables, porque á ese lisonjero resultado todo conspira: lo escogido de la música que se ejecutará, alternando con lo clásico lo poco bueno que al gusto del dia hay; la excelencia de la interpretacion, por los profesores nombrados.

Al mismo tiempo, es de esperar tambien tengan éxito, porque serán el *rendez vous* de la elegancia y de la distincion. Aquí donde hay tanta aficion á la música, donde el canto y el piano tienen en el bello sexo tantas apasionadas, ¿cómo no ha de rebosar en animacion y belleza el salon alto del *Louvre* los dias en que Vander Gucht y Anckermann y comprofesores toquen?

La hora á que, segun el anuncio inserto en otro lugar, empezarán los conciertos, será las doce. Más acertado nos parece que fuese la una. Muchas son las damas que van á misa de doce; y las que no van, les sería mucho más comodo disponer, despues del almuerzo, de un plazo algo mayor para arreglar su tocador.

Para concluir: en el almacen de música *El Olimpo*, Habana 113, pueden dejar sus nombres las personas que deseen favorecer con su asistencia los conciertos, y á las cuales oportunamente se les remitirán los billetes.

Beneficio.—Segun un programa que acabamos de recibir, el lúnes tendrá lugar el beneficio de la niña Cármen Fernandez, y segun podrán ver nuestros lectores en la seccion de espectáculos, esa noche se pondrá en escena la zarzuela en dos actos de costumbres andaluzas, titulada *El tio Caniyitas*, la en uno *A rey muerto....* y el primer acto de la graciosa caricatura en dos láminas, titulada *Un sarao y una soirée.* En los intermedios cantará la niña beneficiada la cancion *Los pollos.*

El barberillo.—El próximo miércoles se cantará en el teatro de Tacon la siempre aplaudida zarzuela de Larra y Barbieri, titulada *El barberillo del Avapiés.*

He aquí el reparto que se ha hecho de dicha obra:

Paloma	Srita. Moriones.
Marquesita	Sra. Hueto.
Maja 1ª	Sra. Julian.
Maja 2ª	Srita. Comas.
Don Luis	Sr. Crescj.
Lamparilla	Sr. Carreras.
Don Juan	Sr. Belloc.
Don Pedro	Sr. Perié.
Lope	Sr. Valle.
Un majo	Sr. Arboleya.

Castorlenas.—Mañana domingo se darán dos variadas funciones, la primera á la una y media de la tarde, en obsequio de los niños, y la segunda á las ocho de la noche. En ámbas, segun vemos en los programas, se harán ejercicios nuevos gimnásticos y acrobáticos, y graciosas pantomimas.

El lúnes hará su *debut* el celebrado gimnasta, que tantos aplausos conquistó con los atletas rusos, Sr. Ledesma.

Recuerdo.—Por si los aficionados al toreo lo han olvidado, que no lo creemos, les recordamos que mañana domingo, salvo el parecer de las señoras nubes, tendrá lugar la corrida anunciada á beneficio del desgraciado Ignacio Gadea.

¿Hemos de volver á recomendar la asistencia á la plaza mañana?

No tenemos necesidad de ello, pues además de las simpatías que ha sabido captarse el beneficiado, aun está en la memoria de todos las recientes desgracias que ha sufrido.

Esta corrida, que será sobresaliente bajo todos conceptos, empezará á las cuatro y media de la tarde.

Aclaracion.—Por un error de imprenta, que nos apresuramos á subsanar, se ha dicho hoy en la carta que del desgraciado Ignacio Gadea hemos publicado, que se daba las más expresivas gracias á D. José Ferreira y su familia por haber cuidado en su misma casa á los hijos del desgraciado padre siendo así que lo que decía dicha carta, era lo siguiente:

"No cumpliria con un deber de gratitud si no diera las más expresivas gracias, tanto al Sr. Capitan de Artillería D. Lino Martinez y á su distinguida familia, como al Sr. Ferreira, puesto que en la casa del primero se prodigaron los mayores cuidados á mi malograda hija, y en la del segundo estuvieron depositados los cadáveres de ella y su hermano hasta ser trasladados sus restos al campo santo."

Con tanto más gusto hacemos esta aclaracion, cuanto que el mismo Sr. Gadea nos ha suplicado la hagamos, en prueba de lo muy reconocido que se halla á dicho señor y su apreciable familia.

Concierto.—Se prepara un gran concierto vocal é instrumental que tendrá efecto en los salones altos del Louvre, figurando en él los principales artistas de la Habana, dándose á conocer por primera vez ante este ilustrado público, la señora profesora pianista Dª María de Jesús Vallotte de Ugarte.

En nuestro próximo número darémos más pormenores.

Una errata gorda.—En el folletin de nuestro apreciable colaborador PROTEO, publicado esta semana, se ha deslizado una errata puramente material. Hablando de la augusta ceremonia religiosa que el domingo tuvo lugar en Belen, habia en el original, que tenemos á la vista, la palabra "trasustanciacion," refiriéndose á la institucion del sacramento de la Eucaristía.

Ahora bien: en la prueba aparecía, por error de caja, la palabra "*trasustanciacion*" con dos ó tres letras cambiadas; y el que corrijió las pruebas (pues nuestro colaborador no llegó á tiempo de ver sino las del final de su folletin, que fueron las únicas que por sí mismo corrijió), no entendiéndose la palabra como aparecía, y sin detenerse á consultar el original, creyó que lo que debia leerse era "representacion," y así lo marcó.

Esto es lo que ha pasado: véase de qué manera tan sencilla puede hacerse decir á quienes nadie les gana á católicos, una herejía.

Esta aclaracion debíamos haberla hecho inmediatamente, pues en la misma mañana del juéves recibimos aviso de nuestro estimado colaborador acusando tan grave errata; pero, habiéndosenos traspapelado su esquela, no nos habíamos acordado del particular hasta hoy, bien seguros, por otra parte, de que nadie pueda dudar de que tanto PROTEO como la redaccion de LA VOZ DE CUBA profesan y saben lo que es el catolicismo.

Fusion interesante á los gastrónomos y temporadistas.—En el lugar correspondiente de nuestro periódico hallarán los lectores un anuncio que publican los señores Laviña, Perez y compañía, por el cual informan al público haberse constituido en sociedad como así mismo haber adquirido el conocido hotel y restaurant New-York, de Marianao, junto con el popular restauran Las Tullerías en esta ciudad, ofreciendo á sus amigos, así como al público en general, muchas y muy buenas cosas, como consecuencia de la fusion, pero entre todas, la que más nos ha llamado la atencion, es la modicidad de los precios, que tanto exijen las circunstancias que atravesamos.

Harto conocidos nos son los lujosos servicios de ámbas casas, sus preciosas vajillas, sus ricos vinos, etc., etc; pero no nos son tan conocidos sus módicos precios, á lo ménos en el hotel de Marianao; sin embargo, nos son conocidos los nuevos dueños de ámbas casas, y no dudamos que puedan cumplir todas sus ofertas, y como los *artistas culinarios* de uno y otro establecimiento son *de primera!!* no dudamos en recomendar á los temporadistas y gastrónomos que pasen á cerciorarse, probando la veracidad de lo ofrecido por los señores Laviña, Perez y compañía.

Un casamiento republicano.—Mañana domingo se volverá á poner en escena en el gran teatro de Tacon la aplaudida zarzuela *Un casamiento republicano.*

Boletin.—Hemos recibido el número 16 del *Boletin Oficial de la Guardia Civil*, que, como de costumbre, publica interesantes noticias para los individuos del benemérito cuerpo.

Drama de Bouchardy.—

Bellas lectoras, con vosotras hablo:
haced que os lleve el tio ó el papá,
á ver *El campanero de San Pablo*
que mañana "Lersundi" ofrecerá.

Situaciones magníficas encierra,
puros ejemplos de sublime amor,
y en él trabaja Ceferino Guerra
—segun entiendo—concienzudo actor.

Con que, habanera cándida y bonita,
pon en "Albisu" tus divinos piés,
máxime cuando baila *La inglesita*
el cuerpo coreográfico despues.

Para el lúnes próximo.—Segun se nos acaba de comunicar la compañía dramática que dirije el Sr. Torrecillas pondrá en escena en "Lersundi" el dia 1º de mayo el celebrado drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio*, (primera y segunda parte), cuyos papeles se han distribuido con el mayor acierto entre los artistas de la mencionada compañía.

La obra será exhornada con todo el aparato que su argumento requiere y á su terminacion habrá "apoteósis" alumbrada por luces de Bengala de distintos colores.

Veremos si el público sale de su letargo y premia los esfuerzos que hace la empresa por captarse sus simpatías.

Muy bien.—El celador del barrio de Marte—que debe ser muy buena persona—ha impuesto *quince multas* á otros tantos individuos que daban lugar con sus descuidos é infracciones, á que los olores del Campo de Marte y sus alrededores, fueran todo lo malo que ya saben ustedes.

Damos al citado funcionario muchas gracias por haber oido nuestra queja.

Procesion.—Mañana domingo tendrá lugar en el barrio del Cerro una gran procesion á la que asistirá el Ilmo. Sr. Obispo que llevará bajo palio el Santísimo Sacramento.

La procesion recorrerá las calles de Santo Tomás hasta Talipan, continuando por la calzada hasta la calle de Dominguez, regresando al paradero del Urbano y terminando la carrera por las calles del Santo Cristo, Santo Tomás y la parroquia.

Errata de imprenta.—En el número de antes de ayer 27, que por encargo del señor Capitan de partido, presidente del casino, comandante de voluntarios, feligreses y amigos publicamos unas poesías firmadas por D. Antonio Rojas "de Pancorbo" y dedicadas á la despedida del Sr. D. Antonio Fonte cura párroco de Batabanó, estando bien el acento en el original, se le cargó en la última sílaba de apóstol, debiendo estar en la primera.

Extracto de las ocurrencias de ayer.—Un vecino de la calle de la Amargura participó al celador de San Felipe que habia dado á su criado una cuenta de 165 pesos para cobrar, y que despues de hacerlo habia desaparecido, sin que se sepa su paradero. Instruye diligencias para su captura.

—Al castillo del Príncipe remitió el mismo funcionario un soldado por portar un billete falso de 50 pesos. Se cree que se lo dieron al cambiar tres medias onzas de oro de su paga.

—El del Cristo instruye diligencias para dar con el autor del hurto de un par de pantuflas de terciopelo con hilo de oro, evaluadas en 200 pesos oro.

—El inspector del 2º distrito detuvo á un individuo reclamado como quinto. El mismo funcionario, acompañado de algunos agentes de la autoridad, practicó un registro en una casa del vecino pueblo del Calabazar, donde se sospechaba estuvieran jugando al prohibido, dando por resultado el encontrarse una mesa preparada como para jugar, pero sin gente alguna.

—El celador de Santa Clara instruye diligencias por haber causado una herida casualmente un aprendiz á otro en un taller de la calle de Luz.

—Al celador de la Punta participó el Administrador de S. Felipe y Santiago que habia fallecido en aquel establecimiento un hombre que fue conducido allí por órden del celador del Templete, ocasionándole la muerte una contusion en la cara que sufrió de una caida.

—El celador de Tacon instruye diligencias contra un individuo por estafa de un caballo.

—El celador de Atarés instruye sumarias á consecuencia de haber sido herido un asiático por un individuo blanco. La herida fué calificada de simple por el facultativo de la casa de Socorro.

—El del Pilar participa haber sido curado en la casa de Socorro un niño que se infirió casualmente una herida simple.

—Por indocumentados y sospechosos fueron detenidos nueve individuos, y se impusieron diez y siete multas.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE TACON.—A las 8: "Un casamiento republicano."

ALBISU.—A las 8: "El campanero de San Pablo."—Baile.

El lúnes: "D. Juan Tenorio."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: "El último mono."—Baile.—A las 8½: Acto primer de la zarzuela en dos, titulada, "El tio Caniyitas."—Baile.—A las 9½: Segundo acto de la misma.—Baile.—A las 10½: "Buenas noches Sr. D. Simon."—Baile.

El lúnes tendrá lugar el beneficio de la niña Cármen Fernandez en la segunda funcion: "El tio Caniyitas."—"Buenas noches Sr. D. Simon."—Acto primer de la caricatura en dos láminas, titulada "Un sarao y una soirée."—En los intermedios cantará la beneficiada la cancion andaluza "El pollo."

El miércoles de la próxima semana tendrá lugar el beneficio del primer barítono D. José G. Orejuela, poniéndose en escena la popular zarzuela "El barberillo del Avapiés." —"En las astas del toro," en la que tomará parte el aplaudido actor Sr. Ruiz.

CIRCO DE CASTORLENAS.—Dos grandes y variadas funciones, la primera á la una y media de la tarde, y la segunda á las 8 de la noche.

PLAZA DE TOROS.—El próximo domingo tendrá lugar una gran corrida por la cuadrilla de toreros mejicanos y españoles, á beneficio de Ignacio Gadea y las familias de los desgraciados Gadea y Polanco. Suertes completamente nuevas, toros bravos y banderillas de lujo.

La corrida empezará á las cuatro y media en punto.

CRONICA RELIGIOSA.

DOMINGO.—Santa Catalina, vírgen y San Indalecio obispo y confesor.—¿Quién no queda admirado leyendo la vida de Sta. Catalina? Quién no alaba al Señor por haberle seguido para sí de tan tierna edad? Por haberla adornado de tantas y tan heróicas virtudes? Por haberla regalado con tan extraños favores y dulzuras? ¿Por haberle impreso sus llagas y trocándole el corazon y comulgándola por su mano? Por haber ella confundido á los sábios del mundo, dándonos á entender que la flaqueza mujeril apoyada en Dios, es más fuerte que la fortaleza de los hombres que confian en sí?

Del otro, bástenos decir que cumplió como verdadero sucesor de los apóstoles, todos los deberes del ministerio y esclarecido en milagros, murió pacíficamente entre sus amadas ovejas.

Tambien se mencionan los Stos. Máximo, Eutropio, ob. Amador, pbro., Pedro monje, Luis Lorenzo, Mariano y compañeros todos mártires, Pelegrin, Donato ob. y confesor.

LUNES.—Santos Felipe y Santiago Apóstoles.—Luego que San Felipe conoció á Cristo, comenzó á hacer oficio de apóstol, que es traer otros al conocimiento y amor de Dios, porque la verdad luego se derrama y comunica y procura que todos gocen del bien que ella posée; y así San Felipe trajo á Nataniel á Cristo, de quien dijo el Señor, que era verdadero israelita y hombre sin doblez ni engaño.

Y Santiago escribió una epístola que es una de las siete canónicas que tiene la iglesia en la cual nos dá admirable y celestial doctrina para todos los estados, y particularmente nos enseña el gran bien que se encierra en las adversidades y tribulaciones cuando se llevan con paciencia, y nos exhorta á gozarnos en gran manera, cuando somos tentados y probados con muchas y varias aflicciones del Señor.

Se citan además á los Stos. Segismundo, rey de Borgoña, Orencio, Paciencia, Andeolo, sudiácono, todos mártires, Amador, ob Jeremías, profeta, Asapo y Orencio obs. confesor, Grata, viuda.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Circular.—El lúnes principia en la T. O. de San Agustin la misa del Sacramento de 7 á 8 rezada de hora de 10 y 12.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes en la Catedral la de Tercia á las 8½, en Sta. Catalina á dicha santa: el mártes en Guadalupe á San Antonio de Pádua, en Sto Domingo y en el de Guanabacoa á las 7 al Sto. Padre fundador á las 7.

Corte de María.—Dia 1º Corresponde visitar á la Divina Pastora, en San Felipe: y el dia 2 á Ntra. Señora de la Candelaria en San Francisco: en Guanabacoa dia 1º á Ntra. Sra. de los Remedios, y el dia 2 á la Candelaria, ambas en la parroquia, y todas privilegiadas.

Nota: Desde hoy domingo principia la fiesta conocida las Flores de Mayo en los templos siguientes: Belen, la Merced, San Felipe y San Francisco, por el mismo órden que en los años anteriores.

PARROQUIA DEL CERRO.

Procesion.

En la tarde del domingo 30 del corriente, á las 5 y media, el Ilmo. Sr. Obispo llevará en procesion el Santísimo Sacramento bajo pálio, recorriendo las calles de Santo Tomás hasta Talipan. Continuará por la calzada hasta la calle de Dominguez, regresando por la misma calzada hasta el paradero del Urbano, y terminando la carrera por las calles de San Cristóbal, Santo Tomás y la parroquia.

Se espera de los vecinos se sirvan asistir y adornar sus casas del mejor modo posible.

B. y P.

Monasterio de Santa Catalina de Sena.

Desde el dia 21 del corriente ha comenzado en la iglesia del dicho Monasterio, la novena de la gloriosa Santa, con misa solemne á las siete, y á continuacion el rezo.

El sábado 29 se cantarán vísperas á las cinco de la tarde, y despues gran salve, á la hora de costumbre.

Domingo 30. Comenzará á las nueve de la mañana la solemnísima fiesta que se le tributa en su dia, oficiando en ella el señor Canónigo ó Maestre-escuela de esta Santa Iglesia Catedral, y el panegírico lo desempeñará el Sr. Dr. D. Mariano Hernandez Guillen, Canónigo Magistral: por la tarde, gran salve, á la hora de costumbre.

Lúnes 1º de mayo se celebrará á las nueve de la mañana la solemne fiesta dedicada al glorioso Patriarca Señor San José, en la que oficiará el Reverendo Padre Capellan y ocupará la sagrada cátedra el Sr. Pbro. Br. D. Pedro J. Gallardo.

Las Reverendas Madres suplican á todos los fieles y devotos su puntual asistencia á los referidos actos religiosos, seguros de su gratitud.

3 28 ab

Iglesia de San Felipe.

El domingo 30 de abril á las 8 y media de la mañana, habrá misa solemne con sermon á cargo del orador sagrado D. Ricardo Arteaga, y el sábado víspera de la fiesta de la Divina Pastora, gran salve al toque de oraciones.

En el mismo domingo y á las 6 de la tarde, segun antigua costumbre, empezarán las Flores de Mayo, habiendo sermon todos los dias por diferentes y muy acreditados predicadores de las verdades eternas. Muy grata ocasion para los fieles, para que en tan hermoso mes consagrado á María Santísima se aprovechen y honren á la madre del Amor Hermoso, cuya imágen y real Archicofradía están en dicha Iglesia.—El Presidente, Pedro Sastre Presbítero. 4-27 A

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL DIA 29.

SERVICIO PARA EL 30.

Jefe de dia: D. Fernando Ceballos, Comandante tercer jefe del Batallon de Paraga.

Parada: Primer Batallon de Ligeros.

Castillo del Príncipe: Artillería á pié.

Idem del núm. 4: Compañía de Voluntarios de Casa-Blanca.

Maestranza: Regimiento Montado de Artillería de Voluntarios.

Guardia del Banco Español: Guías del Capitan General.

Idem de la Audiencia: Compañía Chapelgorris del Cerro.

Idem del Cuartel de Madera: Compañía de Voluntarios del barrio del Príncipe.

Patrullas: Regimiento Caballería de Voluntarios.

Idem en Jesus del Monte y Castillo de Atarés: 2ª Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Juan Aguilar capitan del Depósito de Caballería.

El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 28 de abril de 1876.

ABREVIATURAS.—h. al horizonte.—z. en la region zenital.—i. zona intermedia.—l. movimiento lento. r.— rápido.—l dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	TARDE. 2	6
Barómetro reducido	761.07	761.80	760.52	760.79
Termómetro centígrado	22.40	27.60	27.60	24.20
Tension del vapor de agua	16 95	18.05	19.95	16.87
Humedad relativa	84.00	66.00	73.00	75.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0.00	0.40	2.70	1.90
Ascenso del pluviómetro				
Direccion del viento	SE	SE	NE	SO
Velocidad en mtrs. por 1"	2.04	3.49	1.29	1.34
Meteoros á la hora de observacion				
Nimbus			se 1 h	
Fracto-cumulus		o 1 3	,, 2	se 1 2
Cumulu	e 1 h	,, h	,, h	,, 1
Stratus				
Cumulo-stratus		o 1 2		
Palio-cumulus			se 1 5	se 1 4
Cirro-cumulus		o 1 h		,, h
Cirro-stratus				
Cirro palium				
Cirrus			so 1 h	
Nebula excelsa				
Total * de nublados	h	5	7	7

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde 2 metros 539 por segundo.

Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 29, 0 metros 679 id m.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	112	20 6	65 á.... 70 rs	45
Nov. tejano	44	66)	á.... 60 ..	
Bueyes	16	320	á.... 50 ..	
Terneros	33	263	á.... 75 ..	
Total	210	3262		45

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 40 cts. lib.
	Filete	á 70 ,, ,,
	Con hueso	á 30 ,, ,,
Novillo tejano	Masa	á 35 ,, ,,
	Filete	á 70 ,, ,,
	Con hueso	á 25 ,, ,,
Buey	Masa	á 30 ,, ,,
	Filete	á 70 ,, ,,
	Con hueso	á 25 ,, ,,
Ternera	Masa	á 45 ,, ,,
	Filete	á 70 ,, ,,
	Con hueso	á 25 ,, ,,

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mat	Car.	Total.	Peso. ⊕	Lib	Precios.	Sobrantes
Cerdos	36	80	116	318	....	C. á 110 M. á 100	29
Carneros	..	..	30	40	....	90 á 100	70
Chivos	....	....	9	12	....	90 á 100	..

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts. libra.
Masa	á 65 ,, ,,
Costillas	á 15 ,, ,,
Carnero	á 45 ,, ,,
Chivo	á 45 ,, ,,

Habana 27 de abril de 1876.—El Administrador Guillermo de Erro.

Casino Español de la Habana.

La Junta Directiva, en consideracion á las personas, que por hallarse ocupadas ó ausentes, no han podido aun remitir objetos al Bazar, ha acordado que se sigan recibiendo.

Habana, 25 de abril de 1876.—El Secretario, *Manuel Eulate.* 15bp25ab

Conforme á lo prevenido en el artículo 36 del Reglamento de esta Sociedad, y de órden del Excmo. Sr. Vice-Presidente, se convoca á los señores socios para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse en los salones de este Instituto, el domingo 30 del corriente á las 12 de la mañana.

Habana, 20 de abril de 1876.—El Secretario, *Manuel Eulate.*

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

Segun préviamente se anunció, para conmemorar el glorioso aniversario del DOS DE MAYO, se verificará la apertura del gran Bazar destinado á los inutilizados en campaña.

El Bazar se abrirá á las ocho de la noche, desde cuya hora hasta las once expenderán papeletas. De ocho á diez habrá diariamente una música militar en los salones del Casino, que estarán iluminados hasta media noche, y de diez á doce se tocarán escojidas piezas en el piano.

La entrada será precisamente por la puerta de la calle del Obispo y la salida por la de la calle de Zulueta.

Habana, 29 de abril de 1876.—El Secretario, *J. F. Vérgez.* 3o2p29ab

COMUNICADOS.

Silencio, pido señores,
Formalidad y atencion,
Si acaso me expreso mal
A todos pido perdon,
Por la sombra: D. Gaspar
Lleva abierta la sombrilla
Muchos dicen que disfraz
Y es aparato de lluvia
Que él no se puede mojar;
Ahora dias se descuidó
Y estuvo de gravedad,
Por querer meterse en todo
Se metió en un lodazal,
Estuvo tan afligido
Válgale volver atrás;
Nada, nada de beriles
Ya ha visto usted el ejemplar,
Para navegar seguro
Lo mejor es la canal.
Los hombres cuando llegamos
A cierta avanzada edad
Tenemos unos achaques
Difíciles de curar;
Yo como padezco de ellos
Lo voy á manifestar;
A unos les dá por valientes,
A otros por enamorar,
Aquel la dá de poeta,
Y el otro por censurar,
Y no tenemos presente
Que falta lo principal,
Para la guerra y señores,
Conviene la poca edad,
Para los demás achaques
Gracia, gracia, y nada más
Y como esto no se vende
Así quedamos tan mal.

Un Inválido.

Evitad los perfumes inferiores.

Muchos de los titulados ESENCIAS Y EXTRACTOS FLORALES, son combinaciones químicas sin contener elemento floral alguno en su composicion: así, pues, su original olor prontamente se evapora, y entónces deja una hediondez desagradable y repulsiva. La atmósfera los descompone, y como los diferentes ingredientes son cualquier otra cosa, ménos fragantes, el resultado es detestable.

A esfas toscas meditaciones de los perfumes de la naturaleza, que contraste le presenta el AGUA FLORIDA de Murray y Lanman, que se prepara solamente de los materiales más selectos y escojidos.

Con el contacto de aire aumenta la dulzura de este incomparable artículo de lujo. Su fragancia es más duradera que la de cualquier otro perfume, y conforme vá perdiendo de su fuerza, aumenta su deliciosa delicadeza.

Como hay muchs falsificaciones en el mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

BALSAMO
SALVA-VIDA
DE PELAEZ.

Este específico expresamente preparado para heridas graves, quemaduras, hemorroides, sangre por la boca (véase su fórmula) con solo una vez evita el tétano (pasmo) desapareciendo las inflamaciones y dolores aun envejecidos: evita el acceso usándolo antes de un cuarto de hora de la herida, quedando completamente limpio su interior siempre que profundice con la pluma la herida en su extension

Su autor dará las pruebas que se le pidan quedando el expendio en la mayor parte de las boticas y su depósito general, droguería de Santa Rita, Mercaderes nº 18, y droguería La Reunion, Teniente Rey n. 41. ms2mz

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr CASIMIRO SAEZ
Médico-Cirujano.
LUZ nº 68.
ESPECIALIDADES.
Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres

CHAGUACEDA,
CIRUJANO-DENTISTA.
Aguiar 110, entre Amargura y Teniente-Rey Habana.
Aviso á los señores dentistas de Cuba, Puerto-Rico, España y Seno Mexicano, que en este
Gran gabinete de Cirujía Dental
encontrarán de venta todo lo perteneciente á la profesion á precios equitativos.
☞ Se reciben órdenes en inglés, francés y español. ms 24 in

Gabriel Alfonso y Gogorza
ha trasladado su domicilio y estudio de abogado á la calle de Empedrado nº 9. 15 18ab

Los Doctores
ARGUMOSA
reciben consultas: el padre, de 12 á 1 de la tarde, y el hijo, de 1 á 2 de la misma. Calle de la Maloja nº 1. 60 23ab

GABINETES CLINICOS
DE MEDICINA Y CIRUJIA,
Galiano núm. 56.
CASA DEL
DR. VILLARRAZA.
Desde el primero de abril del presente año, se empezarán á dar consultas y practicar operaciones por cinco profesores dedicados especialmente á los diversos ramos de la Medicina, contando para ello con todos los instrumentos y demás aparatos, al nivel de los mejores montados de Europa.
Cada especialidad tendrá su hora marcada, evitándose con esto la confusion de enfermos.
HORAS.
De 7 á 9, enfermedades sifilíticas y de la piel.
De 9 a 11, enfermedades nerviosas, del pecho y corazon.
De 11 á 1, enfermedades de los ojos y del oido.
De 1 á 3, enfermedades del aparato genito urinario y enfermedades de niños.
De 3 á 5, enfermedades del hígado, baso y aparato intestinal.
La última media hora en cada especialidad es grátis para los pobres.
Se admiten reconocimientos histoquímicos.
Cuando se necesitare en cualquiera de las especialidades, tendrá el público la seguridad de contar siempre con un profesor dispuesto á salir á domicilio,
Nota.—Se administra vacuna los lúnes y juéves de cada semana de 11 á 2 de la tarde. 31mz

LA CLÍNICA
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Y QUIRURGICA
DEL
Dr. A. MASCARO
se ha trasladado del Hotel *San Cárlos* á la calle de *San Ignacio nº 21*, piso principal, esquina á Lamparilla.
Horas de consulta: De 10 á 12 de la mañana, enfermedades de los ojos. De 2 á 4 de la tarde, enfermedades de cirujía.
A LOS POBRES, GRATIS. 25 5ab

A LOS ENFERMOS
DE LOS OJOS.
CLINICA OFTALMOLOGICA
MUNICIPAL
á cargo del
Médico-Oculista D. José R. Montalvo.
Situada en la calle de la Habana nº 78 (casa de socorro) — Consultas y medicinas grátis para los pobres, todos los dias de 1 á 3. ms1f

DR. D. J. SECCHI,
MEDICO, CIRUJANO Y OCULISTA.
Gabinete de consultas y operaciones, de 3 á 5 de la tarde, Rayo 44.
Tambien coloca ojos artificiales. 30 19 ab

Dr G. CONDE
de ARELLANO.
DE LA FACULTAD DE MADRID.
Participa á sus amigos y al público, se ha trasladado á la calle de la Habana n. 168, entre Sol y Luz.—Consultas de 12 á 2. 30 2ab

DR. VILLARRAZA,
CIRUJANO-DENTISTA.
Galeano número 56, contiguo á la esquina de Neptuno
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.
Poseé además aparatos para hacer las extracciones más complicadas y difíciles, sin dolor.—Garantiza las orificaciones platinados y empates, por difíciles que sean, hasta levantar por completo las paredes de los dientes y molares destruidos por las cáries. Corrigiendo cuantos defectos y vicios de conformacion notare en la cavidad de la boca. Se compromete á practicar las operaciones más difíciles que sean y que se presenten en la boca.
Consultas y operaciones, de 7 de la mañana hasta las cinco de la tarde. 16mz

VILALTA.
HERNISTA ESPECIAL.
ALIVIO Y CURA DE LAS HERNIAS
APARATOS
DE
PRIVILEGIO.
Unico autorizado por el gobierno Superior para su construccion y colocacion en toda la isla.
Aprobado por la Junta de Medicina de esta capital, siendo estos de mucha seguridad para la retencion y cura radical de las hernias. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir, que aventajan á cuantos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.
CUIDADO con los que dicen que curan las hernias ó quebraduras por medio de ingredientes, untura, parches etc.; todo esto es un engaño y charlatanismo. El UNICO REMEDIO que hay para las hernias es el aparato ó braguero; pero este que sea dirigido, construido y colocado por un hernista de mucha esperiencia, y de este modo se consiguen varias curas, ó al ménos el alivio y retencion de la hérnia ó quebradura; lo dice y lo hace ver el hernista braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 129, único que tiene privilegio.
NOTA.—Reconocimientos para las hernias y tomar medidas especiales para cada uno, todo el dia ms l-en

DIENTES POSTIZOS
INIMITABLES
UTILIDAD
Dr. ERASTUS WILSON,
DENTISTA.
CALLE DE LA HABANA 110
HABANA.
COMODIDAD
DURACION
SUPERIORIDAD
Agradecido infinitamente la proteccion que esta culta capital siempre le ha dispensado, y siendo los dientes postizos hoy dia tan necesarios á la salud y comodidad personal, está dispuesto á tratar á las personas que los necesiten, con la consideracion debida á los tiempos que estamos actualmente atravesando. ms7n

ENSEÑANZAS.

TOMAS RUIZ,
profesor de piano y canto.
Aguacate 110, entre Muralla y Teniente-Rey. 15 22ab

COLEGIO DE SPLING-HILL.—ALA
DE LA COMPAÑIA DE JESUS.
Con validez Académica por ley del Estado.
Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial.—Inglés y francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 papel americano.
Agentes Sres. Ruiz, Perez Santa María, Obrapía 15, Habana. Remitirán los alumnos al Colegio y cobrarán las cuentas.

ACADEMIA LITERARIA Y MERCANTIL
DE
ANTONIO SOLER Y CLARIO.
Autorizada por el Gobierno Superior de la isla.
Teneduría de libros por partida doble.—Aritmética mercantil—Caligrafía inglesa y de adorno.—Geografía Universal.—Matemáticas puras y mixtas.—Latin, inglés, francés y español.—Lectura en prosa y verso.—Religion esplicada al alcance de los niños.
Se admiten pupilos y medio pupilos.
Habana 69 entre Obispo y Obrapia 8 27ab

CLASES
DE
MATEMATICAS.
Preparatorias para las carreras civiles de ingenieros de caminos, minas, montes y arquitectura y para los militares de estado mayor, artillería, ingenieros, infantería y caballería.
AMARGURA 82,
ESQUINA A AGUACATE.
El profesor D. Francisco Fontanilles, que ha ejercido más de diez años la enseñanza de las Matemáticas en Madrid y en Puerto Rico, competentemente autorizado, cuenta hoy en todas las carreras especiales numerosos discípulos suyos, y ofrece á los padres de familia preparar á sus hijos hasta su ingreso en las respectivas Academias. Horas de ver al profesor: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 7ab ms

COLEGIO
DE
SANTIAGO APOSTOL
de primera clase,
de primera y segunda enseñanza, clases especiales y de adorno, dirigido por los Sres. Dr. D. J. L. ZAMORA y D. B. A. PUEYO,
Animas nº 32,
entre Crespo é Industria.
Los pensionistas y medio-pensionistas están atendidos con todo celo y cuidado, así en la educacion como en la instruccion y esmerado trato que se les dá. (Véanse los prospectos.)
En este mismo Colegio hay establecida una
Academia Mercantil
bajo la direccion de
D. BUENAVENTURA PUEYO,
profesor del Casino Español, comprendiendo los idiomas francés é inglés, á cargo de D. JOSÉ LOPEZ SAUL, teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, perfeccionamiento de letra y práctica de las operaciones más corrientes del comercio.—Horas para estas clases, de 7 á 9 de la noche, clase diaria.—Honorarios de esta Academia, UNA ONZA, ORO, al mes, pago anticipado. 30 21ab

SISTEMA MISTILINEO.
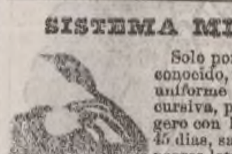
Solo por este método, sin rival conocido, se consigue una limpia, uniforme y ligada letra inglesa cursiva, para escribir lo más ligero con la práctica en un mes á 45 dias, sabiendo solo leer, y las peores letras se reforman en 15 á 25 dias, y aun las que ya han practicado en las demás academias mercantiles, que ignoran absolutamente esta enseñanza, que consiste en la combinacion de 50 y tantas reglas esplicativas, fáciles las cuales dan semejante resultado, al pulso bueno, que al malo, teniendo invariable voluntad, (no á niños) porque depende principalmente del juicio y pensamiento, que dirige á la mano, mejor que la vista errónea, en los demás métodos falsos, cuando falta disposicion, que es en los más casos. Véanse 700 y pico de pliegos escritos por discípulos de ambos sexos conocidos y no se verá uno, sucio y desigual, como presentan las más de las enseñanzas, por cuya razon ninguno aceptó la apuesta de dinero que se hizo y hace el que suscribe. Asimismo se enseña Aritmética teórica mercantil, Geometría y Trigonometría, plana. Prado 112, accesoria B., de 12 á 4 6 de 6 á 8 de la mañana, de 7 á 8 de la noche y á propio domicilio. —Juan V. Hévia.
NOTA.—Todos los discípulos que bien lean, concluirán escribiendo ortográficamente á la voz, sin ningun modelo, y copiando documentos de comercio, como cuentas de venta, cuentas corrientes, etc., sin cuya útil práctica sería nula la enseñanza para trabajar en carpeta, como se vé en otras academias. Además se llevará el método impreso en dos sombras. 4 29ab

SUMMERVILLE.
Colegio de las Religiosas Salesas,
PARA SEÑORITAS, JUNTO Á MOBILA.
situacion muy sana y agradable.
Instruccion religiosa, moral é intelectual que abraza todos los ramos de una sobresaliente educacion, y en que entran los idiomas inglés y francés sin descuidar los quehaceres domésticos propios de las madres de familia.
Condiciones: manutencion y enseñanza, lavado y repasado de ropa, médico, medicinas y uso de los libros, por un año escolar, $400, papel americano.

RAFAEL S. SALCEDO,
PROFESOR DE CANTO Y PIANO,
discípulo del Conservatorio de Paris.—Prado, frente la Pila de la India. 27 21ab

ARTES Y OFICIOS.

JOSE BARO
Especialista en bragueros y trabajos ortopédicos.
OBISPO 31.
Deseando proporcionar alivio y cura de sus dolencias al público de esta capital y á las personas que fuera de ella necesitasen de sus servicios, tiene el honor de ofrecerse en su difícil arte, para lo cual cuenta con largos años de práctica y estudios, que le permitirán garantizar cuantos trabajos salgan de su laboratorio.
Los bragueros que á su duracion, ligereza y otras cualidades excelentes, unen la principal de ajustarse en todo á lo que la ciencia ordena, serán fabricados despues de un escrupuloso reconocimiento practicado en el paciente por el mismo citado Baró, ó por su esposa si aquel es una señora.
Los dueños de ingenios hallarán excelentes bragueros propios para los negros de la dotacion, pues á su fortaleza se agrega la particularidad de estar forrados de gutta-percha, á fin de que no se oxiden.
Hay otros llamados CURATIVOS, los cuales llevan un receptáculo conteniendo el líquido que debe ayudar á la curacion. mal?set

LA INDUSTRIA.
SASTRERIA Y CAMISERIA.
Reformado completamente este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al siempre creciente favor del público, se proponen sus dueños reducir todos los precios hasta donde humanamente sea posible, buscando su utilidad en la mayor venta, en vez de sacarla de la mucha estimacion de sus artículos.
Con este objeto tienen el gusto de anunciar á sus favorecedores y al público en general que han recibido un completísimo surtido de mercancías pertenecientes á los dos ramos á que se dedican, y animados del deseo de complacer, esperan que todo el que visite LA INDUSTRIA encontrará lo que necesite y lo comprará á precios que dificilmente conseguiría en otras casas.
Enemigos de anuncios exajerados, no ofrecemos miles de varas de tal ó cual género á precios sensacionales, para que el comprador alucinado se encuentre al tratar de adquirirlas con la novedad de que YA SE HAN ACABADO. En LA INDUSTRIA todo el que desee comprar hallará constantemente surtido de los objetos anunciados, sin alteracion de precios y para dar una idea de estos, solo diremos que NADIE ha de dar más barato todos los artículos de sastrería, teniendo en cuenta el corte y confeccion de esta casa, que el público de esta capital conoce bien. El surtido de chaviot muselinas, elasticotines, panamás, alpacas, puebla, driles blancos y de color que acabamos de recibir, puede satisfacer todos los gustos. Es completo y variadísimo.
La amplitud que hemos dado al taller de camisería nos permite vender á precios sumamente bajos. Camisas blancas de puro hilo, finas, de excelente corte y muy bien cosidas, se hacen por medida, á CINCO Y MEDIO pesos. Las de color, de buen entré de hilo y exquisitas pintas, á SEIS pesos, ofreciendo una rebaja al que encargue de una docena en adelante. En camisas hechas, blancas y de color, se encontrará siempre un buen surtido á TRES Y MEDIO, CUATRO, CUATRO Y MEDIO, CINCO Y CINCO Y MEDIO pesos. Por mudar cuello y puños á una camisa, DOCE reales fuertes. Los señores almacenistas de esta capital y de otros puntos de la isla que compren al por mayor, serán servidos con gran prontitud y con una rebaja en los precios. Repetimos que tenemos el firme propósito de vender mucho, y deseamos probar á todos que nuestro anuncio ES VERDAD.
¡A LA INDUSTRIA, pues, á LA INDUSTRIA!
MURALLA 38,
frente á *La Colonial.*
☞ Se solicitan buenas costureras. 30 30mz

SOLICITUDES.

Se solicita una muchacha de 11 á 12 años, blanca ó de color, para acompañar á una señora y ayudar los quehaceres de la casa. Inquisidor 37, altos. 5 30ab

Desea colocarse un jóven por algunas horas desocupadas en el dia para la correspondencia, llevar los libros o para trabajos de la misma categoría. Diríjanse cartas, A. F., O'Reilly 65. 8 24

Se ofrece una jóven para acompañar á una señora ó para servir de pasanta en un colegio. En la calle de Acosta nº 21 darán razon. En la misma se necesita una lavandera de buenas condiciones. 3 28ab

Se solicitan operarios de sastre á meses ó á piezas y buenas costureras de chalecos. Aguiar numero 96. 5 27ab

VENTA DE CASAS,
FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Se vende una casa en la calle de Riela ó Muralla y una estancia en Jesus del Monte. Informarán Obispo número 6, sastrería de Feixido, entre San Ignacio y Mercaderes. 5 29ab

BOTICA.
Por tener su dueño que ausentarse para la Península, se vende una muy acreditada y situada en uno de los mejores puntos de esta capital; reune la ventaja de tener parte alta muy cómoda, pagando la casa un alquiler muy módico; el que la quiera tomar á tiempo se le hará la rebaja del 10 por 100 sobre su valor. Darán razon en la botica del Cristo calle de Lamparilla nº 74. 5 27ab

NEGOCIO POSITIVO.
En la villa de Guanajay se venden dos casas, una de azotea, por la mitad de su costo; y otra de madera y teja, acabada de construir, muy barata. Tambien se venden dos solares en buen punto. Calle de Herrera, esquina á la calzada del Príncipe, impondrán. 4 23ab

Se venden las casas, Industria, sin número, frente al nº 11, toda de azotea, zaguan y tres ventanas, en 5,500 pesos, oro. La ciudadela nº 59, calle Ancha del Norte, en 2,000, oro, y la casa nº 83, calle Real de los Quemados de Marianao, en 2,500, oro, Guanabacoa, calle Real nº 31, tratarán. 5 22ab

Se vende la ciudadela San Antonio, calle de la Bomba nº 27, acabada de fabricar; se dá en proporcion. Compostela 28, informarán 15 19ab

DE MUEBLES.

SE VENDE
un piano de Pleyel en muy buen estado. Puede verse de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde en la calle del Aguila nº 90. 4 28ab

Un magnífico piano, pierna de calzon de palo de rosa y siete octavas, inmejorables voces, aparente para un Casino ó un salon de concierto. En Guanabacoa, Lebredo 16 4-26a

POR ausentarse su dueña, se vende una magnífica cama de caoba nueva, buena para matrimonio. Se dá barata, calle de la Habana núm. 33. 4-26a

MUEBLES.
Se venden los siguientes: un juego de casa de medallon á lo Luis XV, con mesa de centro y consola en el precio de 250 pesos en billetes del Banco Español. Gervasio núm. 14, entre Animas y Lagunas 4 27ab

GANGA.
PIANINO.
En 650 pesos, papel, se vende uno del acreditado fabricante Erard, de muy poco uso y buenas voces. Impondrán, Obispo 70. 15 12ab

ALMACEN DE PIANOS
DE
N. ESPEREZ Y Hº,
OBISPO 127.
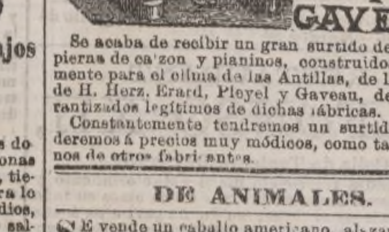

Se acaba de recibir un gran surtido de pianos de pierna de calzon y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas, de las fábricas de H. Herz, Erard, Pleyel y Gaveau, de Paris, garantizados legítimos de dichas fábricas.
Constantemente tendremos un surtido que venderémos á precios muy módicos, como tambien pianos de otros fabricantes. 90 11ms

DE ANIMALES.

SE vende un caballo americano, alazan, maestro de tiro, solo y en pareja, de buena estampa y excelentes condiciones. Prado 2?. 5 28ab

SE VENDE
un famoso caballo criollo, maestro en coche y quitrin de una alzada poco comun por ser de raza americana, y otro de silla del mismo color, tambien criollo, pero de raza andaluza, propio para paseo por su gallardía; una limonera muy elegante y nueva. Colon nº 1, informarán á todas horas. 5 26ab

A los aficionados á crias y personas de gusto. Un carnero y dos ovejas de raza Cotsurlo, lo mejor que se conoce; conejos de Angora, negros y blancos; gatos machos y de Angora; un tití sumamente pequeño y manso; gallinas cochinchinas enormes, bramas, francesas, &c.; quiquiriquíes, bautas negras. San Miguel 101 esquina á Lealtad. 4 25ab

Por ausentarse una familia, se vende un hermoso caballo criollo de más de siete cuartas, maestro de tiro, manso y sin resabios, con todos sus arreos y una victoria de cuatro asientos, muy ligera y sólida, acabada de forrar y pintar; todo en 900 pesos, billetes. Guanabacoa, calle Real nº 31. 5 22ab

DE CARRUAJES.

Por ausentarse su dueño se vende una victoria muy buena, propia para una persona de gusto. Calzada del Monte número 314 darán razon. 5 27ab

Se vende barata una victoria de cuatro asientos y en regular estado, con barras y lanza. Animas 94, esquina á San Nicolás. 8 22ab

CRIADOS HUIDOS.

SE HAN FUGADO
los negros Francisco y Encarnacion, criollos, el primero de 30 años, es alto y grueso, de mal mirar, y su color bastante negro; y el segundo de 19 años, aunque representa más, estatura regular y algo grueso, tiene un bulto en la cabeza sobre la nuca y se distingue bien por no tener pelo sobre el bulto; cuya fuga se efectuó el 15 de abril del ingenio Mercedita, partido de Cabañas y jurisdiccion de Guanajay. El que los entregue en dicho ingenio ó en la calle de Neptuno nº 2, bodega, será gratificado con generosidad, siendo responsable á daños y perjuicios el que los oculte. 8 25ab

PERDIDAS.

Con 31 pesos en billetes se gratificará al que entregue en la calle del Aguila nº 155, una perrita perdiguera, toda carmelita, de oreja grande, que se ha extraviado de dicha casa el sábado 22 del corriente bp 4 24 ab

ALQUILERES DE CASAS.

SE alquila un moreno buen cocinero en la calle del Prado número 91. 4 28ab

SE ALQUILAN
tres hermosos cuartos altos, frescos y grandes, dos de ellos con balcon á la calle. Informarán en la Administracion de LA VOZ DE CUBA, á todas horas. 30ab

Exclamacion muy justa y que yo sé respetar de diferente manera que las anteriores.

* * *

Los habitantes de este mundo que un festivo escritor llamaba casa de locos, al abrir los ojos á la luz del año nuevo se regocijan al contemplar la bondad de sus propósitos.

Porque no hay duda, todos hacemos propósitos, realizables unos, irrealizables otros.

El cesante se propone dejar de serlo.

La viuda asegura que no lo será durante todo el año.

El autor silbado sueña con laurel.

La criada del autor sueña con que éste le pagará sin comprarle.

La niña casadera se contempla próxima á contraer matrimonio.

La mamá gruñona dice que ya no gruñirá á su futuro.

La suegra afila sus uñas.

El yerno se acoraza.

El pobre de solemnidad piensa en las solemnidades.

El holgazan espera el Maná.

El casero se propone subir los alquileres.

El inquilino se propone no pagar.

El que prestó sin más fianza que su buena fé jura no volver á prestar.

Los *ingleses* se proponen perseguir encarnizadamente á sus acreedores.

Los acreedores se proponen huir de los *ingleses*.

El novio *remolon* jura á su futura suegra que se casará.

La novia se propone [¡!] casarse.

La actriz se propone pedir mas sueldo.

El empresario se propone suprimir el cuerpo de alabarderos.

El editor se propone comerse los cuartos del autor.

Este se propone que no se los dejará comer.

El abogado se propone tener muchos pleitos.

Los clientes se proponen defenderse á sí mismos.

Los militares se proponen *armar la yorda.*

Los políticos se proponen intrigar.

Los maridos se proponen que sus mujeres gasten ménos.

Estas se proponen gastar más.

Y ahora sí que pega aquello de ¡La mar!!

* * *

Se venden calendarios, se compran; se desea saber lo que vá á pasar. Libros del porvenir.

Se abre el calendario del año entrante.

Cada cual lee lo que le conviene.

Los pollos cuando es carnaval.

Las pollas cuando se abren las velaciones.

Los confiteros cuando *caen* los Dolores.

Los empleados cuentan las fiestas que hay en el año.

Los cómicos apartan la vista de la Semana Santa.

Los cazadores de oficio leen á qué hora sale el sol.

El marido en vísperas de ser padre contempla las *lunas.*

Los empleados de las casas de socorro qué dia hay verbena.

Los pescadores las vigilias con abstinencia.

El autor de estos cuadros busca [y no encuentra] el dia en que hará algo bueno.

Ayuntamiento de Madrid

CASAS DE SALUD,
HUESPEDES Y FONDA

POMITOS con extractos desde 1 peso la docena hasta 5$—Muralla 80.

QUINTA
LA INTEGRIDAD
NACIONAL.

Situada en la falda del Castillo del Príncipe, á la izquierda de la terminacion del Paseo de Tacon.

Directores facultativos: ***Dr. Belot*** y ***Dr. A. de Caneda.***
Médico interno: ***Dr Berruezo.***

En este vasto establecimiento se admiten enfermos pensionistas de AMBOS SEXOS y COLORES en sus departamentos aislados, con una esmerada asistencia y con localidades arregladas á todas las fortunas.

Se admiten suscritores cuyos precios son

Por un año........	$34	Billetes
Por seis meses	17	
Por un mes........	3	

En el establecimiento hay un departamento de duchas, y los demás medios que la ciencia aconseja para la curacion de las afecciones mentales, así como habitaciones que reunen las circunstancias que pueden desearse para los enfermos que padecen de LOCURA, MANÍA, etc.

Tambien las hay reservadas para SEÑORAS, las cuales son asistidas por enfermeras inteligentes.

En esta casa se hablan, tanto por los profesores como por los sirvientes, varios idiomas.

En el establecimiento Hidroterápico del Dr. Belot, Prado nº 67 y 69, se dan á los suscritores consultas gratis de 8 á 9 de la mañana. Queda abierta la suscricion en este punto y en la Quinta.
90 2mz

LA BENEFICA,
CASA DE SALUD
EN JESUS DEL MONTE,
á una cuadra de la calle del Municipio.
Se admiten pensiones á precios módicos.
Los suscritores pagan a $2-50 mensuales.
30 5ab

PEINETAS para señoras y niñas, desde 75 cts. docena hasta 7½$—Muralla 80.

BAÑOS
DE MADRUGA.
HOTEL SAN LUIS.
Bartolomé Sotelo y Expósito,

dueño de la tan acreditada casa de huéspedes de la calle del Sol, participa á sus amigos y favorecedores de estos baños haber comprado el mencionado hotel

SAN LUIS,

y montádolo con toda la decencia que tiene acreditada en las casas que regentea.

Ha hecho grandes reparaciones en el nuevo hotel y las familias que lo favorezcan tienen la ventaja de ser atendidas por la suya, que ocupa parte de dicho hotel. bp 30 28 mz

SERPENTINAS desde 35 cts. la docena de piezas hasta 1$—Muralla 80.

RESTAURANT
LA CASTELLANA,
EN EL CARMELO,
de Ana María Lopez y Comp.

Dicho establecimiento, uno de los más elegantes y mejor montados, cuenta con magníficos corredores, un gran comedor y cuartos separados para las personas que deseen comer solas.

El restaurant LA CASTELLANA abrirá sus puertas el domingo 16 de abril, dia de Pascua.

Buen trato, servicio de primera y PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS.

Los dueños se ofrecen á sus amigos en particular y al público en general. 15 12ab

A 25 cts. el paquete de almidon con brillo de raso.—Muralla 80.

RESTAURANT
ALFONSO XII,
Calle de Teniente Rey nº 32.

Habiéndose reformado dicho establecimiento y poniéndose á la altura de otros de su clase en todo lo concerniente al ramo, su dueño participa á sus amigos en particular, y al público en general, un esmerado trato, puntualidad y equidad en los precios, contando con todos los recursos necesarios para el efecto, como es un buen surtido de todo en general, un magnífico cocinero y buen servicio. Se admiten abonados por mensualidades al alcance de todas las fortunas. Habrá variacion de platos todos los dias. 5 25ab

CHORIZOS DE ASTURIAS, á 3$ la lata—Muralla 80. 20 a

DE MAQUINARIA

MEDIAS medias, medias, desde 1$ la docena de pares hasta 10—Muralla 80.

REFORMADA POR
SINGER

RAYMOND.
GARANTIZADA
POR DOS AÑOS.
Mejora, Adelanto, Perfeccion.
O'REILLY 72. O'REILLY 72.

El justo crédito que gozan en este mercado las máquinas de coser de SINGER nos han inducido á ofrecer al público LAS MÁQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER REFORMADA POR Mr. RAYMOND. En esta máquina, la más completa hasta el dia, se encuentra todo lo bueno del SISTEMA SINGER y las mejoras de que era susceptible. Su mecanismo está tan simplificado que la persona más inexperta puede manejarla fácilmente. La aguja no necesita de marcas para colocarla; la rueda voladora, puesta por fuera, hace más fácil el impulso y no ensucia el vestido; la tension es casi fija; el devanador, sumamente cómodo; la puntada puede reducirse hasta hacerse casi imperceptible; cordonea, riza, sobrecose, dobladilla de todos anchos, ribetea, alforza y ejecuta con toda perfeccion cuanto es dable hacer en costuras. Invitamos al público á que visite nuestra casa, y diremos como decia aquel anuncio: "Mirar no cuesta nada: todo se enseña con mucho gusto." Estamos seguros que nuestra máquina es la mejor que existe hoy dia, por lo tanto, suplicamos á las personas que vayan á comprar alguna máquina que vean las nuestras antes de decidirse por ninguna.—Depósito general para la Isla de Cuba.—MARTINEZ, GUARDADO y Cª, O'Reilly 72, entre Aguacate y Villegas. — Tambien tenemos la agencia de las máquinas de WELER y WILSON y un completo surtido de hilos, sedas, aceite de máquinas, agujas, etc. etc., piezas para todas las máquinas y cuanto corresponde al giro, y nos hacemos cargo de todas las composiciones, garantizándolas. 5ltro.

PELO lejítimo á 75 cts. el mazo. Muralla 80. 5bp 22ab

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE ONCE A UNA
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

GRANDES Y UTILISIMAS REFORMAS
EN LA SIN RIVAL
MAQUINA DE COSER
DE HOWE.

Esta máquina es superior á cuantas se conocen, por las razones siguientes:

Primera: ***Por su sencillez y solidez.*** Mientras que lo complicado del mecanismo y lo delicado de la construccion en las demás máquinas hace que descompongan con mucha facilidad y frecuencia, las de ***HOWE*** son tan sólidas y sencillas que no se descomponen JAMÁS, tanto que nos comprometemos á componer GRATIS cualquiera de estas máquinas que se descomponga.

Segunda: ***Por la variedad y perfeccion de su obra***, más acabada que todas las demás, y absolutamente imposible de superar.

Tercera: ***Por la facilidad de su manejo***, que es incomparable.

A las personas que necesiten una máquina de coser, y no quieran equivocarse en la eleccion, les recomendamos que las vean con cuidado todas, y que las comparen con la de ***HOWE***.

Una sola mirada es suficiente para comprender su gran superioridad.

Las venden sus únicos agentes para la Isla de Cuba y Puerto-Rico,
ARMARIO Y CUERVO,
O'Reilly 49, frente al pórtico de Santa Catalina. ms3f

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

BOTICA
DE
SANTA ANA.
RICLA N. 66 y 68.
HABANA.

Anunciamos al público que en esta farmacia se dan diariamente consultas médicas gratis, de once á una de la tarde y de ocho á diez de la noche.

UNGUENTO ANTI-HERPETICO.

Específico contra toda clase de erupcion cutánea y úlceras de orígen herpético, calmando en el acto la picazon: usando al interior la esencia de Zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas, se consigue la extirpacion completa del mal. Muchos son los enfermos curados con este tratamiento herpes corrosivos en un estado de desesperacion. Muralla 66 y 68, farmacia.

CORALINA.

Nuevo descubrimiento para hermosear y hacer crecer el pelo dándole un lustre brillante y una suavidad sedosa, poniéndole enteramente lacio: cura la caspa aunque sea viva, se opone á la calvicie, preprande á ennegrecerlo, detiene la caida, facilitando con su accion tónica regenerar el bulbo y reproducir el cabello: Muralla 66 y 68, farmacia.

UNGUENTO MARAVILLOSO.

Para la curacion de toda clase de tumores, como son: carbuncos, malditas, nacidos, granos, siete cueros y llagas recientes y crónicas. En las llagas crónicas purifíquese con la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas. Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68, farmacia.

BALSAMO SEDANTE.

Cura toda clase de dolores, con especialidad el reumatismo, y usando al propio tiempo al interior la zarzaparrilla de Hernandez, se consiguen curaciones inesperadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

ELIXIR NERVINO.

Calma instantáneamente los dolores de muelas, de los oidos y neuralgias de la cara. Nada será tan conveniente en los dolores de muelas, como el tomar algun purgante de las píldoras antibiliosas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS TEMPERANTES DIURETICOS,

contra las irritaciones de estómago, intestinos y aparato génito-urinario, y especialmente para las personas de temperamento bilioso y los que padecen estreñimiento usan en las comidas las píldoras purgantes antibiliosas.—Ricla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTI CATARRALES

contra la tos y fluxiones de pecho y para suplir con imponderables ventajas á tantas clases de pastillas hasta hoy dia recomendadas. Muralla 66 y 68, farmacia.

POLVOS ANTIHELMINTICOS PURGANTES, INFALIBLES.

Para la destruccion de las lombrices.

Los niños los toman fácilmente con cualquier líquido, alimento ó dulce, y en caso de no tener lombrices las purgan y fortifican sus estómagos: de manera, que de flacos y desganados, con este purgante, apropósito para ellos, recobran la salud y el apetito y se ponen risueños y hermosos. De venta en todas las boticas y droguerías de esta Isla.—Botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

COSMETICO
DE PEÑARANDA
PARA TEÑIR EL PELO

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podria emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instántaneo su buen uso.

El modo de usarla se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

ADORNOS para vestidos desde 50 cts. docena de piezas hasta 1$—Muralla 80.

INYECCION BALSAMICA

cicatrizante para la curacion radical de las gonorreas, se vende en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68

PASTA BALSAMICA.

Aconsejada por varios facultativos para la pronta y segura curacion de las gonorreas, afecciones de la vegiga y riñones, evitando las funestas consecuencias que tantas víctimas causa dicha dolencia. Consúltase en esos casos con el médico que dá consultas gratis de once á una del dia y de ocho á 10 de la noche.—Botica Santa Ana, Muralla 66 y 68.

PURGANTE Y VOMI PURGANTE
LE ROY.

Llamamos la atencion sobre esas medicinas, las que, preparadas con drogas escojidas, hacen que su accion purgante sea segura, aún á las naturalezas más resistentes; de ahí los buenos resultados y sorprendentes curaciones que diariamente se obtienen con el purgante LE ROY, que se vende con su método en la farmacia Santa Ana, Ricla 66 y 68.

ESPECTORANTE DE POLIGALA.

Medicina la más eficaz para la curacion de los catarros, tos nerviosa, asma ó ahogo, irritacion de los bronquios, la sangre por la boca, evitar el desarrollo de la tisis y demás padecimientos del pecho.—Véndese en la botica de Santa Ana, Muralla 66 y 68.

BALSAMO DE ARNICA.

Superior á la tintura en todos los casos de heridas, hinchadas, golpes que han desgarrado el tegido y llagas; no causan dolor ni ardentía—Botica de Santa Ana. Ricla 66 y 68.

POMADA DE ESTRAMONIO CONTRA LAS ALMORRANAS.

De ventajosa aplicacion en todos los estados de mal, siempre cura, teniendo constancia en su uso, calma la inflamacion y el dolor como por encanto, detiene la hemorragia, que tanto debilita y extenúa á los enfermos.—Véndese en la botica de Santa Ana, Ricla 66 y 68.

AGUA CICATRIZANTE.

Cura y completa la cicatrizacion de toda úlcera ó llaga ya abierta, sea reciente ó antigua, en las piernas, dentro de la nariz, y sobre todo, en las partes genitales, como chancros, llagas ó úlceras venéreas de toda especie. En estos casos usa la zarzaparrilla de Hernandez y las píldoras purgantes antibiliosas.—Botica de Santa Ana Muralla 66 y 68.

JABONES desde 1$ la docena hasta 11$—Muralla n. 80.

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DEPINO.
Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidades, orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones ó de próstata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA.

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO,
BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, insensiblemente en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPETICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debido á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle,

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,

bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de Le-Riverend, Aguiar 106.

CUADRITOS para *RETRATOS*, desde 75 cts. docena hasta 36$—Muralla 80.

PREPARADO
POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodos síntomas, que no dejan descanso á los pacientes

EL JARAPE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.

EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonar y laringea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.

Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion, el cáncer, las escrófulas, la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.

Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSE, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.

De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica AGUILA DE ORO, calzada del Monte esquina á Angeles.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchos por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 14, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Martí y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por 61 y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17 D. Cosme Cabrales, por 61 y D. Benito de la Vega ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos por 61 y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez; castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon: D. Manuel Tejero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bousa Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino de ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Truelba, Monte 81; D. Lorenzo Ruiloba Amistad 136, hotel "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Heyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chaves 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 10; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Arias, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 35; bodega de D. Branlio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64 D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Rosete; Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengochea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao calle de Dominguez casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Menduiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Viñedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57. D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 53, D. Florencio Menendez; Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga; Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 95, D. José Corrales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 49, D. Lorenzo Alonzo, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 23, D. José Menendez; Manrique 39, D. Antonio Gonzalez; Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 162, D. Ramon Posa.—Guanabacoa: Sucite 45, D. Casimiro Echandía,—y Animas 82, D. Feliciano García; Muralla 11, D. Francisco Cadelo; Amargura, D. Gabriel San Pelayo; Obrapía esquina á San Pedro, D. Juan Gutierrez; Animas 39, D. Joaquin de Mesa; Gervasio 27, D. Félix Palacios; Jesus del Monte, casa de la Cantera, D. Ildefonso Perdomo; Empedrado, fonda La Legalidad, D. Segundo López; Lamparilla 4, D. Felipe Gomez; Cuna nº 1, D. José Alvarez Herrería: Cárdenas 48, D. Antonio Lopez; Reina 84, D. M. L; Muralla 53, D. Eduardo Pumariño; Oficios 27, D. Victoriano Herran; Villaclara, calle de Colon 23, D. Benito Otero; Pipian, cura párroco D. Pedro G. Romay; Matanzas, calle del Medio nº 82; D. José Carrera y Soler; Colon, ingenio Socorro-Pedroso, D. Vicente Batista y Lopez; Mercaderes 17, relojería, D. Francisco Jimenez de Araoz; Estrella 152, D. Agapito Baar: Güines, potrero Aguacate, D. Juan Rodriguez Diaz; Marianao, Bilbao nº 7, D. Casimiro Tuaro.

CUCHARADAS
ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA,
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

No se considerará lejítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza n. 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y Cª, Teniente-Rey número 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor)—Habana.
ms 13 n

EL GRAN DESCUBRIMIENTO DEL SIGLO.
AGUA DE PERSIA
PARA TEÑIR EL PELO.

No mancha el cútis, ni contiene nitrato de plata, ni es nocivo á la salud.

Llena todas las condiciones que se puedan apetecer de suavidad, brillantez y facilidad de ejecucion.

Preparacion sin rival para teñir el cabello de su color natural dejándolo suave, sedoso y brillante. No dá ese olor á azufre de otras preparaciones, no necesita preparacion para su uso, por consiguiente, puede usarse con la cabeza limpia ó sucia. Esta composicion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y una suavidad tal, que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio si aun por el ojo más experimentado. Esta composicion está haciendo furor en Madrid, segun puede verse en la Revista de Modas de la eminente escritora Dª Pilar Sinués de Marco, publicada en el Diario de la Marina de 24 de febrero del presente año.

Véndese en la droguería La Central, Obrapía 33 y 35; botica y droguería de Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41; botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas; botica del Dr. Paez, Dragones 60; quincallería El Telescopio, calle del Obispo; sedería de Rios, O'Reilly nº 84. mal?mayo

HOTEL GABANCHO.
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Con el título que precede, quedará abierto al público, desde el 1.º de Marzo próximo, el referido HOTEL, situado en el mejor punto de la calle REAL y á diez pasos por el fondo de la entrada de los baños.

Construido el edificio y arreglado convenientemente para dicho objeto, encontrarán en él sus favorecedores, á la vez que todas las comodidades apetecibles, el más esmerado servicio, tanto en sus magníficas habitaciones como en lo que se refiera á las comidas y buen trato de parte de sus empleados.

El Hotel tiene Restaurant en los altos, el cual será perfectamente servido á quien lo solicite á precios convencionales.

Los señores que hospedándose en el Hotel deseen trasladar fondos á San Diego, podrán verificarlo por medio de giros y sin recargo de ninguna clase.

Para más pormenores dirigirse
En San Diego.......... Administracion del Hotel.
En la Habana.......... Marure & Cº (*Locería*) Obrapía 17. 30-25f

CAMAS Y CUNAS
DE HIERRO Y BRONCE.

Se acaba de recibir el más completo y variado surtido, y se expenden á precios módicos, en el almacen de ferretería,

OBRAPIA Nº 20
esquina á San Ignacio. 30 23mz

JUGUETES desde 50 cts. la docena hasta 5$—Muralla 80.

DE GANDUL.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la esmeran garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán regalar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffecur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. ms

PEINES desde 1$ la docena hasta 6$—Muralla 80.

MISCELANEA

CAJAS con *PAPEL Y SOBRES* de moda desde 60 cts. hasta 2$—Muralla 80.

DEPOSITO DE RAPE
por mayor y menor
de la acreditada marca de ADRIEN DELPIT de N. Orleans, calle del Obispo nº 51, chocolatería MODELO CUBANO.
Perique 1ª clase.
Natchitoches idem.
Rosa idem.
Macuba idem.
Virginia idem. 15 11 ab

PAPEL de CARTAS á 50 cts. a —Muralla 80.

BAÑOS DE SAN DIEGO
TREN DEL ACREDITADO Y ANTIGUO
REGINO BERMUDEZ,
de carruajes y coches de alquiler de
TACO-TACO A LOS BAÑOS.

Los señores pasajeros que quieran honrarme, se servirán proveerse de papeletas en el almacen de ropas el Nº 4, calle de la Muralla esquina á Aguacate, cuyos precios de pasajes son los siguientes:

Una volanta con 2 asientos......	34	$ Billetes.
Un coche 4 asientos............	50	"
Caballos de carga y montas.....	6	"

30 23mz

ARETES desde 75 cts. la docena de pares hasta 84$—Muralla 80

PRIMERA AGENCIA
DE POMPAS FUNEBRES
DE
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues constantemente se están introduciendo mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta los más suntuosos que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la Isla, así como sarcófagos de madera hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms.

LA PRINCIPAL,
PELETERIA,
Obrapía, esquina á Aguiar.

Se han recibido baules de cuero, de zinc y forrados de cuero, muy fuertes, mocobias del país, maletas de varias clases superiores, sacos de chagren para señora y caballeros, pieles para camas de varios tamaños, hules para piso y para mesa, todos bonitas pintas, calzado americano con botones de cabritilla de colores, para niños, muy elegantes y fuertes; todo se vende muy en proporcion y barato. 8 25ab

SOBRES PARA CARTAS á 20 cts la caja con CIEN—Muralla 80.

GRAN FABRICA DE DULCES
LA AMBROSIA
Calzada del Monte n. 180.

Se sirven pedidos por mayor y menor de toda clase de dulces del país, para dentro y fuera de la Isla.

Precios en billetes del Banco Español.

Frutas cubanas conservadas:
Piñas, mamey, mango, Guanábana, Sapote, Guayaba del Perú, Hicacos, Plátanos de la India y Ciruelas......$ 15 docena.
Pasta y jalea de guayaba:

Cajitas nº 1.............$	45	cts. dna.
" " 2.....................	87½	" "
" " 3.....................	1.75	" "
" " 5.....................	3.75	" "
" " 7.....................	7.50	" "
Latas redondas............	8.00	" "
Idem pasta de Piña, Mamey, Mango, Naranja, Cidra y pulpa de Tamarindo..........	9.00	" "

30 13ab

BOTONES para adornar vestidos, desde 50 cts. la docena hasta 3$—Muralla 80.

CUCHILLAS y TIJERAS, gran surtido, á muy bajos precios—Muralla 80.

15, Villegas 15
BARATEZ
SIN
IGUAL.
TODO EN BILLETES
Acudan pronto

Magníficos juegos de sala á lo Luis XV á 275 uno. Id. con sus correspondientes mesas á $350. Escaparates de caoba con interiores de cedro á $100 uno; id de doble frisa á 130; id lisados de distintas marcas á $45, 55, 68; aparadores de caoba y palisandro, nuevos y lisados á $60, 85 y 100; tocadores Luis XV nuevos y lisados á 31. 55 y 75$; id á la Duquesa á $15; mesas de noche de caoba y palisandro nuevas y lisadas á 15 y $17; jarreros de cedro y lisados á 12 y 20$; camas de hierro y de bronce camas y medias cameras á 40, 50, 75 y 85$; un estante lleno propio para colgar vestidos en $30; mesas de alas económicas á 27; id de varios tamaños lisadas, á 12, 17 y 25$; id de correderas de dos y cuatro tablas, nuevas y lisadas á 45 y 75$; cómodas escritorios de gavetas y forma tocaparates á 12, 17, y 25$; una nevera propia para un hotel en 12; una máquina de coser en 25$; vidrieras de caoba nuevos y lisados á 6, 12 y 17$.

Sillas agresianas nuevas y usadas á 30 y 45$ dna. Sillones de id. nuevos y usados á 12 y 23$ par id. de costura forma medallon á 17 y 30$ par; Mesas de tijera nuevas y usada á 5 y 9$ id. de cuarto nuevas y usadas á 4 y 7$; Palanganeros cuadrados á 5 y 7; id. redondos á 1-50; mesas consolas á 25; id. de centro á 25 y 3?; id. redondas á 4, 6 y 10$ 11. de tresillo á 12 y 15; cunas de caoba y hierro á 12, 17 y 34$; Lavabos usados á 34$ Baules nuevos á escojer á 5 y 7$; Perchas de distintas maneras á escojer á 2, 4 y 7$; Confidentes sueltos á 17 y 31; Lámparas para gas á 6 y 12; Tinajeros á 4 y 7$ Costureros á 6 y 12; Cajones de servicio á 6; Sillitas chicas de niños nuevas y usadas á 3 y 5$; Camas de caoba á escojer á 6 y 8$; Burros, tablas de planchar, cuadros, relojes de pared é infinidad de muebles nuevos y usados en la calle de Villegas núm. 15, entre Tejadillo y Empedrado, y en la misma se siguen haciendo limpiezas y composiciones de muebles dejándolos como nuevos, con esmero, prontitud y equidad; en la calle de Villegas n. 15. 6-25a

CAJITAS premiadas con confites desde $7-20 cts. gruesa hasta $30. Muralla 80 5bp 22ab

RECOMENDACION INTERESANTE.
VINO LEGITIMO
DE PIERA
GARANTIZADO
de la acreditada marca
J. VIDAL Y COLOME.

Uno de los vinos de mesa más celebrados que se conocen, con paladar y aroma agradables, recomendado por varios facultativos por sus buenas condiciones higiénicas, particularmente para este clima. Se recibe directamente en cuartos y octavos de pipa, bien acondicionados, y su precio al alcance de todas las familias, donde encontrarán constantemente en depósito, calle de Aguiar n. 59. 10 30a

GEMELOS desde 50 cts. la docena hasta 6$—Muralla 80.

DIVERSIONES.

PELOTAS de goma á $2 la docena. Muralla 80. 5bp 22ab

SALONES DEL LOUVRE
GRAN BAILE
DE
MASCARAS.
El domingo 30 de abril de 1876.

Dos brillantes orquestas, compuestas cada una de 12 profesores, alternarán toda la noche

Entrada general.............. **$2.**
☞ A las 8 en punto.

CARRETELES del chivo 500 yardas á 25 cts. el mazo Muralla 80. 5bp 22ab

LIBROS E IMPRESOS.

MEMORIA
sobre los voluntarios de la Isla de Cuba por D. Luis Otero Pimentel.

Se halla de venta á 4 pesos papel en las librerías siguientes: Propaganda Literaria, O-Reilly 54.—De Pego, Obispo 34.—Cruz Verde, Mercaderes 29.—De Sanz, Muralla 59 y en La Principal, Real de la Salud número 2. Al interior de la isla se remite franco de porte, mandando el importe del pedido adelantado. 15 18ab

ABANICOS desde 90 cts. la docena hasta 12$—Muralla 80.

LIBROS DE TEXTO
de Primera Enseñanza,

mandados adoptar por el Gobierno en 30 de setiembre para el trienio de 1874 á 77, que se hallan de venta en la imprenta y librería de Andrés Pego, Obispo 34.

RELIGION E HISTORIA SAGRADA.
Turull.—Compendio de Historia Sagrada.
Fleury.—Catecismo Histórico ó Compendio de la Historia Sagrada.
Astete.—Catecismo de la Doctrina Cristiana.
Ripalda.—Id. id. id.

LECTURA.
La Torre.—Cartilla ó nuevo silabario, Método práctico, Libro Segundo, Libro Tercero, Libro Cuarto (Robinson Cubano), Tratado de urbanidad y cortesía.
Fernandez —El Libro para el Corazon.
Nin.— Glorias de España.
Chaple.—Cartas del bello sexo con un compendio de moral y economía doméstica.
Iriarte.—Lecciones instructivas sobre la Historia de España, última edicion con la Historia de Cuba.
Samaniego.—Fábulas en verso castellano.

ESCRITURA.
La Torre.—Coleccion de letra inglesa, 6 cuadernos.
Iturzaeta.—Letra española.
Torio.—Id. id.

GRAMATICA.
Academia.—Epítome de la Gramática, Compendio de la id., Ortografía de id.

ARITMETICA Y DIBUJO.
La Torre —Tabla de cuentas.
La Torre.—Elementos de Aritmética, divididos en 1ª, 2ª y 3ª parte.
Nin.—Dibujo lineal aplicado á las artes y oficios Id. id. para señoritas.

GEOGRAFIA.
La Torre.—Nociones de Geografía Nacional ó de España y sus posesiones. Elementos de Geografía de la Isla. Id. id. 42ª edicion ilustrada con grabados intercalados en el texto de vista de las principales poblaciones, monumentos y costumbres. 30 26ab

ALEXIS ESPANET.

La práctica de la homeopatía simplificada, traducida al español por el Dr. D. Salvio Almató: se halla de venta en la librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, calle del Obispo nº 31. 6 11 ab

GEMELOS desde 50 cts. la docena hasta 6$.—Muralla 80.

LIBROS.

Exámen del materialismo moderno por D. Antonio María Fabié, 1 tomo, $1-50.—Nubes y Flores, versos de D. Fernando Martinez Pedrosa, $2.—Hijos ilustres de la provincia de Santander, estudios biográficos por D. Enrique de Leguina, $1-50.

Estas obras se hallan de hallan de venta en la librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, Obispo 34. 8 26ab

CUADRITOS con santos, desde 50 cts. la docena hasta 3$—Muralla 80.

LIBROS
DE LA
GALERIA LITERARIA
SAN IGNACIO 84,
ENTRE MURALLA Y SOL.

ULTIMO DIA de un sentenciado á muerte, por Victor Hugo, 1 tomo.....60 cts.
EPISODIOS NACIONALES por Perez Galdós, La Segunda casaca, continuacion de las Memorias de un cortesano. 3º de la 2ª série; además tenemos todos los publicados hasta la fecha, cada tomo.....$1-25
GRAMATICA de la lengua castellana por la Academia Española, edicion especial, un tomo en 4º.....$ 3
encuadernado en pasta.....$1-25
BIBLIOTECA científica recreativa, obras publicadas por la casa Gaspar de Madrid, en elegantes tomos en 16º ilustrados con preciosos gravados, cada tomo.....70 cts.
PEPITA JIMENEZ, cuentos y romances de D. Juan Valera, de la Academia Española, un tomo de inmejorable edicion.....$2-50
LAS ILUSIONES del Doctor Faustino, novela ilustrada como lo dice su ilustre autor Valera, un tomo en 8º bien impreso.....$ 2
VIAJE A ORIENTE de Madrid á Constantinopla, por D. Adolfo de Mentaberry, precedida de un prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, un grueso tomo bien impreso y encuadernado.....$1 50
OBRAS completas de Edmundo About, Roma contemporánea, traducida de la cuarta edicion francesa por D. J. Berza, un tomo en 8º prolongado.....$1-25
HISTORIA NATURAL DEL HOMBRE Y LA MUJER desde su aparicion sobre el globo terrestre hasta nuestros dias, raza humana primitiva con la historia de las monstruosidades humanas por el célebre médico Debay, traducida de la 81 edicion francesa por G. Blanco, obra agotada en la Península, un tomo en 4º de inmejorable edicion.....$ 3
LOS ORADORES GRIEGOS, lecciones explicadas en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, en el curso de 1872 á 73 por Arcadio Roda, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, un tomo.....$ 1·75
LOS MIL Y UN DIA, cuentos persas, turcos y chinos, traducidos por la sociedad orientalista, obra de gran lujo, ilustrada con lindísimos gravados de los mejores artistas de Barcelona, un grueso tomo en 4º pasta española.....$ 6
LAS MUJERES DE LA BIBLIA, obra refundida por Roca y Cornet, adornada con infinidad de primorosas láminas de planos de Barcelona que representan las mujeres del antiguo y nuevo Testamento, un grueso tomo en fólio, edicion lujosa en pasta española.....$ 12
LOS SECRETOS de la naturaleza, ó sea tratado de la fisiognomonía y arte de descubrir el corazon humano, con los secretos mas notables para conservar la salud y alargar la vida, tener buena vista, buenos los dientes y cabellos y otros muchos descubrimientos del mayor interés, un tomo en 8º nueva edicion.....$1-50
LOS SECRETOS de la prestidijitacion y de la mágia, cómo se hace uno *BRUJO*, por Robert-Houdin, un grueso tomo en 8º mayor, adornado con preciosas láminas.....$1-50
HIGIENE Y MEDICINA DOMESTICA por D. Justo de Haro, Doctor en Medicina y Cirujía, libro necesario á todo el que se dedica al socorro de enfermos y heridos, á los directores y practicantes de los establecimientos benéficos y con especialidad á las madres de familia, un tomo en 8º.....$ 1-50
EL SILBATO MAGICO ó los hijos de Hamelin, magnífica coleccion de cuentos, un tomo en 4º adornado con láminas cromo-litográficas.....$ 1-50
EL CANTOR DEL PUEBLO, dedicado al pueblo español, por Luis Blanc, precedida de un prólogo de Manuel del Palacio, un tomo en 4º perfecta impresion.....$ 2
EL AUDAZ, historia de un radical de antaño, por D. Benito Perez Galdós, en este como en todos sus libros describe con mano maestra el autor de los *EPISODIOS NACIONALES*, las miserias y desdichas porque pasó la nacion española en el primer tercio del presente siglo, un tomo en 4º de inmejorable edicion.....$ 2
LA FARSA SOCIAL, cartas á Emilio; en este libro se ha propuesto su autor poner de manifiesto la gran farsa de la vida social en todos sus mayores y principales actos, por D. Joaquin Vivó, exdiputado á Córtes, un tomo en 4º bien encuadernado.....$ 2
FOTOGRAFIAS INTIMAS, coleccion de poesías de D. Pedro Mata, doctor y catedrático de medicina, un tomo en 4º edicion de todo lujo.....$ 3
ESTUDIOS HISTORICOS Y POLITICOS por D. Victor Balaguer, un elegante tomo en 8.....$1-50
EL CRIADOR y la criatura, ó Las Maravillas del amor divino, por el padre Faver, doctor en Teología, Superior del Oratorio de San Felipe de Neri en Lóndres; un grueso tomo en 8º mayor.....$ 2 50
LA PRACTICA DE LA HOMEOPATIA al alcance de todos y aún de los mas profanos, por el Dr. Alexis Espanet, traducida al español por Almató, Médico homeópata en la facultad de Barcelona: un tomo perfectamente impreso.....$ 3
LOS ESTADOS UNIDOS DE LA AMERICA DEL NORTE; estudio histórico actual, su colonizacion, gobierno, educacion moral y religiosa, agricultura, industria, libertad de los esclavos, Guerra del Sur, los Mormones, la California y el camino de hierro del Pacífico,—por Jouveaux, precedida de una introduccion por Laboulaye, de la Academia de Francia, un grueso y bien encuadernado tomo en 4º.....$ 3
CIENCIA Y NATURALEZA, ensayos de Filosofía y de ciencia natural, por Luis Büchner, traducido del aleman por Soution, doctor en filosofía: el solo nombre del autor es mas que suficiente demostracion de la grandísima importancia de esta obra filosófica: 2 tomos en 4º prolongado de inmejorable edicion.....$ 4
SALIVILLA EL GURIPA, preciosa novela de costumbres madrileñas, por Andrés Ruiz Gomez, un elegante tomo en 8º mayor.....$ 1
TEORIAS modernas de la física unidad de las fuerzas materiales, por D. José Echegaray, 2ª edicion considerablemente aumentada, un elegante tomo en 4º menor.....$ 2 50
JERUSALEN LIBERTADA, poema en veinte cantos, por Torcuato Tasso; 2 tomos adornados con 21 láminas.....$ 2-50
OBRAS de Allan Kardek.—El Génesis, los Milagros y predicciones; un elegante y grueso tomo en 8º.....$2-50
Tenemos además todo lo publicado de este autor
NOVISIMA LEY de enjuiciamiento civil y mercantil, anotada y concordada para su aplicacion en Cuba y Puerto-Rico, por los señores Meragas y Pardos; 6ª edicion, un grueso tomo bien encuadernado.....$4
ELEMENTOS del derecho político y administrativo de España, por el doctor Colmeiro, Catedrático de dicha asignatura en la Universidad Central: 4ª edicion ajustada á la legislacion vigente, un tomo.....$ 2 50
TRATADO completo de lo contencioso administrativo ó sea lecciones dadas sobre los principios de legislacion y jurisprudencia y procedimientos de esta materia en la Academia, durante el curso de 1873 á 1874, por el sócio profesor de la misma D. S. A. Lafuente, Vice Secretario del Tribunal Supremo; un tomo en 4º de cerca de 700 páginas, perfectamente impreso y encuadernado.....$ 6
GRACIAS Y DESGRACIAS del ojo del C... de Quevedo, un tomo.....$ 1
HIJOS ilustres de la provincia de Santander, por D. Enrique Leguina, un elegante tomo...$ 1-25
LA DIVINA TRAGEDIA, segun Hesiodo, Homero y Virgilio, por Sir John Bullwer, obra ilustrada con magníficas láminas de planos de Barcelona y otros distinguidos artistas, 2 tomos en fólio empastados, edicion de todo lujo.....$ 2?
NOVISIMO DICCIONARIO de la Rima ordenado en vista de los mejores publicados hasta el dia y arreglado al de la Academia Española, por Landa, un tomo.....$4-50
Empastado.....$6
DICCIONARIO Español-Francés y Francés-Español, aumentado con mas de veinte mil voces usuales de ciencias, artes y oficios, añadida la pronunciacion de cada palabra en Ambos idiomas por Gildo, 7ª edicion de Paris, 2 tomos encuadernados en tela.....$9
LA SALUD, tratamiento de las enfermedades y su curacion, precedido de un tratado de Higiene popular, por Bume, un tomo en 8º.....$5
LA MEDICINA CURATIVA ó la purgacion dirigida contra la causa de las enfermedades probada y analizada por Mr. Le-Roy, libro aprobado por la Academia de Medicina de Paris un tomo..$1-75
MANUAL de anatomía quirúrgica general y patología, por Velpeau y Beraud, miembros de las Academias de Medicina de Paris y de la de Bélgica, 2ª edicion, un tomo en 4º perfectamente impreso.....$
TENEDURIA DE LIBROS explicada en 21 lecciones, ó tratado completo de teneduría de Libros, teórica y práctica, en partida doble, mixta y sencilla, por Jaclot, traducida de la última edicion francesa, arreglada y completada con los últimos modelos españoles, con un diario-balance y libro mayor, un tomo en 4º pasta española.....$ 5

NOTA.—Esta casa recibe en todos los correos lo mejor y más nuevo que se publica en la Península.

Los pedidos deben venir acompañados de su importe en billetes de Banco ó letra, en carta certificada dirijida á "La Galería Literaria" San Ignacio 84; y de cuenta de esta casa serán los gastos de remision. 428 a

ELEGANTES fichús y golas desde $1 hasta 3½—Muralla 80. 5bp 22ab

ALS CATALANS.
LA LLUMANERA,
DE NOVA YORK.

La Exposició de Filadelfia s'inaugurará lo dia 10 de Maig y en eix mes tornará á eixir *La Llumanera*, per poder dar compte y tiló á sos lectors de la part que prenga Espanya, y sobre tot Catalunya, en eixa festa.

Agencia general per rebrer suscripcions, en la llibrería LA ENCICLOPEDIA, de Miguel Alorda y Cª, carrer de O'Reilly 91.—Habana. 15 20ab

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla 5 fr., en Casa de Ch. FAY, 9, calle de la Paz, en Paris.
En la *Habana*, Perfumería el BRAZO FUERTE, Ed. Dolzé y Cª.

CREMA DE CLORAL
ASMES, FLUXIONES
TOZ-FERINA
NÉVRALGIAS, JAQUECAS
RUMATISMOS, MAREO
Depósitos
SARRA y Cª, V. FERNANDEZ y Cª
Dª Luis LERIVEREND (Habana)
DE DUCHAMP
55 Bd de Sebastopol PARIS

JARABE
DE LABELONYE
Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe está empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesías**. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

Depósito general en *Paris*, en casa de los Sres **Labelonye y Cª**, calle d'Aboukir, 99.—Depósitos: En *Habana* (para la venta por mayor), **Sarra y Cª; Fernandez y Cª;** (y por menor), **L. Leriverend y J. Reyes;**—en *Matanzas*, botica de **San-José;** — en *Santiago*, **Julio Trenard;** — en *Cienfuegos*, **Aguayo;** y en las principales boticas de la América.

UNICO VERDADERO JABON
CON JUGO DE LECHUGA
L. T. PIVER
EL MEJOR DE LOS JABONES DE TOCADOR
Unica revistida del Sello del Inventor
L. T. PIVER PARIS A la Reine des Fleurs
AGUA DENTIFRICIA ODONTALGICA
DE
L. T. PIVER
Para Blanquear los Dientes, Sanar la Boca
OPOPANAX
PERFUMERIA FASIONABLE
PARIS, 10, Boulevard de Strasbourg, 10, PARIS
Depositos en todas las Ciudades del Mundo.

JARABE
AL BROMURO DE POTASIO
y á la Corteza de Naranja amarga
de J.-P. LAROZE, Farmacéutico
2, rue des Lions-Saint-Paul, PARIS

El específico mas seguro de todos contra las *Afecciones nerviosas*, la *Epilepsia*, la *Histeria*, la *Corea*, las *Jaquecas*, el *Insomnio*, las *Convulsiones* y la *Tos de los niños durante la denticion*, etc., etc.

Depósitos en la Habana: SARRA y Cª; — L. LERIVEREND; — y en todas las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

VICHY
Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.
GRANDE-GRILLE.—Afectos linfáticos, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL.—Afectos de las vias digestivas, pesadez de estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
CELESTINS.—Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabétis, albuminuria.
HAUTERIVE.—Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabétis, la albuminuria.
EXIJASE
EL NOMBRE DE LA FUENTE SOBRE LA CAPSULA
Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran: en la *Habana*, MATIAS hermanos y SARRA y Cª.

TRATAMIENTO CURATIVO de la tisis pulmonar en todos los grados, de la tisis laringa y en general de las afecciones del pecho y de la garganta
Por medio del **SILPHIUM** Cyrenaicum
Ensayado por el Dr Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris, y de las principales ciudades de Francia.
EL SILPHIUM SE ADMINISTRE EN GRANULOS, EN TINTURA Y EN POLVOS.
Derode y Deffes, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, **2, calle Drouot, en Paris.**
Deposito en **Habana :** LE RIVEREND, *botica de San-José.*

Medalla de ORO y prima de 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
RECOMENDADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

ELIXIR tonico, nutritivo y anti-febril, la mas eficaz de las preparaciones de quina comun, de un gusto muy agradable, la *Quina-Laroche* tiene las mismas propriedades que los vinos y Jarabes de quina, pero en grado muy superior. Este *extracto completo* de las 3 quinas (*roja, amarilla y gris*) reabilita las *fuerzas*, hace recuperar el *apetito* ó lo aviva, facilita la *digestion*, *entona* la *economía*, combate la *anemia*, la *nevrosis* y la *pereza*, y *debilidad* del estomago.

QUINA LAROCHE **FERRUGINOSA** contra el *empobrecimiento de la sangre, palides del rostro, la clorosis, las afecciones escrofulosas, la edad crítica, etc.*
PARIS, 22 et 15, rue Drouot — Depósito en la Habana SARRA y Cª.

— 76 —

¡UN CUARTITO PARA LA CRUZ DE MAYO!

CUADRO XV.

Bendiga el cielo el mes de mayo, con sus flores y su aroma, su temperatura agradable y sus deliciosas mañanas.

Lástima que seamos nosotros tan malos prosistas como poetas, que sino este cuadro habia de estar escrito en renglones desiguales, y no habia de faltar asunto. Pero como ha de ser; nos hemos de contentar con la prosa vil ó vil prosa—que tambien en esto hay opiniones—y si nuestros lectores se contentan, entónces sí que podremos decir que somos completamente felices. Y puesto que han llegado hasta este capítulo, que es ya el quince, no sé por qué temer pasen por alto ó tiren el libro al alto, y vaya si estoy sublime, es decir, elevado.

Sigan ustedes leyendo, siquiera sea por no dejar *feas* á mis paisanas las madrileñas, que otra cosa tendrá pero feas no lo son. Y si esto se les ocurriera á ustedes, podrian hacerlo otro dia y no hoy, que ya que se están poniendo *majas*, no es cosa de dejarlas *vestidas y sin novios* Verdad que lo que es sin novio perdóneme ustedes el orgullito, —no se quedarán mis paisanas aunque ustedes las dejaran plantadas; y en cuanto á *plantadas*, como no se *quedaran* ustedes con alguna *fresca* que ellas les dijeran, no me parece que ivan á ser ellas; y á *que-*

— 73 —

EL DIA PRIMERO DE AÑO.

CUADRO XXIV.

Dia triste, horroroso para las viejas que al despertar despeinadas y sin la mano de gato, exclaman:

—¡Ya tengo un año más!!!

Dia feliz, por el contrario, para el jóven de 20 años que al despertarse exclama:

—¡Ya soy feliz, tengo un año mas!!

Y es verdad, unas y otros tienen un año más, y uno ménos que ver en este gran panorama universal.

Mas pocas filosofías, que hoy es dia de algazara y de contento para tí y para mí, lector querido, que me figuro serás, cual yo, jóven.

¡Qué nos importa á nosotros que haya pasado un año si hemos hecho grandes propósitos para el presente, del mismo modo que los hicimos el año anterior!

Cada cual se ha jurado á sí mismo infinidad de cosas, y hasta el moribundo al oir la última campanada de las doce de la noche del 31 de diciembre, se ha incorporado en el lecho del dolor y con rostro risueño ha dicho:

—¡Bendito sea Dios que me deja saludar el año nuevo!

RECUERDOS DE MI PUEBLO.—19.

Ayuntamiento de Madrid